

MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA

PROYECTO MIRADA



El FSE invierte en tu futuro

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	Pág. 1
2. OBJETIVOS.....	Pág. 2
3. ANÁLISIS SOCIOLABORAL E INCLUSIÓN SOCIAL.....	Pág. 3
4. NECESIDADES DE FORMACIÓN.....	Pág. 10
5. JUSTIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	Pág. 17
6. MÉTODO DE GESTIÓN.....	Pág. 18
7. EQUIPO TÉCNICO.....	Pág. 19
8. PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN.....	Pág. 21
9. CONCESIÓN Y GESTIÓN DE LA AYUDA.....	Pág. 22
10. CALENDARIO DE EJECUCIÓN.....	Pág. 23
11. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	Pág. 25

ANEXOS: FICHAS DESCRIPTIVAS

I. INTRODUCCIÓN

La provincia de Badajoz cuenta con una extensión de 21.766 km², lo que la sitúa como la mayor de España, ocupando el 4,3% del territorio nacional. Sin embargo, los 676.244¹ (2018) habitantes con los que cuenta, únicamente suponen el 1,45% del total nacional. Este desequilibrio se refleja necesariamente en una densidad de población de 31,07 hab/km², marcadamente inferior a la media nacional 92,40 hab/km². La gran extensión deriva en la existencia de singularidades como, por ejemplo, que en ella existan los pueblos más alejados de la capital provincial en el contexto peninsular, detalle que refleja el grado de dispersión del territorio y la necesidad de contar con referentes que impulsen estrategias conjuntas de crecimiento sostenible.

En este contexto, la Diputación de Badajoz ejerce un papel esencial de cohesión territorial, sin el cual no sería posible la aplicación de líneas de actuación enfocadas al desarrollo homogéneo, caracterizado por la heterogeneidad de las comarcas que forman el territorio provincial. La Entidad tiene entre sus prioridades avanzar en el objetivo de garantizar el equilibrio de servicios entre la ciudadanía urbana y la rural, para conseguir un crecimiento sostenible e integrado, en el que nadie se sienta excluido debido a la ubicación geográfica del lugar en el que habita.

Aunque la provincia, de manera global, presenta unos datos demográficos estables, al disgregar los datos entre medio rural y urbano, se observa cómo, entre otros efectos, la crisis ha vuelto a situar el problema de la despoblación de los pueblos, como una cuestión sobre la que es necesario aplicar con urgencia medidas enfocadas a revertir la tendencia. La búsqueda de oportunidades de empleo y de alternativas de ocio está provocando que las personas en edad activa se estén desplazando, desde las zonas más aisladas caracterizadas por la baja densidad de población y, a menudo, por los problemas de conectividad, hacia núcleos urbanos. Este fenómeno afecta, en particular, a la población femenina, que observa como en las localidades rurales la oferta de empleo cualificado es muy reducida y el empleo sin cualificar cuenta con un marcado perfil masculino. Esta realidad provoca un desequilibrio entre la población femenina y masculina en el intervalo de edad correspondiente a la edad activa, que deriva en el descenso de los índices de natalidad, hecho, que a su vez, provoca que las proyecciones demográficas anticipen un escenario caracterizado por la pérdida de población y un envejecimiento acusado de los pueblos.

La Diputación de Badajoz, atendiendo al fin prioritario de combatir la despoblación del medio rural de la provincia, diseñó un Plan Estratégico enfocado a definir un modelo de desarrollo del territorio que posibilitara, a través de la actuación en diversos planos paralelos (infraestructuras, equipamientos, diversificación y adecuación de servicios, descentralización, digitalización de la Administración, conservación del patrimonio, revitalización de la actividad económica, etc...), generar el ecosistema idóneo para revertir la tendencia demográfica y garantizar el futuro a medio y largo plazo de las localidades que la forman. Entre las líneas de actuación previstas se encuentran, promover la ocupabilidad de las personas a través de la formación y la especialización, impulsar programas enfocados a dinamizar el mercado laboral, dinamizar el tejido productivo aumentando la cualificación de los recursos humanos y combatir la exclusión social, impulsando iniciativas enfocadas a mejorar la integración social y económica de los colectivos en riesgo de exclusión. En base a ello, el **Proyecto MIRADA** se adapta a la concepción estratégica del desarrollo de la provincia, y es observado por la Entidad como un instrumento esencial para avanzar en el objetivo de impulsar un crecimiento equilibrado y sostenible y, con ello, luchar contra la despoblación.

¹ Dato del adelanto del Padrón 2018 publicado por el INE.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

La Diputación de Badajoz con el proyecto MIRADA (MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA), cuya candidatura presenta a la Convocatoria 2018 de Ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a Entidades Locales para la inserción laboral de las personas más vulnerables (AP-POEFE), pretende alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo General

Revertir la tendencia demográfica del medio rural de la provincia de Badajoz, a través de la aplicación de políticas activas de empleo, así como la integración sociolaboral de la ciudadanía en riesgo de exclusión, mediante la cualificación y especialización en perfiles profesionales con perspectivas de futuro positivas a escala local, en concordancia con la Estrategia Española de Activación para el Empleo y las estrategias de desarrollo operativas a nivel regional, provincial y comarcal.

Objetivos Específicos

1. Promover el empleo y la integración social de colectivos vulnerables, a través de la impartición de itinerarios ajustados a las necesidades formativas de las comarcas que forman el ámbito de actuación, en base a la demanda de mano de obra cualificada del tejido productivo del medio rural de la provincia de Badajoz.
2. Mejorar la coordinación de las entidades y agentes que operan en las distintas comarcas de la provincia, como medio para optimizar los recursos destinados a la dinamización del mercado laboral, con la implantación de un sistema de coordinación y colaboración efectiva que pivota en torno a los Centros Integrales de Desarrollo de la Diputación de Badajoz (en adelante CIDs).
3. Promover la igualdad de oportunidades a través de la organización de itinerarios profesionales en entornos caracterizados por la baja densidad de población, facilitando el acceso a los procesos formativos a la población rural y, en particular, a las personas enmarcadas en colectivos vulnerables (ya sea por sus capacidades físicas, su situación laboral, su contexto social, su pertenencia a una minoría étnica, su condición de inmigrante o por cualquier otro motivo que incremente su exposición social), aumentando su capacidad de acceder al mercado laboral y de integrarse en los procesos vecinales.
4. Dinamizar la economía a escala local facilitando un salto cualitativo en las prestaciones del tejido productivo a través de la cualificación y especialización de las personas demandantes de empleo en el entorno geográfico en el que operan.
5. Articular e implantar estrategias activas de empleo basada en el seguimiento, la tutorización y el asesoramiento individualizado como medio para mejorar las oportunidades de acceso al empleo de personas encuadradas en colectivos vulnerables, y para revitalizar el mercado laboral en los entornos rurales, ya sea a partir del empleo por cuenta ajena o aplicando los conocimientos adquiridos a través del autoempleo o las iniciativas empresariales.
6. Promover en el medio rural de la provincia de Badajoz la cultura emprendedora, el autoempleo y la creación de empresas, planificando una formación en la que se visualicen las oportunidades de generar actividad económica, en los campos de especialización de los diferentes itinerarios formativos.

3. ANÁLISIS SOCIOLABORAL E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO TERRITORIAL

3.1. EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de las acciones del **proyecto MIRADA** es la **provincia de Badajoz**, en concreto las acciones formativas se desarrollarán en municipios ubicados en el Medio Rural de la misma.

3.2. DEMOGRAFÍA DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN¹

Como se ha indicado en la Introducción, la provincia de Badajoz, en el año 2017, cuenta con 679.884 habitantes, lo que supone que desde el año 2007 la población ha permanecido estable, si bien, se ha producido una redistribución poblacional interna, motivada por el flujo de la población rural hacia los núcleos urbanos. En este periodo, como se refleja en la tabla, la población urbana ha crecido un 5,15%, mientras que la rural, ha decrecido un 3,50%, en términos brutos 13.570 personas, es decir, el ámbito de actuación no es ajeno del problema de la despoblación que afecta de manera horizontal a casi la totalidad del Medio Rural nacional, especialmente en las regiones de interior. Esto implica que, en la actualidad, en cinco de los ciento sesenta y cinco municipios que forman la provincia se concentra el 45,02% de la población.

	Evolución demográfica de la provincia de Badajoz 2007 – 2017		
	2.007	2.017	Variación 2007 – 2017 (%)
Medio Rural	387.378	373.808	-3,50%
Medio Urbano	291.081	306.076	5,15%
Badajoz Provincia	678.459	679.884	0,21%

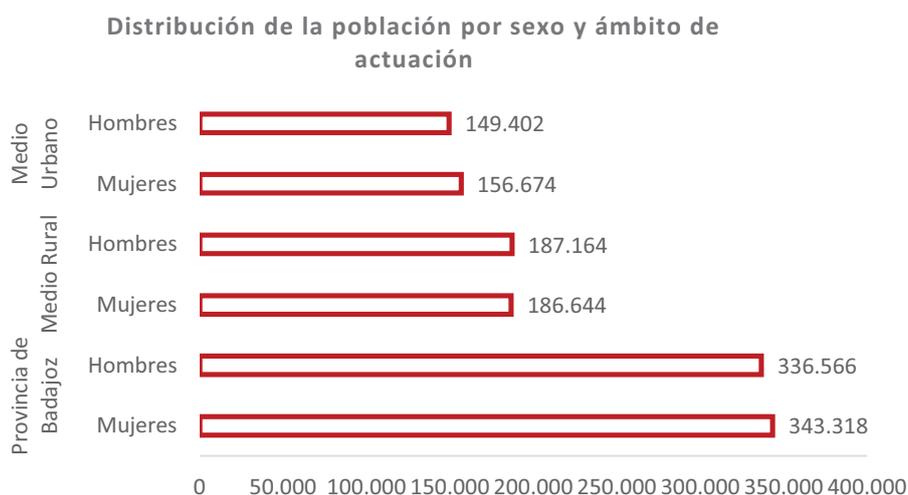
Atendiendo a la distribución de la población por grandes grupos de edad, se observa como el de mayores de 65 años es muy superior en el Medio Rural, que supera en casi 5 puntos, al índice en el entorno urbano:

	<15	15 – 64	>64
Medio Rural	14,04%	64,37%	21,59%
Medio Urbano	17,55%	66,79%	15,66%
Badajoz Provincia	15,62%	65,46%	18,92%

¹ Los datos que aparecen en este subepígrafe están tomados del Padrón municipal 2017, publicado por el INE en enero de 2018 o han sido calculados a partir de ellos

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

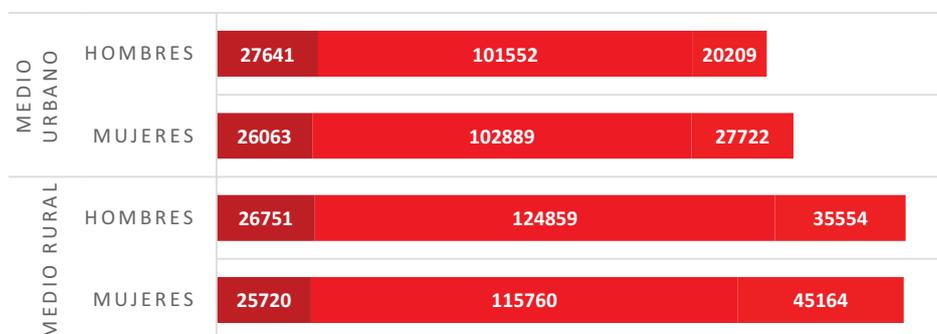
Respecto a la distribución de la población por sexo, de manera global, presenta un reparto semejante en los ámbitos de análisis, si bien, con pequeños factores diferenciales. Aunque el número de hombres y de mujeres no muestra diferencias significativas, cabe señalar que en Medio Rural, el número de mujeres es inferior, mientras que en el Medio Urbano los términos se revierten, siendo menor el número de hombres.



Sin embargo, este aparente equilibrio entre sexos, en los tres ámbitos geográficos de análisis, se rompe al analizar la incidencia por grandes grupos de edad. Como se observa en el siguiente gráfico, mientras que en el Medio Urbano hay equilibrio en los grupos de edad relativos a los/as menores de 16 y a las personas en edad activa, y la superioridad en el número de mujeres se alcanza en base a la mayor esperanza de vida de estas, en el Medio Rural existe un **desequilibrio muy marcado en el tramo relativo a la población en edad activa, en la que se contabilizan 9.099 hombres más que mujeres.**

Comparativa Medio Rural / Urbano de la población distribuida por sexo y grandes grupos de edad

■ Menores de 16 años ■ De 16 a 64 años ■ De 65 y más años

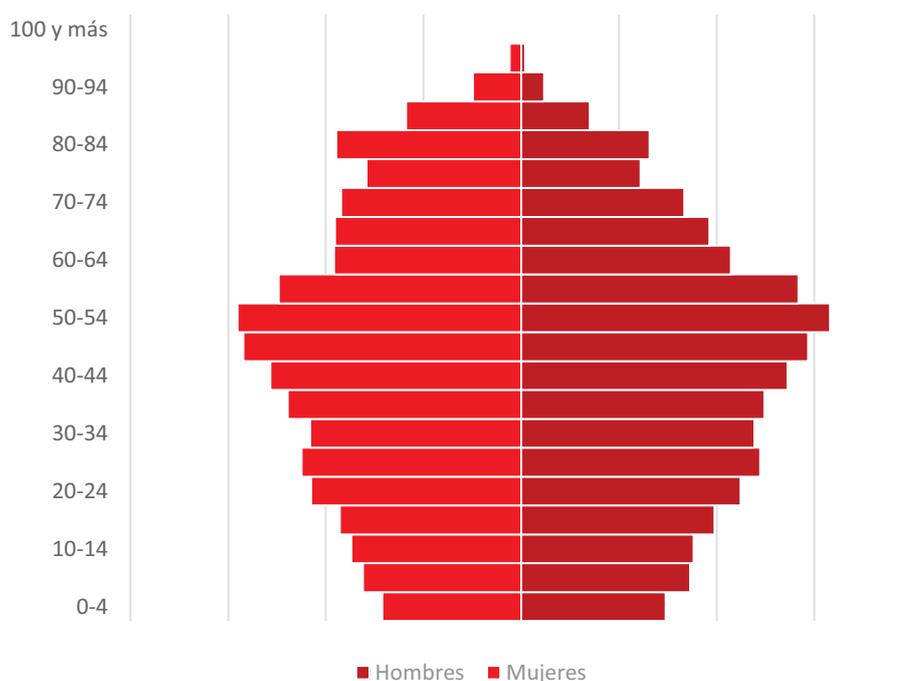


Este desequilibrio se produce como consecuencia de la falta de oportunidades de empleo que existe en el Medio Rural, especialmente en las localidades menos pobladas, ubicadas en puntos geográficos caracterizados por su

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

aislamiento, la lejanía de los centros administrativos y de decisión de la provincia, y las bajas densidades de población. En ellos, la oferta de empleo cualificado es muy limitada, y el no cualificado tiene un marcado perfil masculino. En este contexto, la mujer se ve obligada a emigrar para acceder a un contexto laboral más equilibrado y que ofrece más opciones de crear una trayectoria profesional acorde a su capacidad. Este es uno de los déficits del Medio Rural que ha de ser corregido para revertir su tendencia demográfica, ya que, se sitúa como una de sus principales causas. En este contexto, la pirámide poblacional del Medio Rural de la provincia de Badajoz es marcadamente regresiva, especialmente en el caso de la mujer, puesto que el número de mayores de 65 años alcanza el 24,20% del total de mujeres, mientras que las menores de 16 se reducen al 13,78%. La pirámide también muestra el elevado grado de envejecimiento de la población, que continuará creciendo a medio y largo plazo, puesto que, al observar los intervalos relativos a la población activa, las edades comprendidas entre 40 y 65 años agrupan un volumen de personas significativamente superior al grupo que suma las edades entre 15 y 40.

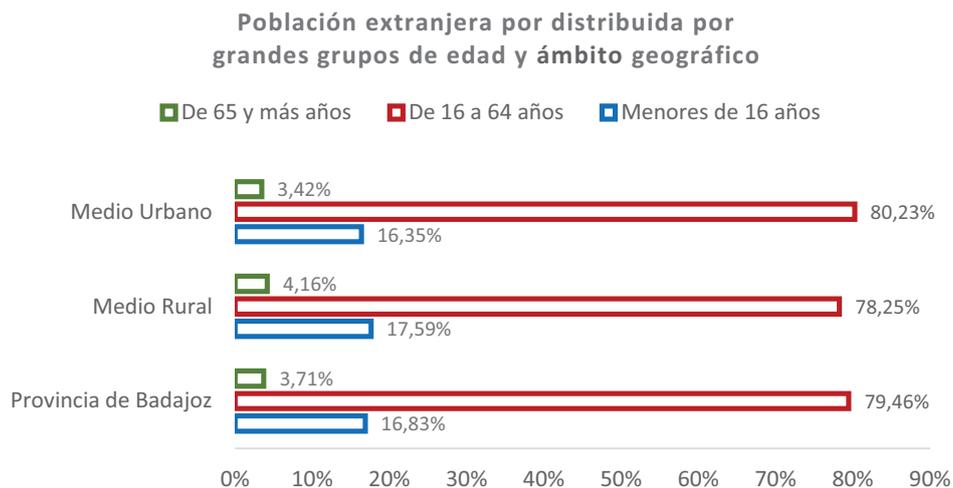
Pirámide poblacional del medio rural de la provincia de Badajoz



La población extranjera tiene un peso muy escaso en la provincia de Badajoz, ya que únicamente alcanza el 2,76% sobre el número total de habitantes de la misma, muy alejada de la media nacional situada en el 10,11%. La baja incidencia de este colectivo sobre la demografía regional posibilita que el nivel de integración de la población extranjera sea muy positivo y que el nivel de conflictividad social como consecuencia de la inmigración sea prácticamente inexistente. A pesar del leve impacto de la población extranjera, se detectan diferencias significativas entre el Medio Rural y el Urbano, ya que, en términos porcentuales, en las ciudades la ciudadanía extranjera alcanza el 3,74%, casi doblando al porcentaje de las personas de nacionalidad no española que habitan los pueblos de la provincia (1,95%).

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

Como se refleja en el siguiente gráfico, el colectivo de extranjeros ejerce un efecto rejuvenecedor en el conjunto de la población de la provincia, ya que, cuatro de cada cinco ciudadanos/as de nacionalidad no española se encuadran en el intervalo de población activa y la población de mayores de 65 años presenta valores en torno al 4%, muy inferior a los valores próximos al 20% que presenta el global de la población (se detalla en el inicio de este epígrafe).



3.3. EL MERCADO LABORAL

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO LABORAL

La provincia de Badajoz, según los datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal, suma en el mes de abril del año 2018, 69.711 personas desempleadas, el 37,77% hombres y el 62,23% mujeres, datos que reflejan un claro desequilibrio en el mercado laboral de la provincia, caracterizado por la dificultad de la mujer de acceder al mercado laboral. En particular, se ha señalado el dato del desempleo femenino en el Medio Rural de la provincia. El 64,98% de las personas registradas en las oficinas de empleo rurales son mujeres, es decir, casi dos de cada tres inscritos/as, en un contexto demográfico en el que, como se indicó en el epígrafe anterior, en el tramo de edad relativo a la población activa, es decir, la que tiene opción de inscribirse en las Oficinas de Empleo, el número de mujeres era marcadamente inferior al de hombres (9.099 mujeres menos).

	TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
Provincia de Badajoz	69.711	26.327	37,77%	43.384	62,23%
Medio Rural	37.573	13.520	35,98%	24.053	64,98%
Medio Urbano	31.312	12.807	39,85%	19.331	60,15%

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

Atendiendo a los tramos de edad, en la provincia de Badajoz, como se refleja en la siguiente tabla, las personas desempleadas mayores de 45 años suman el 48,90% (49,43% en la mujer) del total de inscritos/as en las Oficinas de Empleo. Es decir, existe un problema estructural que dificulta el acceso al mercado laboral a aquellos/as desempleados/as en edad madura. En el Medio Rural, este factor se acentúa en el caso de la mujer, ya que el porcentaje de paradas que superan los 45 años de edad, alcanza el 51,32%.

		<25	25 - 44	≥45
PROVINCIA DE BADAJOZ	HOMBRES	3.673	10.011	12.643
	MUJERES	3.748	18.155	21.445
MEDIO RURAL	HOMBRES	2.076	4.603	6.841
	MUJERES	2.205	9.503	12.345
MEDIO URBANO	HOMBRES	1.597	5.408	5.802
	MUJERES	1.579	8.652	9.100

Por sectores de actividad, casi el 70% de las personas desempleadas se encuadra en el sector servicio, actividad que acapara gran parte del empleo privado en la provincia. En el caso del Medio Rural, la agricultura (12,54%) aparece como el segundo sector con mayor número de parados/as registrados, mientras que, en el Medio Urbano, el segundo grupo más numeroso es el de personas sin empleo anterior, por ser receptoras de un elevado número de jóvenes que permanecen en los núcleos en los que se han formado una vez finalizados sus estudios superiores.

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
Provincia de Badajoz	10,50%	5,57%	6,90%	69,73%	7,30%
Medio Rural	12,54%	5,78%	7,06%	68,52%	6,09%
Medio Urbano	8,12%	5,31%	6,72%	71,14%	8,71%

EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL

La evolución del mercado laboral en el periodo 2008 – 2018 (mes de abril), como consecuencia del impacto de la crisis, ha sido muy negativa en la provincia de Badajoz, ya que, aún hoy, a pesar del periodo de recuperación económica y creación de empleo iniciado en 2014 a escala nacional, el número de parados, respecto a abril del 2008, es un 28,04% superior. En la siguiente tabla se refleja cómo, a pesar de la ya señalada mayor incidencia del paro femenino, en la última década, el incremento del número de personas desempleadas se debe especialmente al acusado aumento del paro masculino. Esta realidad se explica en parte como consecuencia de la caída de ocupaciones, como por ejemplo las relacionadas con la construcción, en la que el perfil del trabajador es mayoritariamente masculino.

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

El menor incremento porcentual se da en el caso de las desempleadas del Medio Rural, cuyo incremento se ha limitado al 7,48%. Este dato aparentemente positivo se justifica por el bajo nivel de ocupación de la mujer en el Medio Rural de la provincia, motivo por el cual, la capacidad de destruir empleo es mucho menor, es decir, el escaso crecimiento en el número de mujeres paradas, en realidad confirma el desequilibrio existente en el mercado laboral en el territorio rural de la provincia.

TOTAL			
	2008	2018	Variación
Provincia de Badajoz	54.443	69.711	28,04%
Medio Rural	31.312	37.573	20,00%
Medio Urbano	23.131	32.138	38,94%

HOMBRE			
	2008	2018	Variación
Provincia de Badajoz	17.002	26.327	54,85%
Medio Rural	8.933	13.520	51,35%
Medio Urbano	8.069	12.807	58,72%

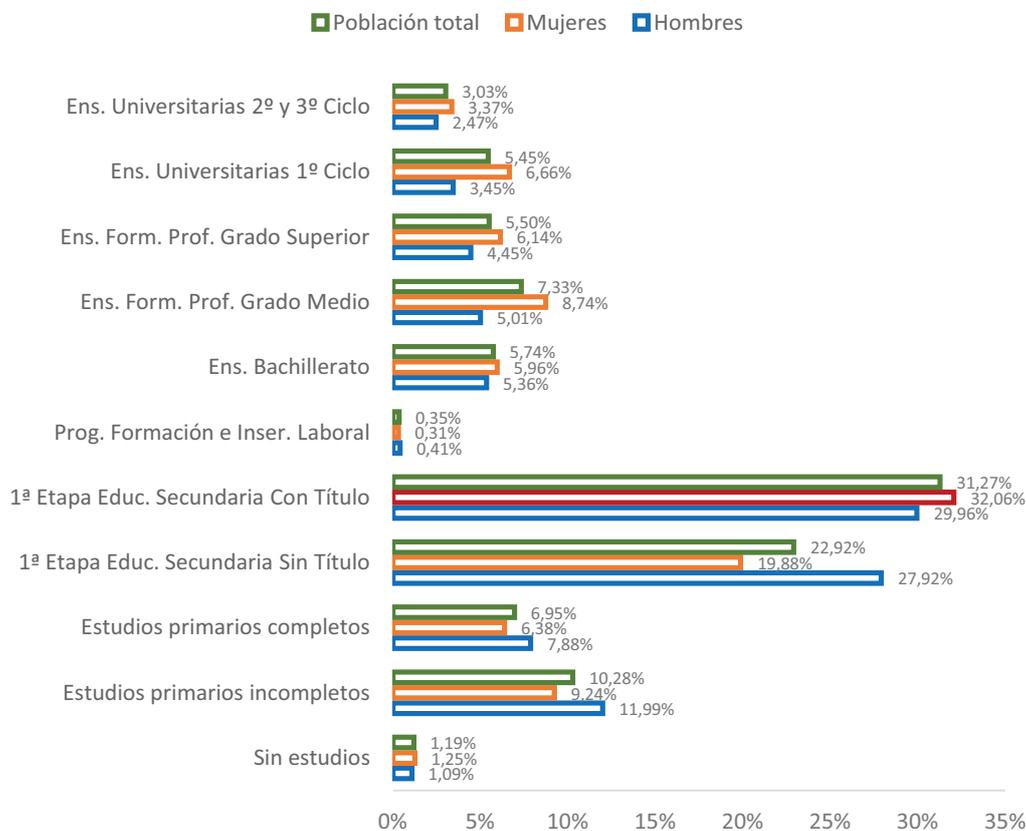
MUJER			
	2008	2018	Variación
Provincia de Badajoz	37.441	43.384	15,87%
Medio Rural	22.379	24.052	7,48%
Medio Urbano	15.062	19.331	28,34%

CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL

Atendiendo a la titulación de las personas demandantes de empleo, se observa que los grupos con mayor peso son los que suman a demandantes con estudios de la primera etapa secundaria, con o sin títulos. Es decir, aquellos/as parados que se limitan a cursar el periodo obligatorio de enseñanza reglada sin alcanzar una especialización que les posibilite trazar un itinerario formativo definido. Entre el mercado laboral masculino y el femenino se aprecia un factor diferencial. Mientras que los hombres superan a las mujeres en los grupos con menor cualificación, los términos se invierten en los colectivos con mayor nivel de formación. Esta realidad es consecuencia de la mayor accesibilidad del hombre al trabajo sin cualificación, lo que motiva que exista un porcentaje significativo de jóvenes que opten por abandonar sus estudios, para acceder al mercado laboral. En cambio, la mujer precisa de una mayor cualificación para tener una perspectiva laboral estable y acorde a su capacidad, motivo por el cual es menor el número que opta por abandonar sus estudios en edades tempranas.

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

Personas desempleadas por nivel de formación y sexo



Atendiendo al tiempo de estancia consecutivo en las listas de empleo, se observa que, según datos del Observatorio de Empleo de Extremadura relativos a mayo² de 2018, los parados de larga duración son el colectivo que mayor incidencia tiene en los registros de las Oficinas de Empleo.

Según la definición que aparece en las bases de la Convocatoria 2018 de Ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE)³, en la provincia de Badajoz de las 68.356 personas paradas, registras en las Oficinas de Empleo en mayo de 2018, 27.262 son de larga duración, es decir, el **39,88%** (se corresponde al 6,13% sobre la población activa). En concreto, este colectivo tiene especial peso entre los/as demandantes mayores de 45 años que en la provincia de Badajoz, como ya se ha expuesto, representan casi el 50% de la población desempleada, ya que en este intervalo de edad, las personas que llevan inscritas más de un año en las oficinas de empleo alcanza el 51,52%, confirmándose el problema estructural existente en el mercado laboral

² Los últimos datos publicados por los servicios estatales de empleo en el momento de la redacción del estudio eran los relativos a abril de 2018. Sin embargo, el dato de parados de larga duración se ha solicitado directamente al Observatorio de Empleo de Extremadura, que ya contaba con los datos a mayo de 2018, motivo por el cual existe la discordancia temporal entre este subepígrafe y los anteriores.

³ El colectivo de parados/as de larga duración está formado por aquellas personas menores de 25 años que permanecen inscritos en las Oficinas de Empleo durante al menos seis meses consecutivos, o en caso de tener 25 o más años, durante al menos un año consecutivo.

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

del territorio objetivo, con el empleo en los intervalos de edad de las personas que han alcanzado la madurez, pero aún están lejos de la posibilidad de acceder a la jubilación.

Rangos Fecha Inscripción	Nº demandantes en paro			Total
	< 25 años	≥ 25 y < 45 años	≥ 45 años	
≤ 3 mes	3.807	10.147	6.831	20.785
> 3 meses ≤ 6 meses	1.314	4.616	4.291	10.221
> 6 meses ≤ 9 meses	886	3.108	2.820	6.814
> 9 meses ≤ 12 meses	495	1.917	2.243	4.655
> 12 meses	891	7.787	17.203	25.881
TOTAL	7.393	27.575	33.388	68.356

4. NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES EN EL MEDIO RURAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

La provincia de Badajoz, como se ha indicado, es un territorio complejo, ya que, su amplia extensión se traduce en un puzzle de comarcas heterogéneas entre sí, y marcadas diferencias socioeconómicas, productivas y paisajísticas. Por este motivo, la Diputación decidió afrontar un proceso de descentralización que le ha permitido mejorar su capacidad de respuesta a los territorios, al poder adaptar las acciones a la realidad de cada ámbito de actuación. Esta descentralización de la actividad de la institución provincial, entre otras iniciativas, se ha materializado a través de la Red de Centros Integrales de Desarrollo (en adelante CID). En torno a los ellos, además de hacerse tangible la presencia de la Diputación en las comarcas, se articula la actuación de los/as agentes públicos y semipúblicos que operan en la zona de influencia de los centros, mejorándose así el nivel de coordinación, el flujo de la información y, por tanto, el aprovechamiento de los recursos existentes.

4.1. DISTRIBUCIÓN DEL TERRITORIO

Con el fin de incrementar el impacto de las actuaciones definidas en el proyecto, facilitar el acceso a la cualificación al colectivo de personas desempleadas del medio rural y adaptar los itinerarios a las necesidades reales de las comarcas que forman la provincia de Badajoz, el proyecto MIRADA se ha estructurado desde su origen, con la elaboración del estudio de necesidades formativas que se describe en el siguiente epígrafe, en torno a los ámbitos de actuación de los CIDs de la provincia de Badajoz:

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

CID	Ubicación	Área de influencia CID (Localidades)
Campaña Sur	Llerena	Ahillones, Azuaga, Berlanga, Campillo de Llerena, Casas de Reina, Fuente del Arco, Granja de Torrehermosa, Higuera de Llerena, Llerena, Maguilla, Malcocinado, Peraleda del Zaucejo, Puebla del Maestre, Reina, Retamal de Llerena, Trasierra, Usagre, Valencia de las Torres, Valverde de Llerena y Villagarcía de la Torre.
Comarca de Olivenza	Olivenza	Alconchel, Almendral, Bancarrota, Cheles, Higuera de Vargas, Olivenza, Táliga, Torre de Miguel Sesmero y Valverde de Leganés.
La Serena	Castuera	Benquerencia de la Serena, Cabeza del Buey, Capilla, Castuera, Esparragosa de la Serena, Higuera de la Serena, Malpartida de la Serena, Monterrubio de la Serena, Peñalsordo, Quintana de la Serena, Valle de la Serena, Zalamea de la Serena y Zarza-Capilla.
Lácar Los Baldíos	Alburquerque	Alburquerque, Carmonita, La Codosera, Cordobilla de Lácar, La Nava de Santiago, Puebla de Obando, La Roca de la Sierra, San Vicente de Alcántara, Villar del Rey.
Municipios Centro	Calamonte	Alange, Aljucén, Arroyo de San Serván, Calamonte, El Carrascalejo, Don Álvaro, Mirandilla, Oliva de Mérida, San Pedro de Mérida, Trujillanos, Valverde de Mérida, Villagonzalo y la Zarza.
Municipios Guadiana	Guareña	Cristina, Don Benito, Guareña, Manchita, Medellín, Mengabril, Santa Amalia y Valdetorres.
Serena – Vegas Altas	Campanario	Acedera, Campanario, La Coronada, La Haba, Magacela, Navalvillar de Pela, Orellana de la Sierra, Orellana la Vieja, Rena, Villanueva de la Serena y Villar de Rena.
Siberia	Herrera del Duque	Baterno, Casas de Don Pedro, Castilblanco, Esparragosa de Lares, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Garlitos, Helechosa de los Montes, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus, Siruela, Talarrubias, Tamurejo, Valdecaballeros y Villarta de los Montes.
Sierra Suroeste	Jerez de los Caballeros	Higuera la Real, Jerez de los Caballeros, Oliva de la Frontera, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, Valencia del Mombuey, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana y Zahínos.
Tentudía	Monesterio	Bienvenida, Bodonal de la Sierra, Cabeza la Vaca, Calera de León, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuentes de León, Monesterio, Montemolín y Segura de León.
Tierra de Barros	Santa Marta	Aceuchal, La Albuera, Almendral, Corte de Peleas, Entrín Bajo, Santa Marta, Solana de los Barros, Torre de Miguel Sesmero y Villalba de los Barros.

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

CID	Ubicación	Área de influencia CID (Localidades)
Tierra de Barros Río Matachel	Villafranca de los Barros	Hinojosa del Valle, Hornachos, Llera, Palomas, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villafranca de los Barros.
Vegas Bajas	Puebla de la Calzada	Esparragalejo, La Garrovilla, Lobón, Montijo, Puebla de la Calzada, Talavera la Real, Torremayor, Valdelacalzada, Pueblonuevo del Guadiana, Guadiana del Caudillo.
Zafra Río Bodión	Zafra	Alconera, Atalaya, Burguillos del Cerro, Calzadilla de los Barros, Feria, Fuente del Maestre, La Lapa, Medina de las Torres, La Morera, La Parra, Puebla de Sancho Pérez, Los Santos de Maimona, Valencia del Ventoso, Valverde de Burguillos y Zafra.

4.2. EL ESTUDIO DE NECESIDADES FORMATIVAS

En este contexto, aunque el Servicio de Capacitación para el Empleo de la Diputación de Badajoz tiene entre sus responsabilidades la detección de necesidades formativas en los diferentes territorios de la provincia, el análisis de carencias en el ámbito de la formación de los colectivos más vulnerables, ha sido analizada a través de un estudio realizado específicamente para el diseño de esta candidatura, basado en dos líneas de trabajo complementarias:

- Análisis de fuentes secundarias: se han analizado las estrategias de empleo y de desarrollo territorial que afectan a las zonas de influencia de los CIDs; y los datos estadísticos publicados por el INE y otras fuentes oficiales, con el fin de analizar de manera exhaustiva la realidad socioeconómica de cada uno de los territorios, identificando en concreto el peso en ellos, de los colectivos más vulnerables.
- Proceso participativo: a partir de los datos recabados de fuentes secundarias, se ha planificado y desarrollado un proceso participativo territorializado en base a los CIDs, en el que han formado parte agentes públicos y semipúblicos, el tejido social y el tejido productivo. Este procedimiento se ha articulado a través de dos acciones esenciales:
 - Elaboración de un cuestionario enfocado a analizar las acciones formativas de mayor interés para cada uno de los territorios CID.
 - Talleres de participación, localizados en los CIDs de referencia de las comarcas que forman la provincia de Badajoz.

El estudio se ha desarrollado atendiendo a las siguientes fases:

FASE I. Análisis de fuentes secundarias

Inicialmente se ha realizado un análisis socioeconómico de la provincia de Badajoz en general, y de su medio rural en particular, en el que se han analizado con profundidad los siguientes aspectos:

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

- **Demografía:** estructura de la población, evolución, proyecciones, población por sexo, población por rangos de edad, pirámide poblacional, población por lugar de nacimiento y fenómenos demográficos.
- **Empleo y Seguridad Social:** datos de empleo, evolución, paro por sectores de actividad, paro por grupo de ocupaciones, paro por nivel de cualificación, paro por sexo, afiliaciones a la seguridad social, evolución, afiliaciones por tipo de contrato.
- **Empresa:** número de empresas registradas en la Seguridad Social, empresas por sectores de actividad, número de trabajadores por empresa, número de trabajadores por empresa y sector de actividad, evolución de estos indicadores, indicadores de la Economía Social.
- **Sectores emergentes:** análisis justificado de los sectores emergentes en la economía provincial.

Una vez realizado este estudio se ha analizado con profundidad la siguiente documentación, contextualizándola en base a la territorialización descrita: Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020, Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, RIS3 de Extremadura, Estrategia de Desarrollo de la Diputación de Badajoz, Estrategia de Desarrollo Local Participativo de los diferentes Grupos de Acción Local y el Estudio de Necesidades Formativas 2017 realizado por la Diputación de Badajoz.

FASE 2. Diseño y edición de encuesta

En base a las conclusiones extraídas en la FASE I, se ha diseñado un cuestionario digital enfocado a analizar la demanda formativa de cada una de las zonas CID, en base a las potencialidades del territorio en el contexto de la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020.

Con el fin de facilitar la cumplimentación de dicho cuestionario, los itinerarios formativos en él propuesto se han distribuido en cinco sectores estratégicos para el desarrollo sostenible de la economía regional:

- Asistencial, dependencia y salud
- Agroalimentario
- Industria y logística
- Turismo y hostelería
- Economía verde

El cuestionario digital contaba con una estructura tipo test, instándose a las personas encuestadas a valorar los cursos propuestos (1: incidencia mínima – 5: incidencia máxima) según la demanda y el potencial de mejorar las perspectivas de empleo del alumnado atendiendo a la realidad de las distintas comarcas.

Las encuestas han sido realizadas por equipos técnicos de entidades públicas y semipúblicas, empresarios/as y gestores/as de asociaciones. Una vez cumplimentadas se ha elaborado un informe para cada uno de los territorios CIDs en el que se han recogido, por cada uno de los sectores, aquellas acciones formativas que han sido valoradas con una puntuación media igual o superior a la media global del sector. Si la media de la puntuación de los cursos de

un sector, en un ámbito CID era inferior a 3, no se seleccionaba ninguna acción formativa relacionada con esa actividad al considerarse como no estratégica para la comarca afectada.

FASE 3. Talleres de participación

Una vez elaborado el informe por cada uno de los territorios CIDs se ha programado un calendario de talleres de participación en los distintos centros, con el fin de establecer con los/as profesionales que desarrollan su labor en las diferentes comarcas o que forman parte de manera activa en su tejido social, diversos aspectos enfocados a la concreción del estudio de necesidades formativas, entre ellas:

- Priorización de las acciones formativas valoradas en el cuestionario.
- Perfil del alumnado objetivo de cada una de las acciones formativas.
- Colectivos prioritarios a los que es preciso incorporar en los procesos sociales a través de la formación.
- Conveniencia o no de realizar los itinerarios formativos como certificados de profesionalidad, ya que esta certificación dificulta la impartición de formación estratégica en espacios rurales por diversos factores: imposibilidad de homologar aulas atendiendo a las exigencias de los certificados, baja cualificación de la población limitando las opciones a certificados de nivel I, tendencia a concentrar la impartición de certificados en los centros comarcales, etc...
- Proyectos de desarrollo planificados en el territorio que generarán demanda de mano de obra cualificada.

FASE 4. Concreción de los itinerarios formativos propuestos en el proyecto

Una vez finalizado el proceso participativo se ha procedido a realizar un nuevo análisis con el objeto de concretar las acciones formativas que se han incluido en el proyecto atendiendo a los siguientes criterios:

- Adecuación con el objeto de la convocatoria.
- Previsiones de demanda en función del colectivo objetivo seleccionado, en este caso las personas paradas de larga duración.
- Grado de adecuación con la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020.
- Paro existente en sector en la zona CID, número de contrataciones o, en caso de existir, proyectos de futuro con potencial de dinamizar el empleo en la actividad relacionada.

Como resultado de esta acción se han concretado los itinerarios formativos programados en el proyecto. En las fichas que han de adjuntarse, detallando las características de cada uno de ellos, se incluye una explicación razonada de su inclusión en el programa, atendiendo a criterios objetivos. El listado de cursos, clasificados por territorio CID, son los siguientes:

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

CID	ITINERARIOS FORMATIVOS INCLUIDOS EN EL PROYECTO A PARTIR DEL ESTUDIO DE NECESIDADES FORMATIVAS ELABORADO
Campaña Sur	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Olivicultura, poda de olivos y comercialización. Gestión producción de animales cinegéticos y turismo cinegético.
Comarca de Olivenza	Especialista en trabajos de descorche y poda de alcornos y encinas. Transporte de mercancías por carretera. Especialista en aplicaciones drónicas. Simulación empresarial.
La Serena	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Tratamientos superficiales de la piedra natural y técnicas de venta. Gestión producción de animales cinegéticos y turismo cinegético.
La Siberia	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Gestión aprovechamientos cinegético-piscícolas. Alojamiento rural. Competencias clave nivel 2 para certificados de profesionalidad: comunicación en lengua castellana y competencias matemáticas.
Lácar Los Baldíos	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Experto profesional en robótica. Tratamientos superficiales de la piedra natural y técnicas de venta. Monitor de fútbol sala.
Municipios Centro	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas. Gestión de cooperativas. Marketing digital.
Municipios Guadiana	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Marketing, comercialización e internacionalización de la producción agroalimentaria. Actividades auxiliares de almacén. Fruticultura y horticultura y gestión de residuos agroalimentarios.
Serena Vegas Altas	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Marketing, comercialización e internacionalización de la producción agroalimentaria. Actividades auxiliares de almacén Operaciones básicas de fontanería.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

CID	ITINERARIOS FORMATIVOS INCLUIDOS EN EL PROYECTO A PARTIR DEL ESTUDIO DE NECESIDADES FORMATIVAS ELABORADO
Sierra Suroeste	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Especialista en aplicaciones drónicas. Sacrificio, faenado y despiece de ganado. Operaciones básicas cocina y cocina creativa.
Tentudía	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Sacrificio, faenado y despiece de ganado. Operaciones básicas de restaurante y bar.
Tierra de Barros	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Olivicultura, poda de olivos y comercialización. Monitor de ocio y tiempo libre. Equipos colaborativos para el fomento del empleo.
Tierra de Barros Río Matachel	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Atención especial para enfermos de Alzheimer y Animación Geriátrica Sacrificio, faenado y despiece de ganado. Soldadura oxigás y soldadura MIG/MAG,
Vegas Bajas	Actividades auxiliares de almacén, Socorrismo acuático y primeros auxilios.
Zafra Río Bodión	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Atención especial para enfermos de Alzheimer y Animación Geriátrica. Sacrificio, faenado y despiece de ganado. Operaciones básicas de restaurante y bar.

5. JUSTIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

La justificación del ámbito de actuación y del colectivo vulnerable considerado como prioritario en las acciones del proyecto, se basa, entre otras, en los siguientes factores principales:

- Aunque la población de la provincia de Badajoz en el periodo 2007 – 2017 se ha mantenido estable, el Medio Rural ha perdido 13.570 habitantes, es decir, ha sufrido un descenso del 3,50%, frente al incremento del 5,15% experimentado en el Medio Urbano¹.
- En el Medio Rural de la provincia de Badajoz, existe un desequilibrio muy marcado entre las poblaciones masculina y femenina en el intervalo correspondiente a la edad activa², ya que el número de mujeres es significativamente inferior (-9.099) al de hombres.
- Este desequilibrio incide en bajos índices de natalidad y en consecuencia en la consolidación de una pirámide poblacional marcadamente regresiva, que proyecta un futuro a medio y largo plazo en el que se acentuará la tendencia demográfica negativa y el envejecimiento progresivo de la población.
- La población extranjera, desde el punto de vista demográfico, tiene un peso muy débil en el conjunto de la provincia, presentando un porcentaje inferior al 3%, muy alejado de la media nacional.
- El Medio Rural de la provincia de Badajoz, acumula el 53,90% de las personas desempleadas de la provincia. En el periodo 2008 – 2018, casi el 50% de ellos/as se sitúa en el intervalo de edad correspondiente a los/as mayores de 45.
- A pesar de la pérdida de población experimentada y de la recuperación del mercado laboral a partir de 2014, en el periodo 2008 – 2018 (abril), el número de personas registradas en las Oficinas de Empleo ha crecido un 20,00%.
- El 39,88% de las personas inscritas en las Oficinas de Empleo son parados/as de larga duración. En concreto, entre los/as mayores de 45 años, el porcentaje asciende al 51,52.

En este contexto, es preciso articular en el Medio Rural de la provincia de Badajoz, iniciativas enfocadas a generar oportunidades que posibiliten corregir los problemas originados por el escaso dinamismo del mercado laboral, especialmente el femenino (en cualquier rango de edad), o la dificultad que encuentran las personas mayores de 45 años y las paradas de larga duración para reincorporarse a los procesos laborales. Estos factores derivan en falta de oportunidades existentes en el Medio Rural, lo que motiva el desplazamiento de la ciudadanía rural, con mayor incidencia entre las mujeres en edad activa, a núcleos urbanos, en los que existen mayores posibilidades de acceder a un desarrollo profesional.

Por este motivo, la **Diputación de Badajoz** extiende el ámbito de actuación del **Proyecto MIRADA** al Medio Rural de la provincia de Badajoz y, dado el peso que tienen sobre la bolsa de desempleados/as del territorio objetivo, fija como colectivo prioritario, el de las personas paradas de larga duración.

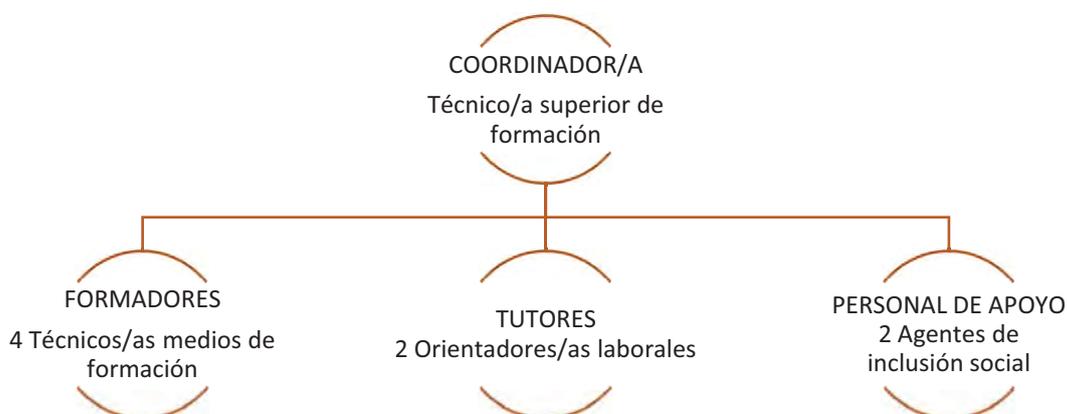
¹ Los datos a los que se hace referencia en este capítulo pueden ser contrastados en el capítulo 3 de esta Memoria.

6. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE GESTIÓN

La **Diputación de Badajoz** pretende alcanzar los objetivos señalados en el capítulo 2 de esta Memoria a través de la planificación, el diseño y la realización de un conjunto de itinerarios formativos que han de desarrollarse atendiendo a criterios de excelencia enfocados a optimizar las opciones del alumnado de acceder al mercado laboral, en base al contexto social y económico de la zona de influencia de los CIDs, centros de referencia sobre los que se ha estructurado la zonificación del proyecto, con el fin de facilitar el acceso a las acciones formativas a los colectivos vulnerables de la provincia de Badajoz, con independencia de la localización geográfica del lugar en el que habitan.

Alcanzar la excelencia, pasa, además de contar con los docentes adecuados, por estructurar un equipo de trabajo con las funciones bien definidas y limitadas, con el fin de garantizar al alumnado la cobertura idónea durante la totalidad del itinerario, lo que implica una planificación y una coordinación rigurosa, capacidades óptimas de administración y gestión, la prestación de tutorías enfocadas a mejorar la experiencia formativa de los alumnos, la oferta de servicios de orientación laboral e inclusión social que incrementen las opciones de acceder al mercado laboral y la adaptación de los colectivos vulnerables a los procesos colectivos, y generar una base horizontal de contenidos claves en el contexto social, económico y geográfico que define cada una de las comarcas de la provincia de Badajoz.

En el caso del **Proyecto MIRADA**, cuyo ámbito de actuación se caracteriza por su enorme extensión y por el elevado grado de dispersión geográfica, para alcanzar el objetivo de excelencia precisa de un equipo técnico amplio, multifuncional y descentralizado, con el fin de garantizar el equilibrio territorial y la igualdad de oportunidades entre los potenciales beneficiarios/as. Por ello, con el fin de optimizar los resultados del proyecto, tanto desde la perspectiva de la calidad de las actuaciones, como desde el de la inserción laboral, el equipo de trabajo dedicado a la gestión del proyecto estará formado por los siguientes perfiles profesionales:



Este equipo de trabajo, coordinado por el/la técnico/a superior de formación, será responsable, al menos, de las siguientes funciones:

- Planificación y coordinación del programa formativo.
- Gestión de las contrataciones y certificaciones.
- Selección del alumnado.
- Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
- Elaboración de contenidos e impartición de módulos de formación transversal y complementaria.
- Gestión de las ayudas al alumnado.
- Organización y supervisión de los seminarios

Los itinerarios formativos serán subcontratados a empresas homologadas y/o con experiencia contrastada en la organización e impartición de los cursos objeto del contrato.

Estas empresas se harán cargo, en su totalidad, a excepción de las tutorizaciones y de la impartición de los módulos de formación transversal y complementaria asumidos por el equipo técnico descrito con anterioridad, de la impartición de la acción, lo que conlleva asumir las tareas de: organización, gestión, docencia, elaboración de contenidos, edición de materiales didácticos, evaluación y dinamización del alumnado.

La contratación se realizará con seguimiento escrupuloso a la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014 -2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

7. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

Como se ha indicado, la Diputación de Badajoz creará una estructura técnica dedicada a tiempo completo a la gestión del **proyecto MIRADA**, formada por los siguientes perfiles profesionales:

COORDINADOR/A (TÉCNICO/A SUPERIOR DE FORMACIÓN): Se encargará de la coordinación general de toda la formación, organizando y haciendo el seguimiento de los itinerarios formativos del proyecto. Será la persona que trabajará directamente con las empresas contratadas para la docencia, revisando las propuestas formativas, contenidos, idoneidad de los docentes y organizando calendarios de formación específica, transversal, complementaria y prácticas no laborales en empresas. Estará en la selección inicial del alumnado y además organizará los recursos humanos que forman el resto del equipo técnico, para diseñar el calendario de cursos y planificar las actividades de orientación laboral y de difusión del proyecto, estableciendo contactos con entidades claves y preparando cartas, informes, notas de prensa o boletines informativos.

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

FORMADORES (TECNICOS/AS MEDIOS/AS DE FORMACIÓN): Serán los/as profesionales encargados/as de la puesta en marcha y seguimiento de los itinerarios formativos contemplados en el proyecto. Participarán en el plan de difusión para la captación de solicitudes para cursar la formación, coordinarán la recogida de solicitudes y junto con los/as agentes de inclusión social y orientación, de la selección del alumnado, y en la coordinación y revisión de documentación de cada acción formativa, colaborando también en la gestión de prácticas profesionales. Cada uno de ellos/as ejercerá de tutor/a en un número equilibrado de itinerarios integrados y personalizados de la formación específica, función para la que contará con el apoyo del resto del equipo. Además, impartirán el módulo de **formación transversal** de *Igualdad entre hombres y mujeres* junto a los/as agentes de inclusión social.

PERSONAL DE APOYO (AGENTES DE INCLUSIÓN SOCIAL): Serán los encargados de la selección inicial de participantes junto con los técnicos de orientación. Se encargarán de promover la integración social de los jóvenes participantes en los itinerarios formativos, realizando intervenciones individuales de tutorización tanto en la formación específica como en las prácticas, para el fortalecimiento de sus habilidades básicas y la capacitación para el uso de los recursos normalizados de acceso al empleo, facilitando y acompañando así a estas personas en el proceso de reflexión y análisis de su situación personal de exclusión y/o riesgo, en la búsqueda de alternativas y el proceso de cambio y toma de decisiones. Elaborarán los contenidos del módulo de formación complementaria *Habilidades* y el módulo de formación transversal *Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social* que impartirán junto con los orientadores laborales. También elaborarán los contenidos del módulo de formación transversal *Igualdad entre hombres y mujeres* que impartirán junto con los técnicos de formación.

TUTORES (ORIENTADORES/AS LABORALES): Estos técnicos, junto a los agentes de inclusión social serán los primeros receptores de los interesados en participar en el proyecto, guiarán a los participantes para mejorar su empleabilidad en función de sus necesidades y demandas personales, por lo que ayudarán y acompañarán para la búsqueda activa de empleo mediante la aplicación de técnicas adecuadas sobre el mercado de trabajo, con un asesoramiento y apoyo directo e individualizado en orientación laboral, mediante tutorizaciones individualizadas a lo largo de la formación específica y de la formación práctica, identificando las distintas vías de ayuda para la formación e integración laboral del colectivo a quien se dirige el proyecto. Generarán sinergias con los agentes de empleo y promotores empresariales especializados en el empleo por cuenta propia para derivar aquellas iniciativas empresariales que surjan en el ámbito territorial de los CIDs facilitando el acceso a los servicios de incubadoras empresariales que promueve el Área de Desarrollo Local. Impartirán el módulo de formación complementaria *Habilidades* junto con los agentes de inclusión social y los módulos de *Búsqueda de empleo y Fomento del Emprendimiento y autoempleo*. También impartirán el módulo de formación transversal *Igualdad entre hombres y mujeres* junto con los técnicos de formación.

8. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES

La selección de aspirantes a las actividades formativas programadas será realizada por el Equipo Técnico del **Proyecto MIRADA**, que estará adscrito al Servicio de Capacitación para el Empleo del Área de Desarrollo Local de la Diputación de Badajoz, en concreto, para cada itinerario formativo, asumirán responsabilidades en los procesos de selección del alumnado los siguientes perfiles: 1. Técnico/a de formación; 2. Orientador/a laboral y Agente de inclusión social.

El proceso de selección del alumnado se realizará a través de las siguientes fases:

FASE I – Publicidad y dinamización del territorio

Una vez programado un curso en un espacio geográfico concreto, se procederá a publicitar la acción formativa en el ámbito de actuación del CID afectado y a impulsar una estructura de dinamización de potenciales participantes apoyada en los/as agentes que desarrollan su labor profesional en entidades públicas y semipúblicas del territorio. En las acciones de difusión se especificará los requisitos a los que van dirigidas las acciones formativas. Al menos, dado que el colectivo vulnerable considerado estratégico en el proyecto es el de “parados/as de larga duración” se ha de acreditar: 1. En caso de ser menor de 25 años, llevar en situación de desempleo un periodo superior a seis meses continuos y 2. En caso de tener 25 años o una edad superior, llevar en situación de desempleo un periodo a un año continuo. Este requisito horizontal a todos los itinerarios formativos podrá ser complementado con otros requisitos específicos en función del perfil del curso.

FASE II – Recogida y clasificación de las solicitudes

Se establecerá un periodo de inscripción de candidatos/as a cursar el itinerario formativo. Al formulario de solicitud se adjuntará los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos.

FASE III – Valoración y selección de solicitudes

La valoración y selección de solicitudes de alumnos se llevará a cabo siempre que haya más personas candidatas con la acreditación de los requisitos que plazas ofertadas. Los alumnos serán seleccionados por:

- Cumplimiento requisitos acceso al Proyecto MIRADA (destinatarios).
- En caso de ser necesario (por ejemplo, si el itinerario formativo posibilita la acreditación con un Certificado de Profesionalidad), cumplimiento requisitos acceso a la acción formativa.
- Fecha de registro de solicitud (es necesario que esté tramitada dentro del periodo de tiempo abierto para la inscripción en la acción formativa).
- Riguroso orden de puntuación en las pruebas de selección diseñadas a tal efecto.
- Reparto territorial equilibrado entre aquellas personas que cumplan los requisitos mencionados y supere el proceso selección.

9. CRITERIOS A SEGUIR PARA LA CONCESIÓN Y GESTIÓN DE LA AYUDA AL ALUMNADO DE LOS ITINERARIOS

El alumnado de las acciones formativas que se desarrollen en el contexto del **Proyecto MIRADA** tiene la opción de recibir una ayuda económica que en adelante se designará como "beca".

La beca es concedida con un doble propósito;

- Fomentar la participación del alumnado en los itinerarios
- Articular una dotación económica para que las personas asistentes a las acciones formativas puedan hacer frente con ella, a gastos derivados de la asistencia a la totalidad del curso.

Se becará el 100% de la formación, es decir la totalidad del itinerario formativo, que abarca la formación específica a la que se ha de añadir la correspondiente a los módulos transversales y complementarios. La ayuda al alumnado se calculará en base a los días asistidos a la acción formativa.

Personas Beneficiarias

Podrán beneficiarse de esta ayuda económica cualquier participante en los itinerarios formativos del **Proyecto MIRADA**, que reúna las siguientes condiciones:

- Pertenecer al colectivo de parados/as de larga duración.
- No tener ingresos superiores al 75% del IPREM mensual.
- Alcanzar la designación de persona formada, es decir, haber obtenido el diploma o el certificado de asistencia acreditativo de haber realizado la formación, sin haber sobrepasado el 10% de horas justificadas de ausencia, calculado sobre las horas totales de duración del itinerario.
- Realizar de manera correcta el proceso de solicitud de la ayuda, aportando la documentación requerida.

El proceso de solicitud de beca

Una vez seleccionado el alumnado para participar en alguno de los itinerarios formativos del **Proyecto MIRADA**, será informado, por parte del equipo técnico, del derecho a optar a una ayuda económica y de las características de la beca: cuantía, requisitos, proceso de concesión, etc...

Para acceder al cobro de la ayuda, el alumnado habrá de aportar la siguiente documentación:

- Solicitud de Beca.
- Fotocopia DNI
- Documento de Alta a Terceros, debidamente cumplimentado y sellado por la entidad bancaria.
- Certificado de prestaciones por desempleo de importes percibidos por periodos desde el inicio de participación en el proyecto hasta su finalización (certificado de prestaciones).
- Informe de Vida Laboral

10. CALENDARIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

ITINERARIO FORMATIVO	Nº Ediciones	Presupuesto por anualidad		
		2019	2020	2021
IT01. ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INST. SOCIALES	15	880.454,52 €	320.165,28 €	
IT02. CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CTRA.	1		73.984,92 €	
IT03. SACRIFICIO, FAENADO Y DESPIECE DE ANIMALES	4		351.312,48 €	
IT04. OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	2			113.361,84 €
IT05. SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG/MAG	1			110.323,32 €
IT06. ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACEN	3	128.513,16 €		
IT07. MONTAJE PUESTA EN SERVICIO MANTENIMIENTO INSPECCION Y REVISION DE INST. RECEPTORAS Y APARATOS DE GAS	1	99.940,92 €		
IT08. ESPECIALISTA EN APLICACIONES DRÓNICAS	2	90.866,64 €		
IT09. ESPECIALISTA EN TRABAJOS DE DESCORCHE Y PODA DE ALCORNOQUES Y ENCINAS	1			17.746,92 €
IT.10. ATENCIÓN ESPECIAL PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER Y ANIMACIÓN GERIÁTRICA	2			118.553,04 €
IT11. EQUIPOS COLABORATIVOS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO	1		22.938,12 €	
IT12. SIMULACIÓN EMPRESARIAL	1			55.886,10 €
IT13. EXPERTO PROFESIONAL EN ROBOTICA	1		49.759,32 €	
IT14. TRATAMIENTOS SUPERFICIALES DE LA PIEDRA NATURAL Y SU COMERCIALIZACION	2			90.866,64 €
IT15. OLIVICULTURA PODA DE OLIVOS Y COMERCIALIZACION	2		71.832,24 €	
IT16. MARKETING COMERCIALIZACION E INTERNAC. PRODUCCION AGROALIMENTARIA	2			109.901,04 €
IT17. GESTION COOPERATIVAS	1			48.028,92 €
IT18. MARKETING DIGITAL	1			55.815,72 €

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

ITINERARIO FORMATIVO	Nº Ediciones	Presupuesto por anualidad		
		2019	2020	2021
IT19. SOCORRISMO ACUATICO PRIMEROS AUXILIOS	1		37.646,52 €	
IT20. MONITOR TIEMPO LIBRE Y JUVENTUD	1			67.063,32 €
IT21. GESTION APROVECHAMIENTOS CINEGETICO-PISCICOLAS	1		134.548,92 €	
IT22. GESTION PRODUCCION DE ANIMALES CINEGETICOS Y TURISMO CINEGETICO	2			234.489,84 €
IT23. ALOJAMIENTO RURAL	1		109.458,12 €	
IT24. MONITOR DE FUTBOL SALA	1		17.746,92 €	
IT25. OPERACIONES DE FONTANERIA Y CALEFACCION-CLIMATIZACION DOMESTICA	1			89.558,52 €
IT26. HORTICULTURA FRUTICULTURA GESTION RESIDUOS AGROALIMENTARIOS	1		84.367,32 €	
IT27. COMPETENCIAS CLAVE LENGUA CASTELLANA MATEMATICAS	1			48.028,92 €
IT28. OPERACIONES BASICAS COCINA Y COCINA CREATIVA	1			82.636,92 €

JORNADAS INFORMATIVAS	Nº Ediciones	Anualidad		
		2019	2020	2021
ENCUENTROS CON EMPLEADORES/AS	3	X	X	X
MOTIVACIÓN HACIA EL AUTOEMPLO	3	X	X	X
INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS PROYECTOS FSE	3	X	X	X
SEMINARIO DE TRANSFERENCIA	1			X

II. MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Siguiendo las instrucciones contenidas en el Reglamento (UE) nº 1303/2013, en su artículo 115 y en el Anexo XII, las medidas de información y comunicación que desde la Diputación se pondrán en marcha con motivo de la ejecución del **proyecto MIRADA** serán las siguientes:

- Alojando en la página web de la Diputación de Badajoz un enlace del proyecto en el que se describan los objetivos del proyecto y los resultados que se vayan alcanzando durante su ejecución, con mención expresa al Programa Operativo POEFE así como al Fondo Social Europeo gracias a cuyo apoyo financiero es posible la materialización del proyecto.
- Comunicando e informando a la ciudadanía en general de la ejecución del proyecto, mediante medidas de difusión en distintos medios de comunicación físicos y digitales, con mención expresa al Programa Operativo POEFE así como al Fondo Social Europeo gracias a cuyo apoyo financiero es posible la materialización del proyecto.
- Comunicando e informando a los beneficiarios y/o participantes de las acciones contenidas en el proyecto, del Programa Operativo POEFE así como al Fondo Social Europeo gracias a cuyo apoyo financiero es posible la materialización del proyecto.



ANEXOS:

FICHAS DESCRIPTIVAS DE ACTUACIONES

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT01. ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	
Objetivos	Atender a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Tentudía, CID Lácara Los Baldíos, CID Campiña Sur, CID La Siberia, CID Sierra Suroeste, CID Serena Vegas Altas, CID Zafra Río Bodión, CID Municipios Centro, CID La Serena, CID Tierra de Barros, CID Tierra de Barros Río Machel y CID Municipios Guadiana	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (10 mujeres + 2 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. MF1016_2: Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional.	
	2. MF1017_2: Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones.	
	3. MF1018_2: Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones.	
	4. MF1019_2: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones.	
	<i>Total específica</i>	370

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	Desarrollar intervenciones dirigidas a las actividades de la vida diaria del usuario, colaborando en la mejora y/o mantenimiento de su autonomía. Comunicarse con las personas del equipo interdisciplinar, de acuerdo a los canales establecidos por la institución. Realizar el aseo de las personas dependientes, respetando el orden y la higiene de su entorno. Desarrollar las habilidades de apoyo a la ingesta del usuario, de acuerdo a las prescripciones dadas. Efectuar la limpieza y desinfección de los materiales de uso común. Administrar medicamentos por las diferentes vías (oral, rectal o tópica). Acompañar a los usuarios en el marco de sus actividades dentro de la institución. Aplicar las técnicas de comunicación para así favorecer las relaciones sociales de los usuarios con problemas de comunicación. Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.	
	<i>Total práctica</i>	80
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria		
	<i>Total complementaria</i>	h.
	Total duración formación	462 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		472 h.

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

Recursos humanos

Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:

1. Recursos propios de la Diputación de Badajoz: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:
 - Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa.
 - Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa.
 - Selección del alumnado.
 - Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
 - Impartición de la formación transversal y complementaria.
 - Gestión de las ayudas al alumnado.
2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

Justificación

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Según las estadísticas publicadas por el SAAD, en 2017, Extremadura cuenta con 52.642 solicitudes registradas, lo que supone el 3,24% del total nacional, por encima de su peso poblacional, que se sitúa en el 2,34%. Este dato la sitúa como la región de España que más solicitudes registra en relación con su población, sensiblemente por encima de la media nacional.

En Extremadura se han resuelto 46.892 solicitudes, el 89,08%, de las cuales a 34.977, el 79,34%, se le ha concedido el derecho a prestación. La ratio de prestaciones por beneficiario se sitúa en 1,10, inferior a la media nacional que alcanza el 1,23.

Atendiendo a la tipología de prestaciones que reciben las personas beneficiarias, existen diferencias significativas respecto a la media nacional. Mientras que en España la

prestación predominante es la vinculada a cuidados familiares, en Extremadura es la vinculada a un servicio. Existen otras diferencias tangibles como la escasa incidencia que tienen en Extremadura las prestaciones vinculadas a la teleasistencia o al servicio de ayuda a domicilio, como consecuencia de la cobertura que en este ámbito se ofrece a través de las administraciones locales.

A esta realidad de perfil sociodemográfico, se une la obligación que entrará en vigor a principio de los años 20, según la cual se exigirá a los/as profesionales sociosanitarios contar con el certificado de profesionalidad de ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES o el de ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN EL DOMICILIO. Dado que el primero habilita para instituciones y también para el hogar existe una mayor demanda de este.

Esta medida implica la necesidad de contar en el medio rural con profesionales certificadas que con capacidad de hacer frente a una demanda creciente que, en base a las proyecciones de población va a continuar aumentando en el futuro a corto, medio y largo plazo.

En la actualidad un elevado porcentaje de los/as profesionales que prestan sus servicios en entornos rurales a personas dependientes cuentan con un perfil de mujer, con baja o nula cualificación y sin el certificado de profesionalidad requerido, ni capacidad para acceder a él, ya que el bajo nivel formativo les impide acceder a un certificado de nivel 2.

En este contexto la entrada en vigor de la obligación de contar con el certificado de profesionalidad genera los siguientes riesgos en el Medio Rural:

- La falta de profesionales cualificados/as que puedan atender la demanda existente.
- La necesidad de renunciar al puesto de trabajo a una amplia bolsa de mujeres que han desempeñado estos servicios profesionales sin cualificación.

En base a los indicado, y a la existencia de una demanda de itinerario que excede de manera significativa a las plazas ofertadas, en el Estudio de Necesidades Formativas elaborado para la planificación de las acciones de esta candidatura, este curso aparece como uno de los más demandados. Motivo por el cual se ha contemplado la impartición de 15 ediciones en el contexto del **Proyecto MIRADA**.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en la **ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016** se señalaban las ocupaciones relacionadas con la Atención Social entre las ocupaciones que presentan mejores perspectivas de empleo: *“en este apartado se incluyen también las ocupaciones relacionadas con la salud, la mejora de la calidad de vida y la atención a personas mayores y dependientes: ayudante a domicilio, auxiliar de clínica y geriatría, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, médicos especialistas. Éste es un sector considerado ya como yacimiento de empleo y en el que se ha producido una gran profesionalización de la atención (cuidado integral y atención individualizada) como consecuencia de los cambios introducidos en el sistema de ayudas a la dependencia y del incremento de la contratación legal de trabajadores. Seguirá habiendo demanda de estas ocupaciones debido a que sus servicios se dirigen a un amplio sector de personas, y a causa del envejecimiento progresivo de la población junto con el aumento de la esperanza de vida. Incluso en estos momentos de crisis es evidente la reposición de efectivos”*. En concreto se indica que existen necesidades formativas en *“atención socio-sanitaria, gestión cultural y gerontología”*.

En la *Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020* se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En relación con las perspectivas de trabajo que abre este itinerario formativo, *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE, **Actividades de Servicios Sociales sin Alojamiento**, aparece como la Actividad Económica con mayor crecimiento en el periodo interanual, al registrar un incremento del 37,99%, y un número medio de contratos mensuales de 27.292. Con el valor añadido de haber aumentado un 94,02% la contratación indefinida. En concreto en el colectivo de parados de larga duración, el incremento experimentado se sitúa en el 34,78%. Dado que la dinamización del mercado laboral de la mujer en el medio rural es un factor clave para fijar la población, se ha de significar que en esta actividad el empleo femenino ha crecido en un 41,40%.

En base a ello, las ocupaciones para las que habilita el itinerario formativo que nos ocupa, cuentan con unas excelentes perspectivas de empleo, tomando como referencia el ámbito nacional.

Ámbito Regional

La *RIS3* de Extremadura señala entre sus áreas de excelencia, con potencial para mejorar la competitividad y generar nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento la salud y las actividades relacionadas con ella.

La elevada demanda de servicios a personas dependientes semana en el epígrafe anterior, motiva que, en los sucesivos estudios de Detección de Necesidades Formativas en Extremadura, elaborados en el marco de la Estrategia de Empleo de Extremadura, aparezca de manera reiterada la demanda de este itinerario formativo.

Ámbito Provincial

El Eje Transversal 3 Igualdad de Oportunidades del *Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz* señala en su descripción: *“La Diputación de Badajoz, ha considerado esencial incluir como eje transversal la igualdad de oportunidades, basada en dos principios fundamentales: la igualdad de trato entre las personas y la igualdad entre mujeres y hombres. La igualdad de oportunidades ha de aplicarse en todos los ámbitos sociales, siendo de especial importancia su aplicación en el sector profesional, la educación y el acceso a los bienes y servicios sociales, así como a la asistencia sanitaria”*.

Además, ha de señalarse que, en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE, **Actividades de Servicios Sociales sin Alojamiento**, aparece en la provincia de Badajoz como la Actividad Económica con mayor crecimiento en el periodo interanual, al registrar un incremento del 49,88%, y un número medio de contratos mensuales de 616. Con el valor añadido de haber aumentado un 536,36% la contratación indefinida. En concreto en el colectivo de parados de larga duración, el incremento experimentado se sitúa en el 56,41%. Es muy significativo el incremento interanual en esta actividad del empleo femenino, que se sitúa en el 76,19%, situándolo como una ocupación esencial para dinamizar el mercado laboral de la mujer en el medio rural de la provincia y, por tanto, para fijar la población.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes es un campo de actividad que genera expectativas de empleo en base a los siguientes factores:

- Extremadura está claramente por encima de la media nacional en la solicitud de prestaciones al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- En la última década el colectivo de personas mayores de 65 ha experimentado

un incremento significativo en el medio rural de la provincia de Badajoz.

- El incremento de la esperanza de vida, junto con el descenso de la tasa de natalidad ha motivado un incremento significativo de la tasa de dependencia relativa a las personas mayores de 65 años.
- La pirámide poblacional del medio rural de la provincia de Badajoz, de carácter regresivo, proyecta un escenario en el que el envejecimiento progresivo de la población se mantendrá en el corto y medio plazo.
- La Diputación de Badajoz se caracteriza por la sensibilidad hacia la integración y el apoyo a las personas dependientes.
- La cualificación y especialización de personas desempleadas en Atención Sociosanitaria, genera expectativas de empleo por cuenta ajena (a través de las entidades públicas y privadas especializadas) y por cuenta propia a través de la prestación de servicios específicos y especializados.
- Al ser un sector de marcado perfil femenino, la realización de este itinerario abre opciones de empleo para la mujer rural, factor esencial para revertir la tendencia demográfica del medio rural.
- Atendiendo a los datos de contratación, este es un campo de actividad con un elevado potencial para dinamizar el empleo en la provincia de Badajoz.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT02. CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA	
Objetivos	Realizar la conducción de vehículos pesados de transporte de mercancías por carretera de manera segura, responsable y económica, siguiendo las instrucciones recibidas y aplicando la reglamentación vigente y normativa en materia de salud, seguridad vial y medioambiental, así mismo supervisando y/o realizando las operaciones de carga, descarga y manipulación de mercancías de acuerdo a procedimientos definidos.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Comarca de Olivenza	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (2 mujeres + 10 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. MF1461_2: Mantenimiento de primer nivel de vehículos de transporte por carretera.	
	2. MF1462_2: Conducción racional y operaciones relacionadas con los servicios de transporte.	
	3. MF1463_2: Planificación del transporte y relaciones con clientes.	
	4. MF1465_2: Operaciones de recogida y entrega de mercancías.	
	<i>Total específica</i>	310

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	Colaborar en el plan de mantenimiento preventivo básico, siguiendo las instrucciones del manual técnico del vehículo y las instrucciones escritas de la empresa. Diagnosticar las posibles disfunciones o anomalías del vehículo y equipos auxiliares observando los indicadores testigo y el comportamiento mecánico del vehículo. Colaborar en la reparación del vehículo subsanando las deficiencias mecánicas detectadas, respetando en todo momento las medidas de prevención y salud laboral, así como, la normativa referente al cumplimiento de las normas medioambientales. Participar en las labores de conducción del vehículo circulando de forma segura respetando las normas, señales y legislación vigente en materia de tráfico y transporte. Atender y tramitar las posibles quejas o incidencias siguiendo el procedimiento establecido por la empresa adoptando una actitud positiva. Realizar el plan de carga/descarga y estiba/desestiba siguiendo los procedimientos designados por la empresa de transporte, respetando en todo momento las normas de seguridad y salud laboral y medioambiental.	
	<i>Total práctica</i>	80
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total trasversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	427 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		437 h.

Recursos humanos

Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:

1. Recursos propios de la Diputación de Badajoz: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:
 - Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa.
 - Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa.
 - Selección del alumnado.
 - Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
 - Impartición de la formación transversal y complementaria.
 - Gestión de las ayudas al alumnado.
2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

Justificación

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Aunque el tejido industrial de Extremadura aún está poco desarrollado, ha experimentado un acentuado crecimiento en las últimas dos décadas, impulsado por la actividad agroalimentaria, que ha incrementado de manera significativa sus niveles de transformación. Este impulso de la actividad industrial deriva en la necesidad de articular en paralelo una mejora en las infraestructuras de transporte con el fin de modular un sistema eficiente y que posibilite incrementar la competitividad de las empresas y sus productos en los mercados. Las carencias existentes en la región en infraestructuras aéreas y ferrocarril motivan que el desarrollo del transporte de mercancías por carretera sea un factor esencial para mantener la evolución y crecimiento de la economía regional.

En la actualidad la Red de Transporte por Carretera de Extremadura se resume en los siguientes datos:

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

	Km totales	Kms. carretera una calzada	Kms. carretera multicarril	Kms. autovías
Extremadura	9.208	8.434	68	703
Badajoz	4.882	4.568	36	259
Cáceres	4.327	3.851	32	444

Estos datos implican que Extremadura cuenta con el 5,56% de la red total del país y el 4,55% de la red de autovías y autopistas.

Según los datos que se recogen en el diagnóstico de la RIS3 de Extremadura el transporte por carretera de mercancías se encuentra en fase de expansión, ya que se encuentra en crecimiento tanto el número de desplazamientos (+6,2% año 2015, según EPTMC), como el de toneladas transportadas (7% año 2015, según EPTMC).

A estos datos ha de sumarse el carácter estratégico de la actividad en base a los proyectos de futuro relacionado con el desarrollo del sector logístico vigentes en Extremadura, entre los que destaca la Plataforma Logística del Suroeste Ibérico, cuyas obras de urbanización de la fase inicial (60 hectáreas) estarán concluidas en el mes de junio de 2018, y que abre grandes perspectiva de empleo en el sector y, en particular en el ámbito de las ocupaciones para las que habilita este itinerario formativo.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016 se definía la “Logística” como una actividad enmarcada en el contexto del comercio y las exportaciones, “que está cobrando protagonismo y cuenta con buenas perspectivas de desarrollo, especialmente en cuanto a su influencia en la competitividad de las empresas, principalmente por el ahorro que puede suponer en los costes del aprovisionamiento y la distribución”. En concreto, la Estrategia Española de Activación para el Empleo enmarcaba esta actividad explícitamente en la categoría: *Actividades que han resistido la crisis y mantienen buenas perspectivas de empleo.*

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de Necesidades Formativas 2017 (último publicado por el SEPE), se señala que *“algunas actividades económicas se podrían agrupar en torno a un sector que va cobrando gran importancia, como es el de la logística”*. En concreto se indica que la actividad de transporte terrestre y por tubería está teniendo un gran dinamismo en la serie temporal de los últimos años, y presenta buenas perspectivas especialmente basadas en la relación que tiene con sectores en expansión como la exportación o el comercio electrónico.

En relación con las perspectivas de trabajo que abre este itinerario formativo, *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE, **Transporte terrestre y por tubería**, aparece como entre las actividades que han presentado un crecimiento interanual (abril 2017 – abril 2018), al registrar un incremento del 14,93%, y un número medio de contratos al mes de 40.949. Dado que la dinamización del mercado laboral de la mujer en el medio rural es un factor clave para fijar la población, se ha significar que en esta actividad el empleo femenino ha crecido en un 23,01%. En base a ello, las ocupaciones para las que habilita este itinerario formativo cuentan con unas excelentes perspectivas de empleo en el ámbito nacional.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La *Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura* en la Línea E.3 “Creación y fortalecimiento de Infraestructuras Clave para la Región”, define los siguientes programas de actuaciones:

- Programa I3.1. Mejora de las infraestructuras para el transporte de personas y mercancías, a través del cual se contempla la necesidad de realizar este tipo de actuaciones como elemento básico para el desarrollo de la competitividad empresarial, y fija como una de las metas concretas, el mejorar los espacios para la gestión logística a escala regional.
- Programa I3.2. Mejora de las infraestructuras de suministro, a través del cual se contempla la necesidad de realizar este tipo de actuaciones como elemento clave para mejorar la economía a escala regional. y fija como una de las metas concretas el desarrollo de plataformas logísticas especializadas en subsectores relacionados con la Economía Verde, como por ejemplo la biomasa.
- Además, en la Línea E2 “Incremento del número de empresas competitivas e innovadoras de la región”, en los diferentes programas que engloba, se recogen actuaciones enfocadas a mejorar la eficiencia de la empresa extremeña, para lo cual es esencial introducir en ella, el concepto de planificación y gestión logística.

En la *Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019*, en el programa de actuación denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de desarrollar diversas actuaciones, entre ellas: “*Programas de análisis para la generación de empleo en los sectores económicos prioritarios, tanto emergentes como tradicionales, tales como: agroalimentario, tecnológico, servicios a la comunidad, comercio de proximidad, industria de transformación, rehabilitación de viviendas, energías renovables y transportes y logística*”.

Ámbito Provincial

La línea Estratégica I – Crecimiento Integrador del *Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz* recoge entre sus líneas de actuación: “La Mejora de la conexión y la interconexión entre municipios y comarcas”, actuación que está enfocada a superar las desigualdades de acceso a equipamientos, servicios y mercancías en función de la localización geográfica.

Además, ha de señalarse que, en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE, **Transporte terrestre y tubería**, registra en la provincia de Badajoz un incremento del 10,76%, y un número medio de contratos mensuales de 731. Con el valor añadido de haber aumentado un 39,71% la contratación indefinida.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

El Sector Logístico será fundamental en la revitalización de la economía a escala local, en base a los siguientes factores:

- Existe una apuesta decidida de las Administraciones por facilitar la consolidación del tejido productivo existente en Extremadura, proceso en el que han de desempeñar un papel fundamental todas aquellas actividades que mejoren la competitividad de las empresas, en particular la logística.
- Durante el periodo 2018 – 2020 estarán finalizadas diversas infraestructuras en Extremadura y en particular en la provincia de Badajoz que impulsarán la actividad logística, entre las que destacan la Plataforma Logística, cuya primera etapa (60 hectáreas) estará finalizada en junio de 2018.
- En la actualidad la actividad relacionada con el itinerario formativo está en fase de crecimiento en la contratación tanto a nivel estatal como provincial.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT03. SACRIFICIO, FAENADO Y DESPIECE DE ANIMALES	
Objetivos	Realizar las operaciones de valoración, sacrificio y faenado de distintas especies animales, preparando a estos para el sacrificio. Despiezar canales y obtener piezas y despojos comestibles. Clasificar y almacenar el producto final, cumpliendo la normativa técnico-sanitaria vigente. Manejar la maquinaria y equipos correspondientes, cuidando de la limpieza de las instalaciones y los instrumentos.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Tentudía, CID Sierra Suroeste, CID Zafra Río Bodión y CID Tierra de Barros Río Machel	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (4 mujeres + 8 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. MF0031_2: Sacrificio, faenado y despiece de animales.	
	2. MF0032_2: Despiece y tecnología de la carne.	
3. MF0033_2: Operaciones y control de almacén de productos cárnicos.		
	<i>Total específica</i>	390

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	Colaborar en las operaciones de organización y realización de un simulacro de emergencia debidamente caracterizado con el plan de emergencia. Efectuar las operaciones de aturdimiento y sacrificio de las diferentes especies animales. Realizar las operaciones de faenado de los animales de las distintas especies. Colaborar en las operaciones de clasificación de canales para cada especie segúnn los criterios técnicos comerciales. Realizar las operaciones de despiece industrial de las canales y la obtención de despojos comestibles. Efectuar las operaciones de preparación de despojos comestibles para su comercialización. Participar en la identificación y valoración de las características organolépticas de la carne. Participar en el análisis y aplicación de las técnicas de conservación de la carne. Efectuar los primeros procesos de transformación de piezas o unidades cárnicas. Realizar los procesos de embandejado o envasado y etiquetado de piezas o unidades cárnicas. Comprobar la recepción de mercancías. Colaborar en la expedición de mercancías. Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.	
	<i>Total práctica</i>	80
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total trasversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	507 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		517 h.

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

Recursos humanos

Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:

1. Recursos propios de la Diputación de Badajoz: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:
 - Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa.
 - Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa.
 - Selección del alumnado.
 - Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
 - Impartición de la formación transversal y complementaria.
 - Gestión de las ayudas al alumnado.
2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

Justificación

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

La provincia de Badajoz cuenta con una producción primaria de gran calidad y diversidad, que abarca agricultura (cereales, aceite de oliva, miel, fruta, hortalizas...), ganadería (bovino, ovino, porcino...), caza, pesca, productos silvestres, madera (gestión de podas) y apicultura. La mayor parte de la producción se coloca en el mercado como materia prima, lo que implica perder el valor añadido del producto, y dificulta la subsistencia de las explotaciones que, debido a su atomización, no ejercen ninguna influencia sobre el precio de venta impuesto por el mercado mayorista.

En concreto, en el subsector ganadero, las grandes extensiones de dehesa posibilitan la cría de diversas especies muy apreciadas en el sector agroalimentario entre los que destaca el cerdo ibérico por su carácter único en el mundo, ya que únicamente existen cuatro denominaciones de origen de jamón ibérico (Dehesa de Extremadura, Guijuelo, Jabugo y Pedroches). Al ibérico se suman, por su incidencia sobre la economía regional

el ganado ovino, el bovino o el toro de lidia, cuyo hábitat natural son los sistemas adehesados.

Aunque en la última década se han experimentado grandes avances en la transformación, consolidándose en la provincia una industria cárnica cuyo peso específico sobre la economía regional está en auge, aún existe un amplio margen de mejora.

En este contexto son muchos los inversores procedentes de fuera de la región interesados en desarrollar proyectos empresariales basados en la industria cárnica y sus derivados.

En concreto, la justificación de la inclusión de este itinerario formativo en el Proyecto MIRADA se centra en dos proyectos que atesoran un enorme potencial para generar empleo especializado en el sacrificio y despiece de ganado en las localidades en las que están proyectados y en sus zonas de influencia:

- **Matadero de Villafranca de los Barros:** desde marzo de 2016 el ayuntamiento de Villafranca de los Barros firma un convenio con la empresa Matadero Porcali S. L., y habilita una sala para el tratamiento y despiece de reses de lidia. A partir de esta anualidad, la actividad del matadero se encuentra en constante crecimiento, lo que ha motivado que se genere una demanda de profesionales especializados que en la actualidad no cubre el territorio ni su zona de influencia.
- En abril de 2018 seis grandes industrias cárnicas se han unido para formar la entidad **Complejo de Ibérico de Extremadura (CIEX)** que está liderando el proyecto de un gran matadero para el ibérico que se construirá en el sur de la provincia de Badajoz, por ser una localización estratégica desde el punto de vista de la producción del cerdo ibérico al encontrarse próxima a las dehesas arboladas del sur y sureste de Badajoz, los montados portugueses y los sistemas adehesados del norte de las provincias de Huelva, Sevilla y Córdoba. Se prevé que el matadero tenga la capacidad para sacrificar 300.000 cerdos al año y que esté operativo en el verano de 2020.

Estas dos iniciativas refuerzan las perspectivas de un sector que, al margen de ellas, cuenta con unas excelentes perspectivas en la provincia de Badajoz. Si bien, la puesta en marcha del gran matadero del sector porcino generará una demanda excepcional de profesionales relacionados con la certificación que se impartirá a mediante este itinerario.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en la **ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016** se señalaba *“El sector agroalimentario ha resistido bien gracias a cambios como la introducción de nuevos métodos, nuevos productos, la búsqueda de nuevos mercados y aprovechando una nueva mentalidad más ecológica, por lo que presenta unas buenas perspectivas. Es un sector que tiene gran peso en la exportación, a pesar del poco valor añadido de gran parte de los productos que comercializa.”*.

En concreto, enmarca el sector entre las actividades que han resistido la crisis y mantienen buenas perspectivas.

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de Necesidades Formativas 2017 (último publicado por el SEPE), se indica: *“El sector agroalimentario sigue manteniendo una evolución positiva tanto en la afiliación como en la contratación. Es un sector muy relacionado con la industria agroalimentaria que es una de las que más dinamismo tiene la exportación. Los productos españoles están alcanzando una buena y creciente posición exterior. A ello contribuye el apoyo que se está facilitando desde distintas instituciones en las labores de promoción. Otro factor importante de crecimiento para el sector es la vinculación de los distintos productos a la dieta mediterránea y la salud”*.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en **el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación** publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Industrias de la alimentación, que ha generado 56.711 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 9,04%.
- Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, que ha generado 220.686 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 8,22%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura considera el sector agroalimentario como uno de los elementos tractores de la actividad económica de la región, de los cuales indica: *“El sector agroalimentario extremeño constituye uno de los pilares de la economía regional. Según se indica en el “Informe del Grupo de Trabajo de Agroindustria” para la preparación del V PRI, la importancia del sector en Extremadura radica principalmente en tres elementos: el primero de ellos está relacionado con el peso del sector primario en la economía extremeña (6,26%) que supone más del doble de su peso en la economía española; el segundo está en relación a la producción de alimentos, bebidas y tabaco, ligados a la agricultura, que supone un 35% de la actividad industrial, frente al 20% sobre el conjunto de la industria española; y, en tercer lugar, en el superávit del 35,8% de la balanza comercial exterior por la exportación de productos de consumo.”*

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de contar con un enfoque integrado de las actuaciones dirigidas a los principales sectores económicos de Extremadura, en concreto se indica la necesidad de realizar la *“conexión de las políticas activas con los contenidos que se acuerden en la prevista Actualización del Pacto Social y Político de Reformas de Extremadura y con las actuaciones que se deriven del mismo. Supondrá la elaboración y puesta al día de: - Estrategia de industrialización de Extremadura; - Estrategia regional de turismo; - Estrategia para la internacionalización de Extremadura”*.

En concreto, las buenas perspectivas de las ocupaciones relacionadas con el itinerario formativo se alinean con las perspectivas del Gobierno Regional, que en el *Estudio de Detección de Necesidades Formativas en Extremadura 2018 / 2019*, realizado en el contexto de la Estrategia de Empleo, se recoge la necesidad de impartir varias ediciones de *Sacrificio, faenado y despiece de animales*.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde

- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Impulso de la Economía Circular.
- Fomento de la Economía Social.
- Refuerzo de la cooperación empresarial para la exportación.
- Apoyo a la creación de clústers internacionales.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Impulso de la Economía Verde.
- Actuaciones para la valoración de los espacios naturales como generadores de desarrollo local.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de Desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Revitalizar y consolidar la actividad económica en el medio rural de la provincia en el cual tiene un peso específico muy elevado la actividad agroalimentaria, una de las áreas de excelencia de Extremadura.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

El sector agroalimentario es uno de los pilares de la economía regional, un elemento tractor que ha de avanzar en la eficiencia a través de la introducción de estrategias de marketing y comercialización que mejoren el posicionamiento, la imagen de marca y las condiciones de acceso a los mercados estratégicos. En concreto, este itinerario formativo se centra en las actividades cárnicas y se justifica en base a los siguientes factores:

- Existe una demanda creciente de profesionales relacionados/as con la especialización del itinerario formativo.
- El sector cárnico está en auge en la provincia de Badajoz.
- Aunque aún existe un amplio margen de crecimiento, en la última década se han realizado grandes avances en la transformación y comercialización de los productos ganadero, en particular, del ibérico.
- La dehesa es el hábitat natural de especies muy apreciadas por la industria gastronómica.
- Existen proyectos de implantación y consolidación de empresas cárnicas en la provincia que dinamizarán la contratación de profesionales relacionados/as con la especialización del itinerario.
- La deficiente aplicación de estrategias de marketing y comercialización otorgan al sector agroalimentario y, en particular a la industria cárnica, un elevado potencial de crecimiento y de dinamización del mercado laboral de la provincia.
- Existe una firme apuesta por parte de las entidades públicas enfocada a potenciar la economía social y, en particular, el modelo cooperativo, en particular, en el sector agroalimentario.
- Entre las medidas para la revitalización del modelo cooperativo, se pretende crear el contexto adecuado para favorecer un proceso de agrupación de entidades enfocado a reducir la atomización y ganar competitividad en los mercados externos, objetivo para el cual será necesario aplicar técnicas de marketing y comercialización eficientes.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT04. OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	
Objetivos	Asistir en el servicio y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos y bebidas.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID de Tentudía y CID Zafra Río Bodión	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (6 mujeres + 6 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. MF0257_I: Servicio de restaurante-bar.	
	2. MF0258_I: Aprovisionamiento, bebidas y comidas rápidas.	
	<i>Total específica</i>	210
Práctica profesional	Utilización de equipos, maquinas, útiles y herramientas que conforman la dotación básica del área de restaurante. Realización de tareas sencillas de servicio de alimentos, bebidas y complementos. Realización del proceso de cierre del restaurante. Recepción, almacenaje y distribución interna de alimentos y bebidas en restaurante. Preparación, presentación y conservación de las bebidas alcohólicas y no alcohólicas más significativas. Colaboración en los procesos de preparación, presentación y conservación de comidas rápidas. Regeneración, conservación y envasado de bebidas sencillas y comidas rápidas. Cumplimiento de las normas de seguridad, higiene y protección del medioambiente en restauración. Integración y comunicación en el centro de trabajo.	
	<i>Total práctica</i>	80

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total trasversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	327 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		337 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. • Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado. • Impartición de la formación transversal y complementaria. • Gestión de las ayudas al alumnado. <u>Subcontratación</u>: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la 	

normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

Justificación

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

La provincia de Badajoz cuenta con un sector turístico emergente que ha de consolidarse como un factor esencial para la diversificación económica del medio rural. En los últimos años la provincia ha crecido tanto en número de visitantes como de pernoctaciones. El patrimonio histórico artístico que atesora, la belleza paisajística, los recursos medioambientales, las alternativas de ocio saludable, la gastronomía o los eventos de proyección nacional y/o internacional existentes, han dinamizado el sector, que aún presenta grandes posibilidades de crecer de manera sostenible.

Durante el proceso participativo realizado para la definición de los itinerarios que se han incluido en el Proyecto MIRADA, se ha señalado la carencia que existe en el medio rural de la provincia de Badajoz de profesionales especializados/as que posibiliten un salto cualitativo en los establecimientos de restauración. Esta realidad motiva que no se optimice el potencial que atesora la hostelería para dinamizar las economías a escala local y para actuar como acelerador del crecimiento del sector turístico en el medio rural de la provincia.

El informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación publicado por el SEPE confirman las buenas perspectivas de empleo del itinerario formativo. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos en la provincia de Badajoz:

- Servicios de comidas y bebidas, que ha generado 5.915 contrataciones en la provincia, lo que supone una variación interanual del 16,53%.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016 se señalaban *“las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo están relacionadas con los sectores y actividades económicas que muestran mayor dinamismo: el turismo, hostelería, ocio y restauración. Aunque son ocupaciones que tienen una alta estacionalidad, pertenecen a unos sectores consolidados por el volumen de empleo y se*

considera que tienen aún potencial de crecimiento a corto plazo, para lo que necesitan modernizarse, innovar y profesionalizarse dada la creciente competencia internacional".

En concreto, en lo referente a la Hostelería destaca que **"en hostelería, se necesitan personas cualificadas en las ocupaciones de camarero/a, cocinero/a, jefe/a de sala, ayudante de cocina, preparador/a de catering** y personal de limpieza, todos ellos con buen dominio de idiomas, principalmente el inglés".

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Servicios de comidas y bebidas, que ha generado 281.327 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 5,03%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura considera la actividad turística como uno de los elementos tructores de la actividad económica de la región, de los cuales indica: *"De esta manera, conscientes de que la investigación científica y técnica y la innovación requieren el desarrollo de actividades en constante evolución, se pretende promover el liderazgo científico y tecnológico de nuestra región en aquellos sectores en los cuales existe un alto potencial de crecimiento, orientando sus actividades hacia áreas prioritarias o de especialización tales como la agroalimentación, las energías limpias, el turismo, la salud y las tecnologías de la información y la comunicación. Esta especialización permitirá generar ventajas competitivas y comparativas en el tejido socioeconómico extremeño que le permita un posicionamiento estratégico generador de oportunidades empresariales y, como consecuencia, de empleo y bienestar para sus ciudadanos"*.

En base a ello, el turismo es un eje fundamental de la Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura, en la que se incide en la necesidad de mejorar el talento y la excelencia de los profesionales y de las empresas, como medio para la mejora de la competitividad.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de contar con un enfoque integrado de las actuaciones dirigidas a los principales sectores económicos de Extremadura, en concreto se indica la necesidad de realizar la *“conexión de las políticas activas con los contenidos que se acuerden en la prevista Actualización del Pacto Social y Político de Reformas de Extremadura y con las actuaciones que se deriven del mismo. Supondrá la elaboración y puesta al día de: - Estrategia de industrialización de Extremadura; - Estrategia regional de turismo; - Estrategia para la internacionalización de Extremadura”*.

En concreto, las buenas perspectivas de las ocupaciones relacionadas con el itinerario formativo se alinean con las perspectivas del Gobierno Regional, que en el *Estudio de Detección de Necesidades Formativas en Extremadura 2018 / 2019*, realizado en el contexto de la Estrategia de Empleo, se recoge la necesidad de impartir varias ediciones de *Operaciones Básicas de Restaurante Bar*.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación Provincial de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Implantación y consolidación de productos turísticos basados en la gastronomía (queso, jamón ibérico y vino).
- Implantación y sostenibilidad de un sistema de calidad turística.
- Implementación de productos turísticos definidos en el Plan Director de la provincia.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de Desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Revitalizar y consolidar la actividad turística en la provincia de Badajoz, que a su vez motivará un crecimiento de la actividad hostelera y con ello la demanda de personas formadas para realizar las actividades relacionadas con la capacitación a la que da acceso este curso.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

El sector turístico y, en particular, la restauración es una actividad fundamental para impulsar el mercado laboral a escala provincial en base a los siguientes factores:

- La actividad turística de la provincia de Badajoz está en auge y cuenta con unas buenas perspectivas de futuro.
- A pesar de la evidente evolución del sector en la provincia, el nivel de ocupación aún es muy bajo como consecuencia de la dificultad existente para retener a los turistas en el territorio. Ante esta realidad, la mejora en la calidad de los establecimientos de hostelería.
- Dado que la tendencia actual del turismo de interior se centra en la búsqueda de vivencias, y en particular la experiencia gastronómica es esencial para mejorar la proyección exterior de la provincia.
- En el contexto de la realidad turística actual de la provincia de Badajoz un

incremento en la calidad de la oferta gastronómica de la provincia impulsaría el flujo de visitantes, facilitando un crecimiento sostenido del gasto que realizan las personas no residentes, factor que dinamizaría el mercado laboral relacionado con el sector.

- La Estrategia Española de Activación para el Empleo considera el turismo como un sector con buenas perspectivas de empleo, como se constata a través de los datos de contratación publicados por el SEPE.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT05. SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG/MAG	
Objetivos	Realizar soldaduras y proyecciones térmicas por oxigás, soldaduras con arco bajo gas protector con electrodo consumible (MIG, MAG) y proyecciones térmicas con arco, de acuerdo con las especificaciones de los procedimientos de soldeo (WPS), con criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Tierra de Barros Río Matachel	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (4 mujeres + 8 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. MF0098_2: Soldadura y proyección térmica por oxigás.	
	2. MF0101_2: Soldadura con arco bajo gas protector con electrodo consumible.	
	<i>Total específica</i>	560
Práctica profesional	Interpretación de planos de soldadura. Realización del corte y preparación de bordes para soldadura. Realización de la soldadura MIG/MAG. Integración y comunicación en el centro de trabajo.	
	<i>Total práctica</i>	
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	637 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		647 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. • Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado. • Impartición de la formación transversal y complementaria. • Gestión de las ayudas al alumnado. <u>Subcontratación</u>: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE). 	

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Durante el proceso de participación realizado para la elaboración del Estudio de Necesidades Formativas que ha servido como base para el diseño del **Proyecto MIRADA**, las personas asistentes a las mesas de trabajo incidieron en la necesidad de dotar al alumnado de habilidades que le facilitaran el acceso al mercado laboral. La propuesta de los asistentes se centra en la planificación de acciones formativas, con o sin certificación de profesionalidad, que especialice a personas en oficios con posibilidades reales de empleo, instando a la inclusión de módulos enfocados a mostrar al alumnado las claves que le faciliten, traducir esa formación en opciones reales de trabajo, ya sea por cuenta ajena o a través del autoempleo.

Uno de los oficios propuestos es el de soldador. Desde el inicio de la crisis se ha producido un acentuado descenso de los recursos humanos en el sector de la construcción. De las 55.000 personas que trabajaban en dicho sector, se ha pasado a 21.000 trabajadores/as en la actualidad, de los/as cuales, 8.000 son autónomos/as. Esta “fuga” de mano de obra, que se ha producido, bien porque los/as profesionales han emigrado a otras regiones, bien porque han optado por otro sector productivo, ha motivado que exista un déficit muy acusado en perfiles como por ejemplo alicatadores/as, instaladores/as de pladur, soldadores/as, fontaneros/as, instaladores/as de calefacción y climatización, instaladores/as de gas, encofradores/as. Estos perfiles cuentan con peticiones de empleo que a veces no pueden ser cubiertas por profesionales de la región, como consecuencia de la escasez de mano de obra cualificada.

En este contexto, se ha optado por incluir en el ámbito del Proyecto MIRADA un itinerario formativo enfocado a formar soldadores, con el fin de favorecer la empleabilidad del alumnado, ya sea por cuenta ajena o a través del impulso de una actividad profesional autónoma.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en el *informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen, entre las actividades económicas con mejores datos en la provincia de Badajoz:

- Construcción de edificios, que ha generado 1.083 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 28,78.
- Actividades de construcción especializadas, que ha generado 936 contrataciones, con una variación interanual del 23,81%.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de Necesidades Formativas 2017 (último publicado por el SEPE), se recoge entre su listado de ocupaciones con mejores perspectivas de empleo en construcción y obra civil, “soldadores y oxicortadores”.

Además, se indica de manera específica: *“Existen dificultades de cobertura de vacantes en diferentes grupos relacionados con esta familia profesional, quedándose puestos sin cubrir en grupos como los de técnicos en mecánica, soldadores y oxicortadores, chapistas y caldereros, ajustadores y operadores de máquinas – herramientas o pulidores de metales y afiladores de herramientas”.*

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en el *informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos a nivel estatal:

- Construcción de edificios, que ha generado 52.936 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 21,22% y un incremento de la contratación indefinida del 13,42%.
- Actividades de construcción especializadas, que ha generado 52.603 contrataciones, con una variación interanual del 16,08% y un incremento de la contratación indefinida del 31,13%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado “*Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica*”, se detalla la necesidad de desarrollar diversas actuaciones, entre ellas: *“Programas de análisis para la generación de empleo en los sectores económicos prioritarios, tanto emergentes como tradicionales, tales como: agroalimentario, tecnológico, servicios a la comunidad, comercio de proximidad, industria de*

transformación, rehabilitación de viviendas, energías renovables y transportes y logística”.

En concreto, el Plan de Empleo, en el marco del eje 3 “*el aprendizaje a lo largo de la vida*” incluye la creación de “*Escuelas de Innovación y Talento*” enfocadas al desarrollo de “*programas piloto de nivel formativo combinando la formación con la práctica profesional y el trabajo en empresas y entidades privadas dirigidos a personas con titulación universitaria o de Formación Profesional, o Certificado de Profesionalidad con temáticas relacionadas con la innovación, las tecnologías y las competencias colaborativas, o de formación para la puesta en marcha de proyectos empresariales sobre el emprendimiento (liderazgo, innovación y creatividad, iniciativa emprendedora, financiación, toma de decisiones y desarrollo personal, entre otras) combinado con acciones de orientación, asesoramiento especializado y acompañamiento*”.

En concreto, las buenas perspectivas de las ocupaciones relacionadas con el itinerario formativo se alinean con las estimaciones del Gobierno Regional, que en el *Estudio de Detección de Necesidades Formativas en Extremadura 2018 / 2019*, realizado en el contexto de la Estrategia de Empleo, se recoge la necesidad de impartir el itinerario encuadrado en la Familia Profesional “Fabricación y Mecánica”, “Soldadura Oxigas y Soldadura MIG/MAG”.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Programas de aceleración empresarial / incubadoras / espacios de coworking.
- Dinamización de espacios de encuentro empresarial y empresas de base tecnológica.
- Fomento de actuaciones en los Centros Integrales de Desarrollo en materia de asesoramiento a empresas.
- Impulso de programas de apoyo al emprendimiento.

- Desarrollo de acciones enfocadas a la dinamización del espíritu emprendedor.
- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación empresarial.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Campañas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyo a los procesos de consolidación empresarial.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de Desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejora de las opciones de acceso al mercado laboral de personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Promover la cultura emprendedora y favorecer los procesos de creación y consolidación de proyectos empresariales basadas en oficios tradicionales e iniciativas profesionales.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La impartición de este itinerario se justifica en base a:

- Existe una demanda del oficio de soldador/a que no puede ser cubierta por profesionales ubicados en la provincia de Badajoz, dada la escasez de mano de obra especializada en este perfil.
- Es más sencillo motivar al alumnado a través de itinerarios prácticos que ofrecen una especialización con una salida al mercado laboral muy definida.
- El itinerario da la posibilidad de acceder al mercado laboral a través de iniciativas profesionales basadas en el autoempleo.
- La apuesta decidida de las entidades públicas y semipúblicas de Extremadura por impulsar la cultura emprendedora en oficios de perfil tradicional.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT06.ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN	
Objetivos	Realizar operaciones auxiliares de almacén, recepción, desconsolidación, ubicación básica, preparación y expedición de cargas y descargas, de forma coordinada o en equipo, bajo la supervisión de un responsable, siguiendo las instrucciones recibidas, y aplicando los procedimientos y equipos adecuados, en condiciones de productividad y respetando la normativa de seguridad, salud y prevención de riesgos.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Serena Vegas Altas, CID Vegas Bajas y CID Municipios Guadiana	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (4 mujeres + 8 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. MF1325_I: Operaciones auxiliares de almacenaje.	
	2. MF1326_I: Preparación de pedidos.	
3. MF0432_I: Manipulación de cargas con carretillas elevadoras.		
	<i>Total específica</i>	170

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	Realizar las operaciones y actividades auxiliares propias del almacenaje de mercancías, a partir de la documentación y procedimientos de trabajo establecidos. Realizar distintos tipos de pedidos, a partir de diferentes órdenes de trabajo utilizando el equipo y técnicas adecuadas en condiciones de seguridad e higiene postural. Conducir y transportar cargas con carretillas elevadoras en distintos supuestos de movimientos dentro de un almacén. Realizar operaciones de mantenimiento de primer nivel en los equipo de manipulación y carretillas del almacén. Actuar aplicando las recomendaciones y normas de seguridad y prevención en las operaciones auxiliares del almacén y manipulación de mercancías y productos.	
	<i>Total práctica</i>	40
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	247 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		257 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <p>I. <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. 	

- Selección del alumnado.
- Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
- Impartición de la formación transversal y complementaria.
- Gestión de las ayudas al alumnado.

2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Desde el punto de vista funcional, el sector logístico cuenta en Extremadura y, en particular en la provincia de Badajoz con un amplio potencial de crecimiento, ya que en el tejido productivo a escala local existen significativas carencias en la planificación logística, factor que se traduce en falta de eficiencia, y por lo tanto en pérdida de competitividad y capacidad de dinamizar la actividad económica y el mercado laboral.

Por otro lado, las estrategias de desarrollo a escala local y regional apuestan por potenciar la consolidación de la actividad empresarial ya existente y, a partir de ella, impulsar una etapa de crecimiento económico con capacidad de generar empleo estable y de calidad. En este contexto, las acciones enfocadas a promover la eficiencia, optimizar el gasto e incrementar la calidad del servicio que se ofrece al mercado, es decir, a mejorar la competitividad, contarán con un apoyo decidido desde los distintos niveles de la Administración Pública.

Desde el punto de vista estructural, las ventajas competitivas del sector logístico en Badajoz son muy amplias, ya que la provincia cuenta con una amplia red de transporte por carretera, posicionamiento geográfico estratégico, proyectos de futuro tales como la mejora de la Red Ferroviaria y la implantación de una Plataforma Logística, un tejido económico centrado en el sector servicios y un sector agroindustrial en fase de crecimiento. Junto con las conexiones por carretera, que garantizan el tráfico de mercancías por autovía entre la provincia y los principales núcleos de actividad de la Península Ibérica, los factores esenciales en los que se basa la consideración del sector

Justificación

logístico como estratégico para el ámbito de actuación del Proyecto MIRADA son los siguientes:

- **Plataforma Logística:** en 2008 fue creada la empresa Plataforma Logística del Suroeste Europeo, entidad cuyo objetivo fundacional es la gestión de dicha infraestructura. Sin embargo, el impacto de la crisis ha retrasado la materialización del proyecto. En el año 2017 se han iniciado las obras de la primera etapa, que afectará a 60 de las 440 hectáreas de superficie total con las que contará la Plataforma en el futuro. Estas actuaciones tienen prevista su finalización en junio de 2018. Paralelamente se está tramitando con el Ministerio de Hacienda la declaración de “Zona Franca” a la Plataforma Logística.
- **Tren de Alta Velocidad:** aunque de forma mucho más lenta de la inicialmente proyectada, la línea de Alta Velocidad Badajoz – Madrid avanza, y se espera que en 2020 esté en funcionamiento, si bien con anterioridad se espera que las mejoras respecto a la estructura ferroviaria actual sean ya tangibles. La conexión de la línea de alta velocidad Madrid – Badajoz con la Plataforma Logística, junto la previsión de finalización del corredor ferroviario de mercancías que unirá el puerto de Sines con Badajoz para el año 2020, son factores que abren expectativas positivas para el sector logístico en el corto y medio plazo.
- **El sector agroindustrial:** esta actividad se está consolidando como un factor tractor de la economía regional. Está creciendo el nivel de transformación y el volumen de exportación de la producción autóctona. Este desarrollo del sector implica la necesidad de aplicar criterios de gestión logística con el fin de mejorar en eficiencia y ganar competitividad en los mercados exteriores.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Almacenamiento y actividades anexas al transporte, que ha generado 57 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 23,91%.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016 se definía la “Logística” como una actividad enmarcada en el contexto del comercio y las exportaciones, “que está cobrando protagonismo y cuenta con buenas perspectivas de desarrollo, especialmente en cuanto a su influencia en la competitividad de las empresas, principalmente por el ahorro que puede suponer en los costes del aprovisionamiento y la distribución”. En concreto, la Estrategia Española de Activación para el Empleo enmarcaba esta actividad explícitamente en la categoría: *Actividades que han resistido la crisis y mantienen buenas perspectivas de empleo*

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de Necesidades Formativas 2017 (último publicado por el SEPE), se señala que específicamente: *“el almacenamiento y actividades anexas al transporte muestran una, todavía, mayor recuperación tanto en el ámbito de la afiliación, como en el de la contratación, con incrementos superiores a la media. Es destacable el volumen de autónomos y la dinámica de crecimiento por encima de la media, tanto de la actividad, como del colectivo. En esta actividad hay una elevada rotación en la contratación y una gran temporalidad en la misma. En cambio, el modo de consumo está modificando la forma de gestionar este tipo de empresas. Se está pasando de una labor pura de almacenamiento a incorporar técnicas de gestión más sofisticadas relacionadas directamente con la producción y el consumo. La gestión del inventario está pasando a implementarse en las propias empresas de almacenamiento más que en las empresas productoras”.*

En base a ello, las ocupaciones para las que habilita este itinerario formativo cuentan con unas excelentes perspectivas de empleo en el ámbito nacional.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura en la Línea E.3 “Creación y fortalecimiento de Infraestructuras Clave para la Región”, define los siguientes programas de actuaciones:

- Programa I3.2. Mejora de las infraestructuras de suministro, a través del cual se contempla la necesidad de realizar este tipo de actuaciones como elemento clave para mejorar la economía a escala regional. y fija como una de las metas concretas el desarrollo de plataformas logísticas especializadas en subsectores

relacionados con la Economía Verde, como por ejemplo la biomasa o el sector agroalimentario.

- Además, en la Línea E2 “Incremento del número de empresas competitivas e innovadoras de la región”, en los diferentes programas que engloba, se recogen actuaciones enfocadas a mejorar la eficiencia de la empresa extremeña, para lo cual es esencial introducir en el tejido productivo el concepto de la planificación y gestión logística.

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de desarrollar diversas actuaciones, entre ellas: *“Programas de análisis para la generación de empleo en los sectores económicos prioritarios, tanto emergentes como tradicionales, tales como: agroalimentario, tecnológico, servicios a la comunidad, comercio de proximidad, industria de transformación, rehabilitación de viviendas, energías renovables y transportes y logística”*. En concreto, las buenas perspectivas de las ocupaciones relacionadas con el itinerario formativo se alinean con las perspectivas del Gobierno Regional, que en el *Estudio de Detección de Necesidades Formativas en Extremadura 2018 / 2019*, realizado en el contexto de la Estrategia de Empleo, se recoge la necesidad de impartir varias ediciones de *Actividades Auxiliares de Almacén*.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos

especialmente vulnerables.

- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Fomento de la cooperación empresarial para la exportación.
- Apoyo a la creación de clústeres internacionales.
- Implantación de un programa de internacionalización del tejido empresarial.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- El impulso de los procesos de consolidación e internacionalización del tejido productivo de la provincia precisa de la aplicación de criterios de eficiencia en la gestión empresarial, lo que implica la necesidad de aplicar una gestión logística moderna y de calidad para mejorar la competitividad de la empresa.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

El Sector Logístico será fundamental en la revitalización de la economía a escala local en base a los siguientes factores:

- Existe una apuesta decidida de las Administraciones por facilitar la consolidación del tejido productivo existente en Extremadura, proceso en el que han de desempeñar un papel fundamental todas aquellas actividades que mejoren la competitividad de las empresas, en particular la logística.
- Durante el periodo 2018 – 2020 estarán finalizadas diversas infraestructuras en Extremadura y en particular en la provincia de Badajoz que impulsarán la actividad logística, entre las que destacan la Plataforma Logística, cuya primera etapa (60 hectáreas) estará finalizada en junio de 2018.
- El desarrollo de la industria agroalimentaria y el crecimiento de las exportaciones precisan aplicar una gestión logística eficiente, moderna y de

calidad.

- Las ocupaciones relacionadas con el “almacenamiento y actividades anexas al transporte” cuentan, según el SEPE con unas excelentes perspectivas de generar empleo a corto y medio plazo.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT07. MONTAJE, PUESTA EN SERVICIO, MANTENIMIENTO, INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE INSTALACIONES RECEPTORAS Y APARATOS DE GAS	
Objetivos	Realizar el montaje, modificación, ampliación, adecuación, inspección, puesta en servicio, mantenimiento, reparación y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, con la calidad prevista y en condiciones de seguridad para las personas, instalaciones y medio ambiente.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Municipios Centro	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (4 mujeres + 8 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. MF1522_2: Montaje de instalaciones receptoras de gas.	
	2. MF1523_2: Puesta en servicio, inspección y revisión de instalaciones receptoras de gas.	
	3. MF1524_2: Puesta en marcha y adecuación de aparatos a gas.	
	4. MF1525_2: Mantenimiento y reparación de instalaciones receptoras y aparatos de gas.	
	5. MF1526_2: Seguridad en instalaciones receptoras y aparatos de gas.	
	<i>Total específica</i>	460

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	Realizar operaciones de replanteo y montaje de instalaciones de gas a partir de la documentación técnica, aplicando procedimientos normalizados y los reglamentos correspondientes, utilizando las herramientas, equipos y materiales apropiados, y actuando en las condiciones de calidad y de seguridad establecidas. Realizar operaciones revisión y puesta en servicio de instalaciones de gas cumpliendo con los requisitos reglamentarios y las normas de aplicación en las condiciones de calidad y de seguridad establecidas. Realizar operaciones de puesta en marcha y adaptación de aparatos a gas de acuerdo a la reglamentación y a las normas de aplicación en las condiciones de calidad y seguridad establecidas. Realizar operaciones de mantenimiento en instalaciones y aparatos de gas de acuerdo a procedimientos establecidos y reglamentación vigente, en las condiciones de calidad y de seguridad establecidas. Aplicar técnicas de seguridad y medidas preventivas según el protocolo establecido, en la puesta en servicio, inspección y revisión de instalaciones, y puesta en marcha y adecuación de aparatos de gas.	
	<i>Total práctica</i>	80
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	577 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		587 h.

Recursos humanos

Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:

1. Recursos propios de la Diputación de Badajoz: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:
 - Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa.
 - Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa.
 - Selección del alumnado.
 - Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
 - Impartición de la formación transversal y complementaria.
 - Gestión de las ayudas al alumnado.
2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

Justificación

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Durante el proceso de participación realizado para la elaboración del Estudio de Necesidades Formativas que ha servido como base para el diseño del **Proyecto MIRADA**, las personas asistentes a las mesas de trabajo incidieron en la necesidad de dotar al alumnado de habilidades que le facilitaran el acceso al mercado laboral. La propuesta de los asistentes a las mesas de trabajo se basa en la planificación de acciones formativas con o sin certificación de profesionalidad que especialice a personas en oficios con opciones reales de empleo, instando la inclusión de módulos enfocados a mostrar al alumnado las claves que le faciliten traducir esa formación en opciones reales de trabajo ya sea por cuenta ajena o a través del autoempleo.

Uno de los oficios propuestos es el de montadores/as supervisores/as de instalaciones de gas. Desde el inicio de la crisis se ha producido un acentuado descenso de los recursos humanos en el sector de la construcción. De las 55.000 personas que

trabajaban en el sector de la construcción, se ha pasado a 21.000 trabajadores/as en la actualidad de los/as cuales 8.000 son autónomos/as. Esta “fuga” de mano de obra que se ha producido bien porque los/as profesionales han emigrado a otras regiones, bien porque han optado por otro sector productivo, ha motivado que exista un déficit muy acusado en perfiles como por ejemplo alicatadores/as, instaladores/as de pladur, soldadores/as, fontaneros/as, instaladores/as de calefacción y climatización, instaladores/as de gas, encofradores/as. Estos perfiles cuentan con peticiones de empleo que a veces no pueden ser cubiertas por profesionales de la región como consecuencia de la escasez de profesionales cualificados.

En este contexto, se ha optado por incluir en el Proyecto MIRADA un itinerario formativo enfocado a formar soldadores/as con el fin de favorecer la empleabilidad del alumnado, ya sea por cuenta ajena o a través del impulso de una actividad profesional autónoma.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos en la provincia de Badajoz:

- Construcción de edificios, que ha generado 1.083 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 28,78.
- Actividades de construcción especializadas, que ha generado 936 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 23,81%.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de Necesidades Formativas 2017 (último publicado por el SEPE), se recoge entre su listado de ocupaciones con mejores perspectivas de empleo en construcción y obra civil “Montadores/as – Instaladores/as de gas en edificios”.

Además, se indica de manera específica sobre la familia profesional Instalaciones y Mantenimiento: *“En términos generales los expertos consultados consideran que hay indicadores económicos que muestran que se mantiene la senda de la recuperación del sector iniciada en 2015 (...). Los grupos ocupacionales han incorporado innovaciones tanto tecnológicas (manejo de nuevas herramientas, maquinaria e equipos de trabajo y utilización de nuevos materiales), como legislativa por la normativa técnica medioambiental”.*

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos a nivel estatal:

- Construcción de edificios, que ha generado 52.936 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 21,22% y un incremento de la contratación indefinida del 13,42%.
- Actividades de construcción especializadas, que ha generado 52.603 contrataciones, con una variación interanual del 16,08% y un incremento de la contratación indefinida del 31,13%.
- Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, que ha generado 599 contratos, lo que supone una variación anual del 21,26%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de desarrollar diversas actuaciones, entre ellas: *“Programas de análisis para la generación de empleo en los sectores económicos prioritarios, tanto emergentes como tradicionales, tales como: agroalimentario, tecnológico, servicios a la comunidad, comercio de proximidad, industria de transformación, rehabilitación de viviendas, energías renovables y transportes y logística”.*

En concreto el Plan de Empleo, en el marco del eje 3 *“el aprendizaje a lo largo de la vida”* incluye la creación de *“Escuelas de Innovación y Talento”* enfocadas al desarrollo de *“programas piloto de nivel formativo combinando la formación con la práctica profesional y el trabajo en empresas y entidades privadas dirigidos a personas con titulación universitaria o de Formación Profesional, o Certificado de Profesionalidad con*

temáticas relacionadas con la innovación, las tecnologías y las competencias colaborativas, o de formación para la puesta en marcha de proyectos empresariales sobre el emprendimiento (liderazgo, innovación y creatividad, iniciativa emprendedora, financiación, toma de decisiones y desarrollo personal, entre otras) combinado con acciones de orientación, asesoramiento especializado y acompañamiento”.

En concreto, las buenas perspectivas de las ocupaciones relacionadas con el itinerario formativo se alinean con las perspectivas del Gobierno Regional, que en el *Estudio de Detección de Necesidades Formativas en Extremadura 2018 / 2019*, realizado en el contexto de la Estrategia de Empleo, se recoge la necesidad de impartir varias ediciones del itinerario encuadrado en la Familia Profesional “Energía y Agua”, “*Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas*”.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Impulsar programas de aceleración empresarial / incubadoras / espacios de coworking.
- Dinamización de espacios de encuentro empresarial y empresas de base tecnológica.
- Fomento de actuaciones en los centros integrales de desarrollo en materia de asesoramiento a empresas.
- Impulso de programas de apoyo al emprendimiento.
- Organización y desarrollo de acciones enfocadas a la dinamización del espíritu emprendedor.
- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación empresarial.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.

- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de Desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejora de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Promover la cultura emprendedora y favorecer los procesos de creación y consolidación de proyectos empresariales basadas en oficios tradicionales e iniciativas profesionales.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La impartición de este itinerario se justifica en base a:

- Existe una demanda del oficio de montador/a supervisor/a de instalaciones de gas que no puede ser cubierta por profesionales ubicados en la provincia de Badajoz por la escasez de mano de obra especializada en este perfil.
- Es más sencillo motivar al alumnado a través de itinerarios prácticos que ofrecen una especialización con una salida al mercado laboral muy definida.
- El itinerario ofrece la posibilidad de acceder al mercado laboral a través de iniciativas profesionales basadas en el autoempleo.
- La apuesta decidida de las entidades públicas y semipúblicas de Extremadura por impulsar la cultura emprendedora en oficios de perfil tradicional.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT08. ESPECIALISTA EN APLICACIONES DRÓNICAS	
Objetivos	Adquirir los conocimientos necesarios en aviación para operar con drones que permita la obtención del certificado oficial de aviación civil. Formar al alumnado para ofrecer servicios integrales en distintos sectores como la agricultura, la gestión del territorio, industria etc., a través de la captura, análisis, tratamiento de datos obtenidos mediante vehículos no tripulados (RPAS), con el uso de los conocimientos necesarios en el uso de herramientas, aplicaciones y servicios cada vez más demandados y valorados para la toma de decisiones en multitud de ámbitos de actividad.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Comarca de Olivenza y CID Sierra Suroeste	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (5 mujeres + 7 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. Curso de piloto de drones. 2. Sistemas de Información Geográfica (SIG). 3. Teledetección y aplicaciones drónicas.	
	<i>Total específica</i>	160
Práctica profesional	En un espacio para el vuelo en condiciones controladas y con el apoyo del instructor de RPAS el alumnado adquirirá la pericia suficiente en el pilotaje de estas aeronaves. El alumnado trabajará la captura, el análisis y la interpretación de los datos con los datos obtenidos con un dron en un SIG, explorando los tipos de software existente para el manejo de la información y las aplicaciones de los drones para SIG. Además, se trabajarán y aplicarán soluciones y herramientas en distintas áreas como la agricultura, industria, energía, comercio y logística y en la gestión del patrimonio.	
	<i>Total práctica</i>	65

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	262 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		272 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. • Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado. • Impartición de la formación transversal y complementaria. • Gestión de las ayudas al alumnado. <u>Subcontratación</u>: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la 	

transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

En los países desarrollados, la inversión de grandes empresas y administraciones en el desarrollo tecnológico e innovación ha supuesto una oportunidad de nuevos yacimientos de empleo, que necesitan cualificación inmediata para poder abastecer la demanda de servicios. El conocimiento y pilotaje de aparatos voladores no tripulados, o drones, pretende introducir y especializar al alumnado hacia las aplicaciones reales que tienen estos aparatos en diversos sectores productivos. Desde el manejo, captura y procesado e interpretación de información en geomática hasta su aplicabilidad en el sector logístico y agrícola.

El desempleo en Extremadura, y más concretamente en la provincia de Badajoz, necesita que las Administraciones Públicas inviertan en la capacitación laboral de nuevos empleos que posibiliten la inserción laboral de los desempleados. La enseñanza del pilotaje de drones y la captura de datos, es un nuevo perfil laboral, que abre nuevas opciones de acceso a un empleo de base tecnológica.

Justificación

La provincia de Badajoz precisa explorar nuevos yacimientos de empleo, en particular, en el medio rural, con el fin de generar oportunidades enfocadas a fijar población joven, en concreto las relacionadas con la tecnología, ya que este es un factor esencial para revertir los procesos de despoblación. En este contexto, el itinerario formativo “Especialista en aplicaciones drónicas” es una propuesta surgida en el desarrollo del proceso participativo realizado durante el Estudio de Detección de Necesidades Formativas desarrollado para la preparación de esta Candidatura, que además de abrir un nuevo campo de actividad en el medio rural, introduce innovación y posibilita la fijación de población joven a través del impulso del empleo de base tecnológica.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el *Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2017* publicado por el SEPE se especifican las siguientes necesidades formativas relacionadas con la tecnología drónicas:

FAMILIA PROFESIONAL: AGRARIA

- Aplicación agraria de los drones.

FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

- Drones, Visión artificial, Realidad virtual.

FAMILIA PROFESIONAL: SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- Informática y nuevas tecnologías acorde a los servicios de vigilancia como: drones, máquinas de rayos x, detectores de metales o controles de acceso.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura parte de una premisa fundamental: la región tiene el potencial de convertirse en materia de investigación, desarrollo e innovación en un espacio para la innovación bajo dos grandes prioridades, que son la gestión sostenible de los recursos naturales y **la aplicación de tecnologías para la calidad de vida.**

Además, apunta que *“la excelencia en las áreas de especialización establecidas dependerá de la posibilidad de aplicar dominios científicos y tecnológicos de carácter transversal, derivados de los recursos y capacidades de investigación del Sistema de Ciencia y Tecnología extremeño, tales como la agronomía, biología y ecología; la química, bioquímica y biotecnología, el ecodiseño y nuevos materiales; la electrónica y automática; y la ingeniería de software y computadores.*

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En concreto el Plan de Empleo, en el marco del eje 3 *“el aprendizaje a lo largo de la vida”* incluye la creación de *“Escuelas de Innovación y Talento”* enfocadas al desarrollo de *“programas piloto de nivel formativo combinando la formación con la práctica profesional y el trabajo en empresas y entidades privadas dirigidos a personas con titulación universitaria o de Formación Profesional, o Certificado de Profesionalidad con temáticas relacionadas con la innovación, las tecnologías y las competencias colaborativas, o de formación para la puesta en marcha de proyectos empresariales*

sobre el emprendimiento (liderazgo, innovación y creatividad, iniciativa emprendedora, financiación, toma de decisiones y desarrollo personal, entre otras) combinado con acciones de orientación, asesoramiento especializado y acompañamiento”.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Dinamización de espacios de encuentro empresarial y empresas de base tecnológica.
- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación empresarial.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Aplicación de planes de formación de profesionales, ciudadanía y empresariado a las TIC.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Revitalizar y consolidar la utilización de los recursos y equipamientos tecnológicos en las iniciativas empresariales.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La especialización en tecnología drónica cuenta con expectativas muy positivas para facilitar el acceso al empleo por cuenta ajena a través del desarrollo de experiencias profesionales basadas en el autoempleo, ya que:

- La utilización de la tecnología drónica abre campos de ocupación en diversos sectores de gran potencial en Extremadura: sector primario, energías renovables, ocio y tiempo libre, etc....
- Las administraciones públicas como se recogen en las distintas estrategias vigentes en la región, en particular, la RIS3, han decidido apostar de manera decidida por la introducción de la tecnología en el tejido productivo de la región.
- El medio rural de la provincia de Badajoz, sufre un marcado proceso de envejecimiento, motivo por el cual, impulsar oportunidades de empleo en actividades de base tecnológica, además de dinamizar el mercado laboral, fija población joven en el territorio, favoreciendo los procesos enfocados a luchar contra la despoblación.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT09. ESPECIALISTA EN TRABAJOS DE DESCORCHE Y PODA DE ALCORNOQUES Y ENCINAS	
Objetivos	<p>El objetivo general del curso es cualificar en la gestión sostenible de espacios naturales protegidos de zonas adheradas, haciendo hincapié en cuestiones que afectan a la actividad forestal sostenibles en estas Áreas; persigue la concienciación en nuevas técnicas laborales practicadas por personal cualificado en servicios forestales para la conservación del valor medioambiental de la dehesa extremeña y sus espacios protegidos (adaptación a nuevas técnicas de poda forestal y saca de corcho y labores preventivas de la "Seca" mediante la gestión adecuada del medio) que permitan asimismo un incremento de la productividad la sostenibilidad económica del entorno. Además pretende sentar las bases para solucionar la necesidad de adaptar la normativa vigente sobre seguridad laboral al sector de los servicios forestales, ya que muchos accidentes laborales y sanciones son debidos a la incompatibilidad de la normativa con el desempeño de la actividad laboral.</p>	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Comarca de Olivenza	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (2 mujeres + 10 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recomendaciones para la gestión de la seca causada por Phitophtoracinamomi. 2. Seca causada por fitóftota. Recomendaciones de actuación. 3. Principales plagas y enfermedades de la Dehesa. Cómo evitar "la silenciosa" (plaga ocasionada por el Cerambyxwelensii), cómo fabricar trampas para el control de la población. 4. Buenas prácticas de la Dehesa. 	

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

	<p>5. La saca del corcho.</p> <p>6. Sistemas de seguridad para poda en altura y saca de corcho.</p> <p>7. Conclusiones de los temas impartidos y evaluación de conocimientos.</p> <p>8. Prevención de riesgos laborales en la poda.</p>	
	<i>Total específica</i>	60
Práctica profesional	<p>Visitas de campo en las que se han visualizado las distintas plagas y enfermedades como la seca, el hipoxilum o el cerambyx. Adquirir los conocimientos necesarios de cómo actuar ante un foco de dichas plagas y enfermedades. Colocación en campo trampas para la captura de cerambyx. Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en teoría y comprobando los nuevos sistemas de seguridad que se están valorando actualmente para los trabajos de poda en altura y saca de corcho.</p>	
	<i>Total práctica</i>	15
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	5
	<i>Total complementaria</i>	15 h.
	Total duración formación	102 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		112 h.

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

Recursos humanos

Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:

1. Recursos propios de la Diputación de Badajoz: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:
 - Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa.
 - Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa.
 - Selección del alumnado.
 - Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
 - Impartición de la formación transversal y complementaria.
 - Gestión de las ayudas al alumnado.
2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

Justificación

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Según se señala en la Estrategia Extremadura 2030 de Economía Verde y Circular, *“Extremadura cuenta con 1.300.000 hectáreas aproximadamente de dehesa, lo que supone que un tercio de la región puede calificarse como dehesa. En el contexto nacional, Extremadura representa, aproximadamente, un tercio de la superficie total adehesada del país, correspondiéndose sus aprovechamientos con el 5,52% y 11% de madera y leña extraída, respectivamente. La leña es la materia prima de los aprovechamientos biomásicos”*.

La importancia de la dehesa trasciende el ámbito estrictamente económico ya que es un elemento de identificación de la sociedad extremeña, siendo esencial para entender la cultura, la gastronomía, la estructura social, el sistema productivo e incluso la evolución histórica de la región. En la actualidad factores como el cambio climático o la falta de rentabilidad de gran número de explotaciones adehesadas como consecuencia

de la aplicación de sistemas de gestión poco eficientes implica la necesidad de impulsar medidas enfocadas a optimizar el potencial de este recurso con capacidad de ejercer como elemento tractor de la economía regional.

A través de la implantación de este itinerario se pretende aplicar un modelo sostenible y eficiente de gestión de los entornos adehesados que posibilite alcanzar el equilibrio entre la conservación del patrimonio natural que atesora y la explotación económica de sus recursos. Para ello es necesario contar con personas especializadas en el tratamiento de este ecosistema, con el conocimiento adecuado para aplicar las nuevas técnicas y herramientas disponibles de trabajos forestales respetuosos con el entorno y la seguridad.

En este contexto a través de la impartición de este itinerario formativo se busca potenciar la actividad agrosilvopastoral en la dehesa extremeña, en particular la actividad relacionada con el sector del corcho, la gestión forestal y la biomasa. La acción formativa está asociada a acciones de concienciación y comunicación para poner en valor la dehesa como fuente de riqueza ambiental, económica, social y cultural de impacto en la provincia de Badajoz. La introducción de técnicas innovadoras y ambientalmente beneficiosas para trabajos en encinas y alcornoques incide en la productividad de estas especies, lo que derivará en una mayor demanda de este tipo servicios.

El informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación publicado por el SEPE confirman las buenas perspectivas de empleo del itinerario formativo. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos en la provincia de Badajoz:

- Silvicultura y explotación forestal, que ha generado 185 contratos al mes en la provincia, lo que supone una variación interanual del 26,71%.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de Necesidades Formativas 2017 (último

publicado por el SEPE), en la Familia Profesional Agraria se señalan las siguientes necesidades formativas detectadas en competencias técnicos profesionales en el ámbito forestal relacionadas con el itinerario:

- Análisis de procesos y costes de la explotación forestal.
- Legislación y protocolo en las autoridades de aprovechamiento forestales.
- Legislación en materia de ordenación del territorio y medioambiente.
- Preparación de biotipos y estructuras para la repoblación del monte.
- Técnicas de recogida de semillas y plantación.
- Control de agentes causantes de plagas y enfermedades a las plantas forestales.
- Conocimiento en el manejo de todo tipo de maquinaria y herramientas: arrastrador forestal, autocargador, procesadora, buggy, drones...
- Conocimiento en mantenimiento y reparación de las distintas máquinas a utilizar.
- Técnicas específicas: apeo y procesado de árboles. Poda en altura.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Silvicultura y explotación forestal, que ha generado 3.311 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 24,47%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura indica que la región “tiene el potencial de convertirse en materia de investigación, desarrollo e innovación en un espacio para la innovación bajo dos grandes prioridades, que son **la gestión sostenible de los recursos naturales** y la aplicación de tecnologías para la calidad de vida.

En concreto, en relación con la dehesa la RIS3 específica: (...) “el ecosistema natural de Extremadura ha sido el sostén de producciones agrícolas y ganaderas que han proporcionado un modelo socioeconómico como la dehesa, calificado como uno de los más sostenibles que se conocen. Este modelo tiene ahora el potencial de extrapolar sus

prácticas a otros espacios que, ante un contexto de crecimiento de la demanda alimentaria, tienen el reto de producir más con menos emisiones de carbono y respetando la biodiversidad”. (...)” *El potencial recorrido de las energías limpias en Extremadura está ligado, por una parte, a las altas radiaciones solares que se producen en estas latitudes, y por otra, a la biomasa, debido a las grandes reservas forestales, las grandes extensiones susceptibles de ser usadas para el desarrollo de cultivos energéticos, así como la capacidad de producción de residuos que podrían ser procesados para su aprovechamiento energético, principalmente procedentes de la industria agroalimentaria*”.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de contar con un enfoque integrado de las actuaciones dirigidas a los principales sectores económicos de Extremadura, en concreto se indica la necesidad de realizar la *“conexión de las políticas activas con los contenidos que se acuerden en la prevista Actualización del Pacto Social y Político de Reformas de Extremadura y con las actuaciones que se deriven del mismo. Supondrá la elaboración y puesta al día de: - Estrategia de industrialización de Extremadura; - Estrategia regional de turismo; - Estrategia para la internacionalización de Extremadura”*.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA EXTREMADURA 2030 DE ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR

Este itinerario formativo se alinea con la Estrategia 2030 de Extremadura, que presenta la dehesa y los recursos que atesora como elementos tructores de la economía extremeña, en concreto en lo que respecta a la gestión forestal del medio. Entre otros aspectos, la Estrategia señala como objetivo clave la “CONSERVACIÓN DE LA DEHESA”. Promover la restauración y regeneración de la dehesa y garantizar su persistencia, en especial la sanidad del arbolado, la conservación de sus suelos, la mejora de las condiciones de gestión de sus pastizales naturales y la preservación de los mismos, facilitando la configuración empresarial de las explotaciones de dehesa”.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Fomento de la economía circular.
- Potenciación y promoción del producto turístico “Dehesa y Toro”.
- Potenciación de la red de fincas y dehesas boyales.
- Desarrollo de productos turísticos definidos en el Plan Director de la provincia.

En el eje Crecimiento Verde, entre las líneas de actuación a afrontar, se encuentran:

- Impulso de la economía verde.
- Actuaciones para la valoración de los espacios naturales como generadores de desarrollo local.
- Creación de un servicio provincial de gestión de restos de poda municipales para compostaje.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social; por otro, el desarrollo turístico.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Impulsar medidas enfocadas a impulsar la gestión eficiente y sostenible de la dehesa como factor tractor de la economía de la provincia de Badajoz.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La dehesa y los recursos que atesora es un factor tractor de la economía provincial en base a los siguientes factores:

- La dehesa es un elemento de identificación de la sociedad extremeña, esencial para entender la estructura socioeconómica y la cultura extremeña.
- La Estrategia Extremadura 2030 sitúa a la dehesa como un elemento clave del desarrollo económico sostenible de la región.
- Dado los riesgos que amenazan en la actualidad los sistemas adehesados de Extremadura es preciso formar especialistas en la gestión de los recursos que atesora con el fin de optimizar su potencial económico.
- La simbiosis existente entre el medio natural y el ser humano en los sistemas adehesados posibilita planificar sistemas sostenibles de explotación tanto desde el punto de vista económico como del medioambiental.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	ITI10. ATENCIÓN ESPECIAL PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER Y ANIMACIÓN GERIÁTRICA	
Objetivos	El alumnado deberá estar capacitado para realizar, de una forma autónoma y responsable las distintas atenciones primarias a los Enfermos de Alzheimer o Demencias Similares y ser capaces de detectarlas. Proporcionar los conocimientos teóricos y metodológicos que fundamentan a la Animación Sociocultural como fórmula de intervención social. Capacitar para planificar las actividades de intervención social.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Zafra Río Bodión, y CID Tierra de Barros Río Matachel	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (10 mujeres + 2 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la enfermedad de Alzheimer. 2. Demencias, enfermedad de Alzheimer. Tratamientos. 3. Complicaciones físicas, y psíquicas en el enfermo de Alzheimer. 4. Cuidados especializados. 5. Acercamiento al paciente de Alzheimer. 6. La problemática de la Familia. 7. Recursos Institucionales. 8. Consideraciones legales. 9. Consideraciones éticas. 10. Introducción a la animación sociocultural. 11. El perfil del monitor sociocultural. 	

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

	<p>12. Cómo dinamizar actividades para el colectivo objetivo.</p> <p>13. Dinámicas de grupo.</p>	
	<i>Total específica</i>	150
Práctica profesional	<p>En un mapa del cuerpo humano el alumno deberá identificar perfectamente las diferentes partes de que consta el sistema nervioso humano y del cerebro. Acercamiento y conocimiento de los instrumentos de diagnóstico utilizados en las pruebas de reconocimiento de la Enfermedad de Alzheimer o Demencias Similares tales como son el Tac, Analítica, Test. Convivencia con enfermos del de Alzheimer o Demencias Similares en el Centro del Día en el que verán las diferentes complicaciones físicas (Respiratorias, Urinarias, Dermatológicas) y complicaciones psíquicas (Agitación, Agresividad, Insomnio) y a las que habrá que dar respuesta positiva por parte del alumno para intentar solventarlas y solucionarlas y así mejorar la calidad de vida del enfermo de Alzheimer. Observación de los cuidados realizados por los profesionales del Centro. Inicio de la intervención del alumno con los Enfermos de Alzheimer o Demencias Similares. El alumno intervendrá con los Enfermos de Alzheimer o Demencias Similares que se hallen en distintas fases de la enfermedad como son la alimentación, aseo, intervención terapéutica, terapia cognitiva, fisioterapia así como la utilización de los diversos instrumentos utilizados para estas técnicas. El alumno acompañando del responsable correspondiente realizará visitas domiciliarias a familias que han solicitado el Servicio de Ayuda a Domicilio especializada para conocer los casos particulares. En ellas se tomará contacto directo con el enfermo de Alzheimer o demencias similares y se detectarán las necesidades de cada uno. El alumno conocerá los diferentes impresos y solicitudes utilizados habitualmente por las familias con enfermos de Alzheimer o demencias similares así como su cumplimiento y la resolución de posibles dudas que se puedan dar en la cumplimentación de los mismos. Realización de varias actividades de animación que permitan poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos.</p>	
	<i>Total práctica</i>	155
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	342 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		352 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. • Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado. • Impartición de la formación transversal y complementaria. • Gestión de las ayudas al alumnado. <u>Subcontratación</u>: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE). 	

Justificación

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Como se ha indicado en el diagnóstico que se expone en el capítulo 3 de la memoria de la candidatura, el medio rural de la provincia de Badajoz se encuentra inmerso en un acentuado proceso de envejecimiento lo que está motivando un incremento en la demanda de servicios sociosanitarios a personas dependientes.

En concreto, según las estadísticas publicadas por el SAAD, en 2017, Extremadura cuenta con 52.642 solicitudes registradas, lo que supone el 3,24% del total nacional, por encima de su peso poblacional, que se sitúa en el 2,34%. Este dato la sitúa como la región de España que más solicitudes registra en relación con su población, sensiblemente por encima de la media nacional. En Extremadura se han resuelto 46.892 solicitudes, el 89,08%, de las cuales a 34.977, el 79,34%, se le ha concedido el derecho a prestación. La ratio de prestaciones por beneficiario se sitúa en 1,10, inferior a la media nacional que alcanza el 1,23.

Los servicios básicos son cubiertos a escala municipal por los servicios de ayuda a domicilio que se ofrecen a través de las administraciones locales. Para la impartición de este servicio será obligatorio en los próximos años contar con un certificado de profesionalidad que habilite para desarrollar una labor profesional en este ámbito.

Sin embargo, a medida que se incrementa la edad media de la población rural y crece el peso que tiene el colectivo de mayores de 64 años, se diversifica y especializa la demanda de servicios. En este contexto es preciso capacitar a los/as profesionales de la atención sociosanitaria para la prestación de servicios específicos para los que se requiere una formación complementaria a la que dan acceso los certificados requeridos para el desarrollo de la labor profesional.

Además, ha de señalarse que, en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE, **Actividades de Servicios Sociales sin Alojamiento**, aparece en la provincia de Badajoz como la Actividad Económica con mayor crecimiento en el periodo interanual, al registrar un incremento del 49,88%, y un número medio de contratos mensuales de 616. Con el valor añadido de haber aumentado un 536,36% la contratación indefinida. En concreto en el colectivo de parados de larga duración, el incremento experimentado se sitúa en el 56,41%. Es muy significativo el incremento interanual en esta actividad del empleo femenino, que se sitúa en el 76,19%, situándolo como una ocupación esencial para dinamizar el mercado laboral de la mujer en el medio rural de la provincia y, por tanto, para fijar la población.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016 se señalaban las ocupaciones relacionadas con la Atención Social entre las ocupaciones que presentan mejores perspectivas de empleo: *“en este apartado se incluyen también las ocupaciones relacionadas con la salud, la mejora de la calidad de vida y la atención a personas mayores y dependientes: ayudante a domicilio, auxiliar de clínica y geriatría, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, médicos especialistas. Éste es un sector considerado ya como yacimiento de empleo y en el que se ha producido una gran profesionalización de la atención (cuidado integral y atención individualizada) como consecuencia de los cambios introducidos en el sistema de ayudas a la dependencia y del incremento de la contratación legal de trabajadores. Seguirá existiendo demanda de estas ocupaciones debido a que sus servicios se dirigen a un amplio sector de personas, y a causa del envejecimiento progresivo de la población junto con el aumento de la esperanza de vida. Incluso en estos momentos de crisis es evidente la reposición de efectivos”*. En concreto se indica que existen necesidades formativas en *“atención sociosanitaria, gestión cultural y gerontología”*.

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En relación con las perspectivas de trabajo que abre este itinerario formativo, *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE, *Actividades de Servicios Sociales sin Alojamiento*, aparece como la Actividad Económica con mayor crecimiento en el periodo interanual, al registrar un incremento del 37,99%, y un número medio de contratos mensuales de 27.292. Con el valor añadido de haber aumentado un 94,02% la contratación indefinida. En concreto en el colectivo de parados de larga duración, el incremento experimentado se sitúa en el 34,78%. Dado que la dinamización del mercado laboral de la mujer en el medio rural es un factor clave para fijar la población, se ha de significar que en esta actividad el empleo femenino ha crecido en un 41,40%. En base a ello, las ocupaciones para las que habilita este itinerario formativo cuentan con unas excelentes perspectivas de empleo en el ámbito nacional.

Ámbito Regional

La RIS3 de Extremadura señala entre sus áreas de excelencia, con potencial para

mejorar la competitividad y generar nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento la salud y las actividades relacionadas con ella. En concreto, la RIS3 específica: *“respecto a las actividades sanitarias, aunque su Coeficiente de Especialización es inferior a la unidad, se pueden considerar actividades potenciales en Extremadura por la evolución positiva que han mantenido en los últimos años”*.

Ámbito Provincial

El Eje Transversal 3 Igualdad de Oportunidades del Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz señala en su descripción: *“La Diputación de Badajoz, ha considerado esencial incluir como eje transversal la igualdad de oportunidades, basada en dos principios fundamentales: la igualdad de trato entre las personas y la igualdad entre mujeres y hombres. La igualdad de oportunidades ha de aplicarse en todos los ámbitos sociales, siendo de especial importancia su aplicación en el sector profesional, la educación y el acceso a los bienes y servicios sociales, así como a la asistencia sanitaria”*.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes es un campo de actividad que genera expectativas de empleo en base a los siguientes factores:

- Extremadura está claramente por encima de la media nacional en la solicitud de prestaciones al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- En la última década el colectivo de personas mayores de 65 ha experimentado un incremento significativo en el medio rural de la provincia de Badajoz.
- El incremento de la esperanza de vida, junto con el descenso de la tasa de natalidad ha motivado un incremento significativo de la tasa de dependencia relativa a las personas mayores de 65 años.
- La pirámide poblacional del medio rural de la provincia de Badajoz, de carácter regresivo, proyecta un escenario en el que el envejecimiento progresivo de la población se mantendrá en el corto y medio plazo. Lo que motivará la necesidad de diversificar y especializar los servicios a personas dependientes.
- La Diputación de Badajoz se caracteriza por la sensibilidad hacia la integración y el apoyo a las personas dependientes.
- Al ser un sector de marcado perfil femenino, la realización de este itinerario abre opciones de empleo para la mujer rural, factor esencial para revertir la tendencia demográfica del medio rural.
- Atendiendo a los datos de contratación, este es un campo de actividad con un elevado potencial para dinamizar el empleo en la provincia de Badajoz.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA
Nombre proyecto	MIRADA

Tipo de actividad	Itinerario formativo
Denominación	ITI I. EQUIPOS COLABORATIVOS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO
Objetivos	Desarrollar competencias a través del trabajo en equipo y el apoyo entre personas para contribuir a definir su futuro profesional.
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Tierra de Barros
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración
Nº de participantes	12 (6 mujeres + 6 hombres)

Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. Orientación profesional y herramientas 2.0. 2. Trabajo en equipo. 3. Inteligencia emocional. 4. Establecimiento de redes y mapa de contactos. 5. Emprendimiento innovador.	
	<i>Total específica</i>	100
Práctica profesional	Itinerario formativo sin práctica profesional	
	<i>Total práctica</i>	
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	10
	<i>Total complementaria</i>	20 h.
	Total duración formación	132 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		10
Práctica profesional		
	<i>Total tutorías</i>	
DURACIÓN TOTAL		142 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. • Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado. • Impartición de la formación transversal y complementaria. • Gestión de las ayudas al alumnado. 2. <u>Subcontratación</u>: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE). 	

Justificación

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Durante el proceso de participación realizado para la elaboración del Estudio de Necesidades Formativas que ha servido como base para el diseño del **Proyecto MIRADA**, las personas asistentes a las mesas de trabajo incidieron en la necesidad de dotar al alumnado de habilidades que le facilitaran el acceso al mercado laboral. Es decir, una vez que una persona se ha especializado o ha adquirido el conocimiento para el desarrollo de una actividad profesional, es también esencial mostrarle las claves que le faciliten traducir esa formación en opciones reales de trabajo ya sea por cuenta ajena o a través del autoempleo.

A través de la formación complementaria se cubre en parte esta demanda. Sin embargo, afianzar los recursos que optimicen las opciones para acceder a un mercado laboral tan competitivo como el actual requiere un tratamiento específico. A través del itinerario de Simulación Empresarial programado en el Proyecto, se pretende apoyar la iniciativa del alumnado que pretende acceder al mercado laboral a través del autoempleo o una iniciativa empresarial.

En cambio, el Itinerario Equipos Formativos para el Fomento del Empleo busca promover la inserción laboral del alumnado mediante la modificación de los procesos de búsqueda de empleo, generando equipos de alto rendimiento y utilizando fórmulas de estructuras empresariales destinadas a la consecución de un único logro: "Encontrar Empleo".

La crisis económica ha provocado, especialmente en los entornos rurales, una acentuada caída del empleo por cuenta ajena, motivo por el cual, para acceder al mercado laboral, no basta con contar con la especialización y los conocimientos que capacitan para el desarrollo de un empleo. Es esencial dominar técnicas y contar con habilidades que incrementen la competitividad del candidato/a en los procesos de selección de personal que articulan las empresas. Esta realidad se ve acentuada en la provincia de Badajoz, ya que, al presentar uno de los índices de desempleo más altos del territorio nacional, la competencia que se genera en la disputa por un puesto de trabajo es muy elevada.

Ante esta situación, se ha optado por incluir en el Proyecto MIRADA un itinerario formativo enfocado a dotar de habilidades al alumnado para afianzar sus opciones de acceso al mercado laboral a través de la aplicación de técnicas enfocadas al desarrollo del talento para que los participantes en un contexto grupal, apoyados por un coach identifiquen sus fortalezas, áreas de mejora y objetivos profesionales.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Este es un Itinerario Formativo de carácter horizontal, es decir, está enfocado a dotar de habilidades al alumnado para afianzar sus opciones de acceso al mercado laboral, a partir de la especialización y de los conocimientos adquiridos en itinerarios formativos de carácter estratégico en el territorio que habitan.

Ámbito Regional

El Plan de Empleo de Extremadura, en su EJE 2 – Hacia la empleabilidad. La definición y coordinación del modelo de prospección, orientación, formación e intermediación, se expone la necesidad de *“establecer un sistema permanente de orientación que permita llevar y acompañar a las personas en su proyecto vital, innovando en la atención a las personas desempleadas e introduciendo nuevas metodologías de intervención basadas en las tendencias actuales”*.

En concreto en la medida 2.4. Plan de reorganización y renovación de las políticas activas de empleo se indica que *“Los procesos de Información y Orientación a trabajadores, tanto en materia de empleo como de cualificaciones, se configuran como un elemento estratégico que debe servir como puerta de entrada a los diferentes sistemas, ya sea al mercado de trabajo, al sistema de formación para el empleo, o bien al sistema de cualificaciones. Ello conlleva poner en marcha una herramienta y una metodología de trabajo que nos permitan poner en valor todo el sistema de cualificaciones y racionalizar los procesos de orientación laboral”*

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación empresarial.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de

exclusión social.

- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La impartición de un itinerario de Equipos Colaborativos para el Fomento del Empleo se justifica en base a:

- La provincia de Badajoz es uno de los territorios nacionales que presenta unos índices de desempleo más elevados. Esta realidad implica la existencia un elevado nivel de competencia en los procesos de selección de personal.
- La realidad anterior se acentúa como consecuencia de la caída del empleo por cuenta ajena como consecuencia del periodo de crisis.

En la actualidad, acceder al mercado laboral en condiciones óptimas y competitivas requiere, además de la especialización y los conocimientos que requiere el puesto de trabajo al que se pretende acceder, contar con las habilidades necesarias para alcanzar el objetivo de empleo a partir de estas potencialidades.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT12. SIMULACIÓN EMPRESARIAL	
Objetivos	<p>Dotar al alumnado de los conocimientos profesionales en el campo de la administración de empresas necesarios para acceder al mercado de trabajo. Incrementar la empleabilidad solventando la necesidad de experiencia previa para la inserción laboral por cuenta propia. Mediante la adquisición de experiencias prácticas equiparables a la experiencia profesional, a través de una formación personalizada y el asesoramiento empresarial, el alumno mejora su cualificación y se posiciona de forma favorable en el proceso de inserción laboral potenciando las aptitudes y actitudes para gestionar de forma correcta una empresa. Ofrecer un entorno simulado en el que testar estrategias y políticas de empresa. Adaptar los contenidos formativos a las necesidades específicas del tejido empresarial del entorno y su realidad socioeconómica.</p>	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Comarca de Olivenza	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	10 (5 mujeres + 5 hombres)	
Contenido		
	FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia
		Horas
Específica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Almacenamiento de la información y sistemas de gestión de bases de datos. 2. Aplicaciones informáticas para la gestión empresarial. 3. Uso estratégico de las redes sociales. 4. Definición de proyectos empresariales y programa de empresa simulada. 	
	<i>Total específica</i>	350

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	Itinerario formativo sin práctica profesional	
	<i>Total práctica</i>	
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	387 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		10
Práctica profesional		
	<i>Total tutorías</i>	h.
DURACIÓN TOTAL		397 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <p>I. <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. • Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado. • Impartición de la formación transversal y complementaria. • Gestión de las ayudas al alumnado. 	

2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

Justificación

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Durante el proceso de participación realizado para la elaboración del Estudio de Necesidades Formativas que ha servido como base para el diseño del **Proyecto MIRADA**, las personas asistentes a las mesas de trabajo incidieron en la necesidad de dotar al alumnado de habilidades que le facilitaran el acceso al mercado laboral. Es decir, una vez que una persona se ha especializado o ha adquirido el conocimiento para el desarrollo de una actividad profesional, es también esencial mostrarle las claves que le faciliten traducir esa formación en opciones reales de trabajo ya sea por cuenta ajena o a través del autoempleo. A través de la formación complementaria se cubre en parte esta demanda. Sin embargo, esta formación, en el caso de surgir de los itinerarios formativos, iniciativas empresariales o proyectos empresariales sólidos no cuenta con la profundidad necesaria para cubrir las necesidades de los/as potenciales promotores/as.

En este contexto, se ha optado por incluir en el contexto del **Proyecto MIRADA** un itinerario formativo enfocado a favorecer el emprendimiento, con especial orientación hacia la economía social (por su carácter estratégico en espacios rurales), mediante metodologías basadas en procesos colaborativos en un entorno de simulación empresarial. La idea es ofrecer al alumnado de los itinerarios formativos la posibilidad de contar con un contexto simulado que les posibilite la creación, puesta en marcha y gestión de ideas de negocio y, de esta forma, contar con un elemento de juicio que le permita valorar la viabilidad futura de su proyecto.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Este es un Itinerario Formativo de carácter horizontal, es decir, enfocado a promover la cultura emprendedora entre el alumnado del proyecto con el fin de posibilitar una vía

de acceso al mercado laboral basada en el desarrollo de proyectos empresariales viables en el contexto socioeconómico de las personas interesadas.

El *Informe de Prospección y Detección de Necesidades Formativas 2017* expone para familias profesionales tales como Agraria, Comercio y Marketing, Electricidad y Electrónica, etc... (entre las que se encuadran los itinerarios propuestos en el proyecto), la existencia de grandes oportunidades de acceso al mercado laboral a través de iniciativas de autoempleo y emprendimiento *“lo que genera nuevas necesidades formativas en el ámbito de la gestión empresarial integral, comercialización, clientes, etc.”*

Ámbito Regional

La RIS3 de Extremadura especifica que *“Las cinco áreas de excelencia (agroalimentación, energías limpias, turismo, salud y TICs) hacen referencia a nuevas actividades relacionadas con los sectores de especialización que han de contribuir a mejorar la competitividad de las preexistentes y a generar nuevas oportunidades para el emprendimiento y la atracción de empresas”*.

El Plan de Empleo de Extremadura, en su EJE 6 – Políticas de empleo conectadas con la actividad económica y la competitividad empresarial. Determinación especial del fomento del empleo autónomo y la economía social y el emprendimiento empresarial: se define la siguiente actuación: *Implantación del programa “Aprender Emprendiendo”; consistente en la simulación de las fases de creación, puesta en marcha y gestión de ideas de negocio. Mediante la creación de un entorno simulado, las personas emprendedoras podrán analizar a priori la viabilidad futura de su proyecto, detectar y cubrir sus carencias formativas en el plano de la gestión y administración de empresas y plantear cuáles son las estrategias más eficientes a seguir para lograr cuota de mercado. Se buscarán acuerdos para la financiación de este programa con otras entidades”*.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Impulsar programas de aceleración empresarial / incubadoras / espacios de coworking.
- Dinamización de espacios de encuentro empresarial y empresas de base tecnológica.
- Fomento de actuaciones en los centros integrales de desarrollo en materia de asesoramiento a empresas.
- Impulso de programas de apoyo al emprendimiento.
- Organización y desarrollo de acciones enfocadas al dinamización del espíritu emprendedor.
- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación empresarial.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Promover la cultura emprendedora y favorecer los procesos de creación y consolidación de iniciativas empresariales.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La impartición de un itinerario de Simulación Empresarial se justifica en base a:

- El interés estratégico de apoyar las iniciativas de autoempleo y de emprendimiento empresarial del alumnado del resto de itinerarios del Proyecto MIRADA como alternativa para acceder al desarrollo profesional de

la capacitación alcanzada a través de las acciones formativas.

- La apuesta decidida de las entidades públicas y semipúblicas de Extremadura para impulsar la cultura emprendedora.
- Existen claras oportunidades de desarrollo profesional (avaladas por los análisis del SEPE) en las familias profesionales relacionadas con los itinerarios formativos incluidos en el Proyecto MIRADA, a través del autoempleo y el impulso de iniciativas empresariales.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT13. EXPERTO PROFESIONAL EN ROBÓTICA	
Objetivos	Ofrecer a sectores desempleados o activos, la posibilidad de introducirse mediante el autoempleo o por cuenta ajena en un nuevo nicho de mercado, uniendo la programación computacional y la robótica educativa, para desarrollarla como una actividad docente.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Lácara Los Baldíos	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (5 mujeres + 7 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. Robótica educativa: didáctica. 2. Robótica educativa: conceptos y aplicaciones.	
	<i>Total específica</i>	200
Práctica profesional	En un entorno educativo el alumnado desplegará sus conocimientos para inculcar a niños de Primaria y ESO. Desde la enseñanza básica de los principios de programación y robótica, manejo adecuado de las RR.SS y la utilización didáctica de programas de programación como Scratch y el fomento de la creatividad en el aula. Así como el diseño de actividades pedagógicas adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.	
	<i>Total práctica</i>	50

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	287 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		297 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. • Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado. • Impartición de la formación transversal y complementaria. • Gestión de las ayudas al alumnado. <u>Subcontratación</u>: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la 	

normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

En los países desarrollados, la inversión de grandes empresas y administraciones en el desarrollo tecnológico y la innovación ha supuesto una oportunidad de nuevos yacimientos de empleo, que necesitan cualificación inmediata para poder abastecer la demanda de servicios. Un buen ejemplo de esto se encuentra en la introducción de la programación computacional y la robótica educativa, tanto en el sector público como privado. En el contexto social actual, dominado por los ordenadores y los dispositivos móviles, aquellas personas que tengan la capacidad de producir servicios a la ciudadanía tienen garantizado el éxito en salidas laborales inmediatas, ya sea por cuenta ajena o a través de experiencias profesionales autónomas.

El desempleo en Extremadura, y más concretamente en la provincia de Badajoz, necesita que las Administraciones Públicas inviertan en la capacitación laboral de nuevos empleos que posibiliten la inserción laboral de los desempleados. La enseñanza de la programación computacional y la robótica es un nuevo perfil laboral, que posibilita una salida laboral novedosa tanto en el empleo del sector educativo, como en el autoempleo.

La unión de un sector empresarial como es el de los videojuegos, las animaciones, o la robótica en general, con la educación para regular su funcionamiento, hace de la programación computacional y la robótica educativa dos áreas que, además de potenciar la creatividad, la autonomía y el trabajo en grupo del alumnado, proporciona al especialista en esta materia posibilidades laborales nuevas, incluyendo sus servicios en centros educativos, espacios de ocio y empresas de programación.

La provincia de Badajoz precisa explorar nuevos yacimientos de empleo, en particular, en el medio rural, con el fin de generar oportunidades enfocadas a fijar población joven, en concreto las relacionadas con la tecnología, ya que este es un factor esencial para revertir los procesos de despoblación. En este contexto, el itinerario formativo “Experto Profesional en Robótica” es una propuesta surgida en el desarrollo del proceso participativo realizado durante el Estudio de Detección de Necesidades Formativas desarrollado para la preparación de esta candidatura, que además de abrir un nuevo campo de actividad en el medio rural, introduce innovación y posibilita fijar población joven a través del impulso del empleo de base tecnológica.

Justificación

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el *Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2017* publicado por el SEPE se señala de manera específica en el apartado de información del mercado de trabajo – tendencias y previsiones: “se prevé un mantenimiento en la tendencia de las nuevas ocupaciones donde se incorporan capacitaciones en nuevas tecnologías aplicadas a la producción, la preservación del medio ambiente, la electrónica de esos nuevos equipos de maquinaria y robótica. Se prevén cambios con la incorporación de las nuevas tecnologías, pues serán necesarios conocimientos en comercio electrónico, redes, procesos bancarios, robótica, electrónica, etc.”.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura parte de una premisa fundamental: la región tiene el potencial de convertirse en materia de investigación, desarrollo e innovación en un espacio para la innovación bajo dos grandes prioridades, que son la gestión sostenible de los recursos naturales y **la aplicación de tecnologías para la calidad de vida.**

Además, apunta que “la excelencia en las áreas de especialización establecidas dependerá de la posibilidad de aplicar dominios científicos y tecnológicos de carácter transversal, derivados de los recursos y capacidades de investigación del Sistema de Ciencia y Tecnología extremeño, tales como la agronomía, biología y ecología; la química, bioquímica y biotecnología, el ecodiseño y nuevos materiales; la electrónica y automática; y la ingeniería de software y computadores.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En concreto el Plan de Empleo, en el marco del eje 3 “el aprendizaje a lo largo de la vida” incluye la creación de “Escuelas de Innovación y Talento” enfocadas al desarrollo de “programas piloto de nivel formativo combinando la formación con la práctica profesional y el trabajo en empresas y entidades privadas dirigidos a personas con titulación universitaria o de Formación Profesional, o Certificado de Profesionalidad con temáticas relacionadas con la innovación, las tecnologías y las competencias

colaborativas, o de formación para la puesta en marcha de proyectos empresariales sobre el emprendimiento (liderazgo, innovación y creatividad, iniciativa emprendedora, financiación, toma de decisiones y desarrollo personal, entre otras) combinado con acciones de orientación, asesoramiento especializado y acompañamiento”.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Dinamización de espacios de encuentro empresarial y empresas de base tecnológica.
- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación empresarial.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Aplicación de planes de formación de profesionales, ciudadanía y empresariado a las TIC.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Revitalizar y consolidar la utilización de los recursos y equipamientos tecnológicos en las iniciativas empresariales.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La especialización en robótica cuenta con expectativas muy positivas para facilitar el acceso al empleo por cuenta ajena a través del desarrollo de experiencias profesionales basadas en el autoempleo, ya que:

- Los conocimientos de programación y robótica abren campos de ocupación en diversos sectores de gran potencial en Extremadura: sector primario, educación, energías renovables, ocio y tiempo libre....
- Las administraciones públicas como se recogen en las distintas estrategias vigentes en la región, en particular, la RIS3, han decidido apostar de manera decidida por la introducción de la tecnología en el tejido productivo de la región.
- El medio rural de la provincia de Badajoz, sufre un marcado proceso de envejecimiento, motivo por el cual, impulsar oportunidades de empleo en actividades de base tecnológica, además de dinamizar el mercado laboral, fija población joven en el territorio, favoreciendo los procesos enfocados a luchar contra la despoblación.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT14. TRATAMIENTOS SUPERFICIALES DE LA PIEDRA NATURAL Y SU COMERCIALIZACIÓN	
Objetivos	Realizar productos estandarizados y singulares de piedra natural, mediante procesos de aserrado, corte, mecanizado y tratamientos superficiales, incluyendo todo tipo de labores especiales, cumpliendo los criterios de calidad establecidos y respetando las normas de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental aplicables. Conseguir que el alumnado obtenga los conocimientos necesarios sobre la comercialización para que pongan en práctica nuevas políticas. Definir un plan de marketing (offline y online) de cara a comercializar sus producciones en mercados exteriores. Alinear la estrategia de marketing con la comercialización.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Lácara Los Baldíos y CID La Serena	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (3 mujeres + 9 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. MF0635_2: Tratamientos superficiales en la piedra natural.	
	2. Comercialización.	
3. Prevención de Riesgos en industrias de manipulación de piedra natural.		
	<i>Total específica</i>	165

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

Práctica profesional	Ejecutar una orden de trabajo de corte de bloques de piedra natural. Realizar el apomazado y/o pulido de la piedra natural con el fin de obtener el acabado superficial con la calidad exigida, en función de las características del material. Realizar tratamientos superficiales mediante sistemas de abujardado, flameado, arenado/granallado, envejecido u otros tratamientos de carácter físico. Preparar y aplicar distintos tratamientos químicos superficiales en la piedra natural. Realizar las operaciones de replanteo y ejecución del corte a medida de tableros y gruesos espesores de piedra natural. Realizar operaciones de mecanizado y/o labores especiales (taladrado, fresado y otros), en piedra natural. Emplear máquinas y herramientas utilizadas en las operaciones de labrado y exfoliado de pizarra para la elaboración de placas con distintos espesores y formas. Manipular cargas y/o conducir carretillas de forma segura, efectuando operaciones convencionales de carga, transporte y descarga de materiales o productos. Manipular cargas y operar puentes-grúa y polipastos de forma segura, realizando operaciones convencionales de carga, desplazamiento y descarga de materiales o productos. Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo. Elaborar planes de marketing y comercialización para potenciales mercados internacionales.	
	<i>Total práctica</i>	60
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	262 h.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		272 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. • Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado. • Impartición de la formación transversal y complementaria. • Gestión de las ayudas al alumnado. <u>Subcontratación</u>: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE). 	
Justificación	<p>JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA</p> <p>La piedra natural es un sector estratégico para la economía de la provincia de Badajoz, ya que cuenta con grandes núcleos productores como Quintana de la Serena y Villar del Rey. La crisis económica iniciada en el año 2007 tuvo unos efectos devastadores sobre la actividad de las canteras y por extensión sobre las dinámicas económicas a escala local. Por ejemplo, en Quintana de la Serena la producción bruta en el año 2010 fueron 258.466 toneladas, de las cuales fueron comercializadas 219.276. En 2014, la</p>	

veta se redujo a 90.000 toneladas. Este impacto motivó que la localidad pasara de tener unos índices de paro próximos a cero, a alcanzar porcentajes próximos al 40%.

Sin embargo, en los últimos años ha cambiado la tendencia y la actividad comienza a repuntar. Según los datos publicados por el Clúster de la Piedra Natural, la evolución del sector en el periodo 2014 – 2016 ha sido muy positiva, atendiendo a la cifra de exportaciones de piedra natural extremeñas:

- 2014 – 3.415,97 (miles de €)
- 2015 – 2.386,64 (miles de €)
- 2016 – 4.426,44 (miles de €).

Es decir, en el periodo 2015 / 2016 se ha producido un incremento de las exportaciones del 46,08%, situándose como la región de mayor crecimiento, en contraposición con la media nacional que arroja una cifra negativa (-2,58%).

En este contexto, es necesario introducir mejoras los sistemas productivos en un entorno dominado por los avances tecnológicos, e introducir criterios de eficiencia en todos los ámbitos de la actividad: producción, gestión y, en particular, comercialización y marketing.

En el campo de los recursos humanos es necesario reconvertir a los/as trabajadores/as en profesionales que no solo fueran canteros/as, sino que cuenten con los conocimientos y las habilidades precisas para manejar una maquinaria cada vez más automatizada; aunque también es necesario recuperar las habilidades artesanales para de desarrollo de trabajos específicos, ya que estos sistemas de trabajo se estaban perdiendo y, con ello, una línea de diversificación económica.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de Necesidades Formativas 2017 (último publicado por el SEPE), se indica: *“La perspectiva general es de mantenimiento, mientras*

que en el grupo de canteros, labrantes y grabadores de piedra la perspectiva es más optimista y se apuesta por su crecimiento. Dentro de los grupos más vinculados a las industrias extractivas las perspectivas para el carbón son claramente la reducción, mientras que se apuesta por un crecimiento moderado de la extracción ornamental (granito, mármol, etc.) y de la minería metálica. Los cambios previstos se refieren a una actualización permanente de la prevención de riesgos laborales, implantación de mejoras tecnológicas en las industrias extractivas que llevarían aparejadas necesidades formativas en la actualización de prevención de riesgos y en el manejo de maquinaria de última tecnología. Entre las nuevas ocupaciones que se citan en el ámbito extractivo se mencionan los canteros no artesanales y los operadores de mecanizado de la piedra”.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en el *informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Otras industrias extractivas, que ha generado 591 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 5,91%.
- Fabricación de otros productos minerales no metálicos, que ha generado 6.789 contrataciones con una variación anual del 18,40%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura parte de una premisa fundamental: la región tiene el potencial de convertirse en materia de I + D + i en un espacio para la innovación bajo dos grandes prioridades, que son **la gestión sostenible de los recursos naturales** y la aplicación de tecnologías para la calidad de vida.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de contar con un enfoque integrado de las actuaciones dirigidas a los principales sectores económicos de Extremadura, en concreto se indica la necesidad de realizar la *“conexión de las políticas activas con los contenidos que se acuerden en la prevista Actualización del Pacto Social y Político de Reformas de Extremadura y con las actuaciones que se deriven del mismo. Supondrá la elaboración y puesta al día de: - Estrategia de industrialización de Extremadura; - Estrategia regional de turismo; - Estrategia para la internacionalización de Extremadura”.*

En concreto, las buenas perspectivas de las ocupaciones relacionadas con el itinerario formativo se alinean con las perspectivas del Gobierno Regional, que en el *Estudio de Detección de Necesidades Formativas en Extremadura 2018 / 2019*, realizado en el contexto de la Estrategia de Empleo, se recoge la necesidad de impartir varias el itinerario *Obras de Artesanía y Restauración en Piedra Natural*.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Impulso de la Economía Circular.
- Fomento de la Economía Social.
- Identificación e implementación de proyectos tractoros provinciales/comarcales.
- Refuerzo de la cooperación empresarial para la exportación.
- Apoyo a la creación de clúster internacionales.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Impulso de la Economía Verde.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de Desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejora de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Revitalizar y consolidar la actividad económica en el medio rural de la provincia en base a la potenciación de los recursos autóctonos y de la generación de un contexto óptimo enfocado a favorecer su competitividad.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La piedra natural es un sector que está en una etapa de auge después de un periodo de declive motivado por el contexto de crisis económica. Su impacto sobre la economía regional puede crecer en base a un incremento de la eficiencia a través de la introducción de estrategias de marketing y comercialización que mejoren el posicionamiento, la imagen de marca y las condiciones de acceso a los mercados estratégicos. En concreto, este itinerario se justifica en base a los siguientes factores:

- La provincia cuenta con dos núcleos (Villar del Rey y Quintana de la Serena) que son referentes de la piedra natural en el ámbito nacional.
- Existen déficits de profesionales relacionados con perfiles concretos del tratamiento de la piedra natural.
- Después de un periodo de declive afectado por la crisis económica, la actividad del sector está repuntando.
- La deficiente aplicación de estrategias de marketing y comercialización otorgan al sector un elevado potencial de crecimiento y de dinamización del mercado laboral de la provincia.
- Existe una firme apuesta por parte de las entidades públicas enfocada a potenciar la piedra natural como sector estratégico de la provincia.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT15. OLIVICULTURA, PODA DE OLIVOS Y SU COMERCIALIZACIÓN	
Objetivos	<p>Conocer las bases científicas y tecnológicas de la producción olivarera. Saber identificar y evaluar los condicionamientos del medio físico, biológico y económico en la producción del olivar. Conocer las técnicas de la propagación del material vegetal (variedades y patrones). Desarrollar la programación y diseño de nuevas plantaciones o modificaciones de las existentes. Aplicación de las técnicas y metodologías más relevantes e innovadoras en el sector. Realizar la poda de manera correcta para mejorar la productividad de la explotación agrícola. Conseguir que el alumnado obtenga los conocimientos necesarios sobre la comercialización de sus producciones en mercados nacionales e internacionales.</p>	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Campiña Sur y CID Tierra de Barros	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (2 mujeres + 10 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la Olivicultura. 2. El olivo: morfología, fisiología, ecología y multiplicación del olivo. 3. Material vegetal: variedades y patrones. 4. Plantación y técnicas de cultivo. 5. La producción del olivo. 6. La poda del olivo. 7. Comercialización de la aceituna de mesa, aceite y productos derivados. 8. Prevención de riesgos laborales en el olivar. 	
	<i>Total específica</i>	130

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	Aplicar las últimas técnicas para optimizar el rendimiento biológico y económico del olivar. Identificar el estado del suelo y de los árboles para ofrecer alternativas de mejora. Conocer e identificar las variedades olivareras que mejor se adapten al entorno de trabajo. Realizar actividades de poda para la mejora de la explotación agraria. Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.	
	<i>Total práctica</i>	40
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	207 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		217 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <p>I. <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. • Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado. 	

- Impartición de la formación transversal y complementaria.
- Gestión de las ayudas al alumnado.

2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

La provincia de Badajoz cuenta con una producción primaria de gran calidad y diversidad, que abarca agricultura (cereales, aceite de oliva, miel, fruta, hortalizas...), ganadería (bovino, ovino, porcino...), caza, pesca, productos silvestres, madera (gestión de podas) y apicultura. La mayor parte de la producción se coloca en el mercado como materia prima, lo que implica perder el valor añadido del producto, y dificulta la subsistencia de las explotaciones que, debido a su atomización, no ejercen ninguna influencia sobre el precio de venta impuesto por el mercado mayorista.

Este modelo de explotación del sector primario tiene consecuencias directas sobre el desarrollo económico y social del medio rural, ya que limita la productividad y por tanto las posibilidades de generar riqueza, crecimiento y de dinamizar el mercado laboral; y dificulta que la juventud observe el campo como una alternativa laboral, poniendo en riesgo el relevo generacional del sector primario, ya que no encuentra factores de motivación en perfiles profesionales en los que la relación existente entre el esfuerzo y el rendimiento económico está descompensada.

En este contexto, es necesario modificar el sistema productivo e incrementar el grado de transformación de la producción autóctona y mejorar la competitividad empresarial de las producciones y de las sociedades agroalimentarias. La consolidación y crecimiento del sector pasa necesariamente por la incorporación a los procesos de actualización tecnológica, por introducir la innovación en todos los niveles de la actividad: producción, gestión y, en particular, comercialización y marketing; por aplicar criterios de eficiencia y apostar de manera decidida por la calidad.

Justificación

EL SECTOR OLIVARERO

Extremadura dedica al cultivo del olivo 263.657 has., lo que la convierte en la tercera comunidad autónoma de España en extensión de olivar únicamente superada por Castilla la Mancha y Andalucía. Esto es, se dedica al olivar aproximadamente el 22% de la superficie cultivable de la región. Desde el punto de vista social es un cultivo de gran importancia, ya que es determinante para el tejido económico de la Comunidad Autónoma por su capacidad para generar empleo como lo demuestra que cada año mueve entre 2,5 y 3 millones de jornales.

Según datos de ACOPAEX (Agrupación de Cooperativas Agrarias de Extremadura), en los seis primeros meses de la campaña, las 124 almazaras de Extremadura habían producido 68.452,2 toneladas de aceite de oliva. De ellas 78, con una producción en esta anualidad de 59.948,2 toneladas, se encuentran en la provincia de Badajoz. De esta producción, 48.817,2 toneladas han sido exportadas.

Estos datos reflejan el peso de la olivicultura sobre la economía del medio rural de la provincia, si bien, está lejos de alcanzar un rendimiento óptimo ya que un elevado porcentaje de la producción se comercializa a granel, a un precio muy alejado del que llega al consumido/a final ya transformado.

Al margen de la actividad estrictamente productiva, en torno al aceite de oliva existe un gran dinamismo en sectores como la formación, la gastronomía o el turismo. En el año 2.003 se creó el Panel de Catadores de Aceite de Oliva Virgen de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que participa en numerosas actividades de promoción del aceite de oliva virgen extremeño y que entre sus funciones está la de formar a nuevos/as catadores/as, lo que facilita la existencia de especialistas para la organización de eventos como complemento de la actividad agroturística.

Por último cabe mencionar una intensa actividad del sector en eventos organizados (seminarios, congresos, ferias...) tanto fuera como dentro de la región. Las Denominaciones de Origen, Aceite de Monterrubio y Aceites de Gata – Hurdes, así como otras cooperativas de gran prestigio como la de Virgen de La Estrella (Los Santos de Maimona, Badajoz), realizan una importante actividad relacionada con la promoción y la difusión (misiones comerciales, catas, degustaciones,...)

A través de este itinerario se pretende formar a profesionales con el fin de optimizar las producciones y capacitarlos para aplicar estrategias de comercialización enfocadas a optimizar el rendimiento empresarial de las sociedades del sector agroalimentario.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en la **ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016** se señalaba *“El sector agroalimentario ha resistido bien gracias a cambios como la introducción de nuevos métodos, nuevos productos, la búsqueda de nuevos mercados y aprovechando una nueva mentalidad más ecológica, por lo que presenta unas buenas perspectivas. Es un sector que tiene gran peso en la exportación, a pesar del poco valor añadido de gran parte de los productos que comercializa”*. En concreto, enmarca el sector entre las actividades que han resistido la crisis y mantienen buenas perspectivas.

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de Necesidades Formativas 2017 (último publicado por el SEPE), se indica: *“El sector agroalimentario sigue manteniendo una evolución positiva tanto en la afiliación como en la contratación. Es un sector muy relacionado con la industria agroalimentaria que es una de las que más dinamismo tiene la exportación. Los productos españoles están alcanzando una buena y creciente posición exterior. A ello contribuye el apoyo que se está facilitando desde distintas instituciones en las labores de promoción. Otro factor importante de crecimiento para el sector es la vinculación de los distintos productos a la dieta mediterránea y la salud”*.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en ***el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación*** publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Industrias de la alimentación, que ha generado 56.711 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 9,04%.
- Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, que ha generado 220.686 contrataciones, con una variación interanual del 8,22%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura considera el sector

agroalimentario como uno de los elementos tructores de la actividad económica de la región, de los cuales indica: *“El sector agroalimentario extremeño constituye uno de los pilares de la economía regional. Según se indica en el “Informe del Grupo de Trabajo de Agroindustria” para la preparación del V PRI, la importancia del sector en Extremadura radica principalmente en tres elementos: el primero de ellos está relacionado con el peso del sector primario en la economía extremeña (6,26%) que supone más del doble de su peso en la economía española; el segundo está en relación a la producción de alimentos, bebidas y tabaco, ligados a la agricultura, que supone un 35% de la actividad industrial, frente al 20% sobre el conjunto de la industria española; y, en tercer lugar, en el superávit del 35,8% de la balanza comercial exterior por la exportación de productos de consumo.”*

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado *“Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”*, se detalla la necesidad de contar con un enfoque integrado de las actuaciones dirigidas a los principales sectores económicos de Extremadura, en concreto se indica la necesidad de realizar la *“conexión de las políticas activas con los contenidos que se acuerden en la prevista Actualización del Pacto Social y Político de Reformas de Extremadura y con las actuaciones que se deriven del mismo. Supondrá la elaboración y puesta al día de: - Estrategia de industrialización de Extremadura; - Estrategia regional de turismo; - Estrategia para la internacionalización de Extremadura”*.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.

- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Impulso de la Economía Circular.
- Fomento de la Economía Social.
- Refuerzo de la cooperación empresarial para la exportación.
- Apoyo a la creación de clúster internacionales.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Impulso de la Economía Verde.
- Actuaciones para la valoración de los espacios naturales como generadores de desarrollo local.
- Creación de un servicio provincial de gestión de restos de poda municipales para compostaje.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de Desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Revitalizar y consolidar la actividad económica en el medio rural de la provincia en el cual tiene un peso específico muy elevado la actividad agroalimentaria, una de las áreas de excelencia de Extremadura.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

El sector agroalimentario es uno de los pilares de la economía regional, un elemento tractor que ha de avanzar en la eficiencia a través de la introducción de estrategias de marketing y comercialización que mejoren el posicionamiento, la imagen de marca y las condiciones de acceso a los mercados estratégicos. En concreto, este itinerario formativo se centra en el sector olivarero y se justifica en base a los siguientes factores:

- Extremadura es la tercera región de España en superficie dedicada al olivar.
- La producción de aceite de oliva de la provincia de Badajoz, en particular, el virgen extra, es de una excelente calidad, lo que lo hace ser muy apreciado en los mercados exteriores.
- A pesar del elevado nivel de producción de aceite y aceituna de mesa, el sector olivarero está lejos de optimizar su potencial ya que gran parte se comercializa como materia prima, limitando su capacidad de impacto sobre la economía regional.
- La deficiente aplicación de estrategias de marketing y comercialización otorgan al sector agroalimentario y, en particular al olivarero, un elevado potencial de crecimiento y de dinamización del mercado laboral de la provincia.
- La entrada en vigor de la nueva Ley de Cooperativas de Extremadura revitalizará el modelo, y con ello se dinamizará la actividad olivarera en base a la reactivación de las sociedades.
- Existe una firme apuesta por parte de las entidades públicas enfocadas a potenciar la economía social y, en particular, el modelo cooperativo, en particular, en el sector agroalimentario.
- Entre las medidas para la revitalización del modelo cooperativo, se pretende crear el contexto adecuado para favorecer un proceso de agrupación de entidades enfocado a reducir la atomización y ganar competitividad en los mercados externos, objetivo para el cual será necesario aplicar técnicas de marketing y comercialización eficientes.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT16. MARKETING, COMERCIALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA	
Objetivos	Contar con los elementos clave para poder diseñar estrategias de éxito en la internacionalización agroalimentaria, a través de la creación de valor permitiéndole, crecer profesionalmente en el ámbito de la empresa.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Serena Vegas Altas y CID Municipios Guadiana	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (7 mujeres + 5 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. La internacionalización del sector agroalimentario: Retos y fortalezas.	
	2. Casos de éxito empresarial.	
	3. Comportamiento del consumidor. Nuevas tecnologías y canales de consumo.	
	4. Principales sectores en la internacionalización del sector agroalimentario.	
	5. Análisis de segmentos y principales mercados: la importancia de la marca.	
	6. Imagen y promoción.	
	<i>Total específica</i>	200

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	Liderar el proceso de internacionalización, implantando y dirigiendo la apertura de nuevos mercados de la empresa. Generar un impacto positivo y transformador con la apertura de nuevos mercados.	
	<i>Total práctica</i>	80
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	317 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		327 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <p>I. <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. • Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado. • Impartición de la formación transversal y complementaria. • Gestión de las ayudas al alumnado. 	

2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

Justificación

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

La provincia de Badajoz cuenta con una producción primaria de gran calidad y diversidad, que abarca agricultura (cereales, aceite de oliva, miel, fruta, hortalizas...), ganadería (bovino, ovino, porcino...), caza, pesca, productos silvestres, madera (gestión de podas) y apicultura. La mayor parte de la producción se coloca en el mercado como materia prima, lo que implica perder el valor añadido del producto, y dificulta la subsistencia de las explotaciones que, debido a su atomización, no ejercen ninguna influencia sobre el precio de venta impuesto por el mercado mayorista.

Este modelo de explotación del sector primario tiene consecuencias directas sobre el desarrollo económico y social del medio rural, ya que limita la productividad y por tanto las posibilidades de generar riqueza, crecimiento y de dinamizar el mercado laboral; y dificulta que la juventud observe el campo como una alternativa laboral, poniendo en riesgo el relevo generacional del sector primario, ya que no encuentra factores de motivación en perfiles profesionales en los que la relación existente entre el esfuerzo y el rendimiento económico está descompensada.

En este contexto, es necesario modificar el sistema productivo e incrementar el grado de transformación de la producción autóctona y mejorar la competitividad empresarial de las producciones y de las sociedades agroalimentarias. La consolidación y crecimiento del sector pasa necesariamente por la incorporación a los procesos de actualización tecnológica, por introducir la innovación en todos los niveles de la actividad: producción, gestión y, en particular, comercialización y marketing; por aplicar criterios de eficiencia y apostar de manera decidida por la calidad.

A través de este itinerario se pretende especializar profesionales en la planificación, diseño e implantación de estrategias de marketing, comercialización e internacionalización enfocadas a optimizar el rendimiento empresarial de las sociedades del sector agroalimentario.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en la **ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016** se señalaba *“El sector agroalimentario ha resistido bien gracias a cambios como la introducción de nuevos métodos, nuevos productos, la búsqueda de nuevos mercados y aprovechando una nueva mentalidad más ecológica, por lo que presenta unas buenas perspectivas. Es un sector que tiene gran peso en la exportación, a pesar del poco valor añadido de gran parte de los productos que comercializa.”* En concreto, enmarca el sector entre las actividades que han resistido la crisis y mantienen buenas perspectivas.

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de Necesidades Formativas 2017 (último publicado por el SEPE), se indica: *“El sector agroalimentario sigue manteniendo una evolución positiva tanto en la afiliación como en la contratación. Es un sector muy relacionado con la industria agroalimentaria que es una de las que más dinamismo tiene la exportación. Los productos españoles están alcanzando una buena y creciente posición exterior. A ello contribuye el apoyo que se está facilitando desde distintas instituciones en las labores de promoción. Otro factor importante de crecimiento para el sector es la vinculación de los distintos productos a la dieta mediterránea y la salud”*.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Industrias de la alimentación, que ha generado 56.711 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 9,04%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura considera el sector agroalimentario como uno de los elementos tractores de la actividad económica de la región, de los cuales indica: *“El sector agroalimentario extremeño constituye uno de los*

pilares de la economía regional. Según se indica en el “Informe del Grupo de Trabajo de Agroindustria” para la preparación del V PRI, la importancia del sector en Extremadura radica principalmente en tres elementos: el primero de ellos está relacionado con el peso del sector primario en la economía extremeña (6,26%) que supone más del doble de su peso en la economía española; el segundo está en relación a la producción de alimentos, bebidas y tabaco, ligados a la agricultura, que supone un 35% de la actividad industrial, frente al 20% sobre el conjunto de la industria española; y, en tercer lugar, en el superávit del 35,8% de la balanza comercial exterior por la exportación de productos de consumo.”

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de contar con un enfoque integrado de las actuaciones dirigidas a los principales sectores económicos de Extremadura, en concreto se indica la necesidad de realizar la *“conexión de las políticas activas con los contenidos que se acuerden en la prevista Actualización del Pacto Social y Político de Reformas de Extremadura y con las actuaciones que se deriven del mismo. Supondrá la elaboración y puesta al día de: - Estrategia de industrialización de Extremadura; - Estrategia regional de turismo; - Estrategia para la internacionalización de Extremadura”*.

Nivel Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Impulso de la Economía Circular.
- Fomento de la Economía Social.
- Refuerzo de la cooperación empresarial para la exportación.
- Apoyo a la creación de clústers internacionales.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Impulso de la Economía Verde.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de Desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social; por otro, el desarrollo turístico.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Revitalizar y consolidar la actividad económica en el medio rural de la provincia en el cual tiene un peso específico muy elevado la actividad agroalimentaria, una de las áreas de excelencia de Extremadura.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

El sector agroalimentario es uno de los pilares de la economía regional, un elemento tractor que ha de avanzar en la eficiencia a través de la introducción de estrategias de marketing y comercialización que mejoren el posicionamiento, la imagen de marca y las condiciones de acceso a los mercados estratégicos. En concreto, este itinerario formativo se justifica en base a los siguientes factores:

- El modelo agroalimentario es un factor de desarrollo sostenible de las localidades rurales, en particular, de aquellas afectadas por problemas demográficos.
- Gran parte de la actividad agroindustrial, uno de los elementos de excelencia de la economía regional basa gran parte de su actividad en el modelo

cooperativo.

- La deficiente aplicación de estrategias de marketing y comercialización otorgan al sector agroalimentario un elevado potencial de crecimiento y de dinamización del mercado laboral de la provincia.
- La provincia de Badajoz cuenta con una producción agroganadera de excelente calidad, base de la actividad agroalimentaria.
- La entrada en vigor de la nueva Ley de Cooperativas de Extremadura revitalizará el modelo, y con ello se dinamizará la actividad agroalimentaria en base a la reactivación de las sociedades.
- Existe una firme apuesta por parte de las entidades públicas enfocada a potenciar la economía social y, en particular, el modelo cooperativo, en particular, en el sector agroalimentario.
- Entre las medidas para la revitalización del modelo cooperativo, se pretende crear el contexto adecuado para favorecer un proceso de agrupación de entidades enfocado a reducir la atomización y ganar competitividad en los mercados externos, objetivo para el cual será necesario aplicar técnicas de marketing y comercialización eficientes.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT17. GESTIÓN DE COOPERATIVAS	
Objetivos	Capacitar al alumnado en el desarrollo de conceptos, técnicas y herramientas para una gestión excelente de las empresas cooperativas. La importancia del cooperativismo como motor de generación de riqueza y empleo. La formación aportará la capacidad suficiente para analizar y evaluar los aspectos empresariales desde el punto de estratégico, económico-financiero y de marketing, para un mejor desarrollo de las empresas cooperativas.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Municipios Centro	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (6 mujeres + 6 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. Gestión económico-financiera de cooperativas.	
	2. Gestión estratégica de cooperativas.	
	3. Marketing en empresas cooperativas.	
	4. Habilidades directivas en el sector cooperativo.	
	<i>Total específica</i>	160

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	Elaborar la información relativa a un ciclo económico aplicando adecuadamente la metodología contable y los principios y normas del Plan General Contable. Calcular las cuotas liquidables de los impuestos que gravan la actividad económica de la cooperativa, y elaborar toda aquella documentación, que corresponda a su declaración-liquidación, aplicando la normativa mercantil y fiscal vigente. Utilizar aplicaciones informáticas de facturación, contabilidad y de gestión fiscal. Utilizar las funciones de las aplicaciones de correo y agenda electrónicos en procesos tipo de recepción, emisión y registro de la información.	
	<i>Total práctica</i>	80
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	277 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		287 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <p>I. <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. 	

- Selección del alumnado.
- Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
- Impartición de la formación transversal y complementaria.
- Gestión de las ayudas al alumnado.

2. **Subcontratación:** Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

En el caso del sector agroalimentario los últimos datos publicados por el Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE), relativos al año 2015 (ejercicio cerrado) señalan que el modelo cooperativo en esta actividad ofrece resultados empresariales inferiores al potencial del tejido cooperativo:

	% cooperativas agroalimentarias sobre el total de España	% facturación de las cooperativas agroalimentarias sobre el total de España
Extremadura	8,57%	6,6%

Justificación

Como se refleja en la tabla, el porcentaje de facturación de las cooperativas agroalimentarias en 2015 fue dos puntos inferior al peso que tienen las sociedades sobre el total nacional, dato que indica un rendimiento empresarial inferior a la capacidad productiva de las entidades de la región.

Una de las causas señaladas por los cooperativistas motivo del bajo rendimiento económico que generan parte de las sociedades (en relación con el potencial latente) es la escasez de profesionales cualificados/as con conocimientos específicos sobre los procesos, la gestión y la administración de entidades de economía social y, en particular, de las sociedades cooperativas. Esta realidad se señala como un déficit que dificulta a las sociedades la capacidad de apoyarse en especialistas que, a través de elementos como la experiencia, el conocimiento del mercado, la capacidad de gestión, la habilidad comercial

o la aportación de soluciones a problemas de perfil corporativo actúen como puntos de apoyo para alcanzar un salto cualitativo en el rendimiento de la entidad desde el punto de vista empresarial.

En este contexto y, en base al modelo social por el que ha apostado tradicionalmente Extremadura, en el que el medio rural cuenta con un elevado peso específico, se considera esencial que existan profesionales con un conocimiento exhaustivo de los modelos relacionados con la economía social y, en particular, el cooperativismo. Es decir, se han de impulsar medidas de formación enfocadas a dotar a los equipos técnicos la capacidad de aplicar en el modelo cooperativo criterios empresariales eficientes enfocados a incrementar el potencial de las sociedades para revitalizar la economía y el mercado laboral a escala local.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016 se señalaba *“El sector agroalimentario ha resistido bien gracias a cambios como la introducción de nuevos métodos, nuevos productos, la búsqueda de nuevos mercados y aprovechando una nueva mentalidad más ecológica, por lo que presenta unas buenas perspectivas. Es un sector que tiene gran peso en la exportación, a pesar del poco valor añadido de gran parte de los productos que comercializa.”*. En concreto, enmarca a este sector entre las actividades que han resistido la crisis y mantienen buenas perspectivas.

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de Necesidades Formativas 2017 (último publicado por el SEPE), se indica: *“El sector agroalimentario sigue manteniendo una evolución positiva tanto en la afiliación como en la contratación. Es un sector muy relacionado con la industria agroalimentaria que es una de las que más dinamismo tiene la exportación. Los productos españoles están alcanzando una buena y creciente posición exterior. A ello contribuye el apoyo que se está facilitando desde distintas instituciones en las labores de promoción. Otro factor importante de crecimiento para el sector es la vinculación de los distintos productos a la dieta mediterránea y la salud”*.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Industrias de la alimentación, que ha generado 56.711 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 9,04%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura considera al sector agroalimentario como uno de los elementos tractores de la actividad económica de la región, de los cuales indica: *“El sector agroalimentario extremeño constituye uno de los pilares de la economía regional. Según se indica en el “Informe del Grupo de Trabajo de Agroindustria” para la preparación del V PRI, la importancia del sector en Extremadura radica principalmente en tres elementos: el primero de ellos está relacionado con el peso del sector primario en la economía extremeña (6,26%) que supone más del doble de su peso en la economía española; el segundo está en relación a la producción de alimentos, bebidas y tabaco, ligados a la agricultura, que supone un 35% de la actividad industrial, frente al 20% sobre el conjunto de la industria española; y, en tercer lugar, en el superávit del 35,8% de la balanza comercial exterior por la exportación de productos de consumo.”*

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016-2019

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de contar con un enfoque integrado de las actuaciones dirigidas a los principales sectores económicos de Extremadura, en concreto se indica la necesidad de realizar la *“conexión de las políticas activas con los contenidos que se acuerden en la prevista Actualización del Pacto Social y Político de Reformas de Extremadura y con las actuaciones que se deriven del mismo. Supondrá la elaboración y puesta al día de: - Estrategia de industrialización de Extremadura; - Estrategia regional de turismo; - Estrategia para la internacionalización de Extremadura”*.

En concreto el Plan de Empleo recoge dos ejes con medidas específicas enfocadas a fomentar la Economía Social:

- Eje 5. Transición entre el sistema educativo y el laboral: competencias y empleabilidad.
 - Medida 5.33. Programas para el desarrollo de formación y

capacitación en modelos colaborativos.

- Medida 5.34. Programas de corresponsabilidad e implicación social de las comunidades locales.
- Eje 6. Políticas de empleo conectadas con la actividad económica y la competitividad empresarial. Determinación especial del empleo autónomo y la economía social y el emprendimiento empresarial.
 - Medida 6.37. Programas de impulso al emprendimiento personal, social y personal.
 - Medida 5.39. Plan de fomento de la economía social.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Fomento de la economía social.
- Refuerzo de la cooperación empresarial para la exportación.
- Apoyo a la creación de clústers internacionales.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social; por otro, el desarrollo turístico.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Revitalizar y consolidar la actividad económica en el medio rural de la provincia en el cual tiene un peso específico muy elevado el modelo cooperativo.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La revitalización y consolidación del modelo cooperativo es un factor esencial para la revitalización de las economías locales de la provincia de Badajoz en base a los siguientes factores:

- El modelo cooperativo es un factor de desarrollo sostenible de las localidades rurales, en particular, de aquellas afectadas por problemas demográficos.
- Gran parte de la actividad agroindustrial, uno de los elementos de excelencia de la economía regional, se basa en el modelo cooperativo.
- Las deficiencias existentes en la actualidad (bajo nivel de transformación, falta de aplicación de criterios empresariales en la gestión de las sociedades, falta de confianza entre los cooperativistas...) en el modelo cooperativo implican la existencia de un amplio margen de mejora y de generación de recursos.
- La provincia de Badajoz cuenta con una producción agroganadera de excelente calidad, base de la actividad agroalimentaria.
- La entrada en vigor de la nueva Ley de Cooperativas de Extremadura revitalizará el modelo, y con ello se dinamizará el empleo en las sociedades.
- Existe una firme apuesta por parte de las entidades públicas enfocada a potenciar la economía social y, en particular, el modelo cooperativo.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	IT18. Itinerario formativo	
Denominación	MARKETING DIGITAL	
Objetivos	Capacitar en el diseño y ejecución para y ejecutar un Plan de Marketing Digital para aplicar en tu empresa o proyecto con las últimas técnicas de marketing para la captación de clientes. Utilizar las Redes Sociales, el posicionamiento en buscadores (SEO y SEM) y todos los canales que generen tráfico y ventas.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Municipios Centro	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (6 mujeres + 6 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Herramientas de gestión en la nube para Community Managers. 2. Lean Canvas. Herramienta de generación de modelos de negocio. 3. Introducción al marketing online. 4. Estructura de un plan de marketing online. 5. Campañas de marketing online. 6. Social media marketing. 7. Foros, wikis y redes sociales. 8. Herramientas para SMM. 9. Blogs, qué son y cómo sacarle todo el jugo. 10. Wordpress. 11. SEO y SEM. 12. Publicidad. 	

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

	<ul style="list-style-type: none"> 13. Facebook Ads. 14. Adwords. 15. Youtube. 16. Email marketing. 17. Videomarketing. Creación de contenidos audiovisuales. 18. Formatos audiovisuales para internet y marketing digital. 19. Estrategia online. 20. Iluminación básica y DIY. 21. Guionización. 22. Crear vídeos con smartphone, cámara réflex digital y aplicaciones para edición de videos gratuitas. 23. Apps para Community Managers. Diseño, composición, live streaming. 24. Inglés aplicado al marketing digital. 	
	<i>Total específica</i>	185
Práctica profesional	Diseñar un programa de marketing en motores de búsquedas, siguiendo las nuevas normas de marketing y relaciones públicas. Aplicar una estrategia de contenidos para las distintas redes sociales y blogs. Programar campañas para generar tráfico hacia la web de la empresa. Gestionar la marca de la empresa para que transmita un mensaje homogéneo en todos los canales en los que se encuentre presente.	
	<i>Total práctica</i>	100
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	322 h.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		332 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. • Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado. • Impartición de la formación transversal y complementaria. • Gestión de las ayudas al alumnado. <u>Subcontratación</u>: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE). 	
Justificación	<p>JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA</p> <p>En Extremadura el 99,96% de las empresas son PYMES. La provincia de Badajoz cuenta con 40.707 PYMES, el 61,92% sobre el total de la región (datos DIRCE 2017). El elevado grado de atomización del tejido productivo y la escasa capacidad de inversión en acciones enfocadas a la consolidación del modelo de empresa y al crecimiento sostenible de la actividad, deriva en un grado de penetración de las nuevas tecnologías es bastante bajo.</p>	

Según datos del INE (Encuesta de uso TIC y Comercio Electrónico en las empresas 2015-2016) el 81,9% de las PYMES extremeñas cuentan con banda ancha fija en sus negocios, el 29,88% tiene sitio web y únicamente el 30,36% utiliza habitualmente redes sociales.

En un entorno altamente competitivo caracterizado por la presencia constante de empresas y marcas en entornos digitales, las empresas que no se encuentren inmersas en este nuevo ecosistema virtual y no tienen presencia en las redes sociales se encuentran en una clara situación de desventaja. La introducción de las aplicaciones basadas en las TICs en gestión de las sociedades y la aplicación de estrategias de marketing dirigidas a estos nuevos entornos digitales de comunicación, promoción y canales de venta es un pilar imprescindible para conectar con un nuevo modelo de consumidor/a más expuesto/a a la sobreinformación y preocupado/a por el impacto que generan los productos y/o servicios que adquiere. Este cambio profundo y radical en la manera de comunicar y exponer los productos y/o servicios requiere la adquisición de conocimientos, herramientas y técnicas para que la de la planificación de la estrategia marketing online sean efectivas y ofrezcan valor a las empresas.

En este contexto, el itinerario de Marketing Digital tiene un carácter estratégico en base a:

- La necesaria digitalización de las estrategias de comunicación de las empresas motiva que existan claras opciones de acceder al mercado laboral a través de la especialización que otorga este sector ya sea a través del empleo por cuenta ajena (en empresas con departamento de marketing) o prestando servicios profesionales por cuenta propia.
- El perfil de ocupación al que da acceso este itinerario no precisa una ubicación concreta ya que puede ser desarrollada desde cualquier punto geográfico que cuente con unas redes de comunicación adecuadas, por lo que es una ocupación que puede fijar población joven en el medio rural.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en la **ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016** se señalaba *“actividades que están generando el empleo, son las que tienen relación con las nuevas tecnologías, la comunicación, la innovación y el desarrollo tecnológico de los procesos productivos. El sector industrial y los servicios avanzados a las empresas se*

basan en el conocimiento. Las ocupaciones técnicas, los profesionales científicos e intelectuales tienen más oportunidades en el mercado laboral: asesor y gestor de empresas, experto en redes sociales, programador web y diseñador gráfico; creativo, diseñador y consultor de marketing; community manager”.

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2017 publicado por el SEPE se señala de manera específica: “El publicista y relaciones públicas de siempre es una profesión en franca decadencia, ya que los parámetros son nuevos. En la actualidad está en auge el perfil de Social Media Marketing para la gestión de campañas y estrategias”.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática que ha generado 10.968 contrataciones al mes, lo que supone una variación interanual del 34,09%.
- Servicios de información que ha generado 2.286 contrataciones al mes, lo que supone una variación interanual del 22,64%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura parte de una premisa fundamental: la región tiene el potencial de convertirse en materia de I + D + i en un espacio para la innovación bajo dos grandes prioridades, que son la gestión sostenible de los recursos naturales y la **aplicación de tecnologías para la calidad de vida**. Y se concluye: *“partiendo de estas dos prioridades de especialización, la RIS3 se apoya en cinco áreas de excelencia, en las que Extremadura es realmente buena, que permiten mejorar la competitividad y generar nuevas oportunidades para el emprendimiento y la atracción de empresas: la agroalimentación, las energías limpias, el turismo, la salud y las tecnologías de la información y la comunicación”.*

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En concreto el Plan de Empleo, en el marco del eje 3 “*el aprendizaje a lo largo de la vida*” incluye la creación de “*Escuelas de Innovación y Talento*” enfocadas al desarrollo de “*programas piloto de nivel formativo combinando la formación con la práctica profesional y el trabajo en empresas y entidades privadas dirigidos a personas con titulación universitaria o de Formación Profesional, o Certificado de Profesionalidad con temáticas relacionadas con la innovación, las tecnologías y las competencias colaborativas, o de formación para la puesta en marcha de proyectos empresariales sobre el emprendimiento (liderazgo, innovación y creatividad, iniciativa emprendedora, financiación, toma de decisiones y desarrollo personal, entre otras) combinado con acciones de orientación, asesoramiento especializado y acompañamiento*”.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Dinamización de espacios de encuentro empresarial y empresas de base tecnológica.
- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación empresarial.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Aplicación de planes de formación de profesionales, ciudadanía y empresariado a las TIC.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de Desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejora de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Revitalizar y consolidar la utilización de los recursos y equipamientos tecnológicos en las iniciativas empresariales.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La especialización en marketing digital cuenta con expectativas muy positivas para facilitar el acceso al empleo por cuenta ajena a través del desarrollo de experiencias profesionales basadas en el autoempleo, ya que:

- El bajo nivel de adaptación del tejido productivo a los procesos de marketing digital genera a los/as profesionales de sector unas excelentes perspectivas de futuro, ya que las empresas han de adaptarse a los nuevos modelos de comunicación corporativa.
- Las administraciones públicas como se recogen en las distintas estrategias vigentes en la región, en particular, la RIS3, han decidido apostar de manera decidida por la introducción de la tecnología en el tejido productivo de la región.
- El medio rural de la provincia de Badajoz sufre un marcado proceso de envejecimiento, motivo por el cual, impulsar oportunidades de empleo en actividades de base tecnológica, además de dinamizar el mercado laboral, fija población joven en el territorio, favoreciendo los procesos enfocados a luchar contra la despoblación

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	IT19. Itinerario formativo	
Denominación	SOCORRISMO ACUÁTICO Y PRIMEROS AUXILIOS	
Objetivos	Ofrecer los principales conocimientos y técnicas necesarias para preservar la seguridad de los usuarios de instalaciones acuáticas o del medio acuático, atendiendo a situaciones de carácter sanitario que se puedan desencadenar.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Vegas Bajas	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (5 mujeres + 7 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. Perfil, funciones y aspecto ético-legales del socorrismo acuático.	
	2. Instalaciones acuáticas.	
	3. Identificación y prevención de accidentes acuáticos.	
	4. Primeros auxilios.	
	5. Material de salvamento.	
	6. Técnicas de salvamento acuático.	
	7. El ahogamiento.	
	8. Soporte vital básico e instrumentalizado.	
	9. Lesiones específicas en el medio acuático.	
	10. Preparación física.	
	<i>Total específica</i>	100

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	<p>Analizar el centro acuático para detectar las posibles deficiencias que puedan causar accidentes y las posibles barreras arquitectónicas para garantizar el acceso y circulación a todos los usuarios. Elaborar protocolos de actuación para la prevención de accidentes. Situar las vías de evacuación del accidentado, describiendo de forma crítica el tipo de acondicionamiento y mantenimiento que precisan y su periodicidad. Definir los protocolos de vigilancia adaptados a las características de la instalación en cuanto a: áreas de vigilancia, ubicación del puesto de vigilancia, dotación de los puestos, rotación de los socorristas, recorridos (duración y periodicidad) de los socorristas, material utilizado durante el recorrido. Elaborar los protocolos de actuación en caso de accidente, aplicando los planes de emergencia. Adoptar las medidas para la autoprotección del socorrista, previniendo riesgos. Comunicar la información que el centro acuático debe dar a sus usuarios para mejorar la seguridad de sus actividades. Aplicar técnicas y protocolos de vigilancia y control de las áreas designadas, en las condiciones específicas de trabajo. Asistir en la valoración de las situaciones de emergencia que pueden acontecer en la instalación acuática, estableciendo los procedimientos a seguir en caso de ser necesario el rescate acuático. Realizar las maniobras de extracción del medio acuático de un posible accidentado con seguridad y eficacia. Identificar los primeros auxilios necesarios para atender situaciones de lesiones o patologías más frecuentes y colaborar en la aplicación de los mismos conforme a los protocolos establecidos. Revisar la desinfección tanto el agua de las piscinas como sus instalaciones para evitar el desarrollo de microorganismos.</p>	
	<i>Total práctica</i>	80
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	217 h.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		227 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. • Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado. • Impartición de la formación transversal y complementaria. • Gestión de las ayudas al alumnado. <u>Subcontratación</u>: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE). 	
Justificación	<p>JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA</p> <p>Las escasas oportunidades que ofrece el mercado laboral ayuda a explicar la negativa evolución demográfica en la que se encuentra inmersa el medio rural de la provincia de Badajoz. Sin embargo, esta no es la única causa que justifica el descenso de población y el envejecimiento progresivo de la misma.</p> <p>El acceso a unos servicios de calidad y el contar con opciones de ocio, son factores que</p>	

incrementan su influencia progresivamente entre aquellas personas que optan por abandonar un pueblo y apostar por un modelo de vida urbano. Un fenómeno creciente, especialmente en las localidades próximas a núcleos urbanos, es el hecho de que muchos padres, mantienen su puesto de trabajo en su localidad de origen, pero trasladan su domicilio a la ciudad de referencia al llegar sus hijos a la adolescencia, con el fin de evitar los traslados diarios que conlleva acercarse a estos, a las alternativas que ofrece el núcleo urbano.

Que el territorio disponga de alternativas para disfrutar de los espacios para el tiempo libre, además de ser un medio para dinamizar la actividad social y mejorar las perspectivas de arraigo, incrementa el atractivo de las localidades y favorece el flujo de personas, y por lo tanto, las interacciones económicas.

Un elemento fundamental en el ocio del medio rural son las zonas habilitadas para el baño. La extrema dureza del verano badajocense, provincia que presenta una elevada exposición a los efectos del cambio climático, motiva que casi la totalidad de las localidades de la provincia cuente con una piscina municipal que actúa en los meses estivales como zona de encuentro social y centro de ocio de la ciudadanía y de las personas que retornan en los meses estivales. Además, ha de unirse las zonas de baños en espacios de agua dulce entre los que destaca la Playa de Orellana, zona de agua dulce en España distinguida con la bandera azul.

Durante el proceso participativo desarrollado para la elaboración del Estudio de Necesidades Formativas en el que se ha basado el diseño de la Candidatura, se ha expuesto en diversos talleres la necesidad de impartir formación que posibilite acceder a la acreditación necesaria para ejercer como socorrista en las zonas de baño. Esta es una demanda que afecta a dos vertientes:

- La relativa al mercado laboral: la obligatoriedad de contar con socorristas cualificados/as implica que el alumnado del itinerario cuenta con una clara salida al mercado laboral, aunque marcada por el elevado grado de temporalidad, excepto en aquellas localidades que disponen de piscinas climatizadas en las que existen más opciones de estabilidad laboral.
- La relativa al aspecto social: la escasez de profesionales con la cualificación necesaria para ejercer como socorristas en zonas de baño motiva que en algunas anualidades en determinadas comarcas de la provincia haya existido el riesgo de mantener cerradas las piscinas locales, hecho que genera un elevado impacto socioeconómico, dado el dinamismo que alcanzan las zonas rurales durante los meses de verano.

El informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación publicado por el SEPE confirman las buenas perspectivas de empleo del itinerario formativo. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos en la provincia de Badajoz:

- Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento que ha generado 683 contrataciones en la provincia, con una variación interanual del 44,40%.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en la **ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016** se señalaban *“las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo están relacionadas con los sectores y actividades económicas que muestran mayor dinamismo: el turismo, hostelería, ocio y restauración. Aunque son ocupaciones que tienen una alta estacionalidad, pertenecen a unos sectores consolidados por el volumen de empleo y se considera que tienen todavía potencial de crecimiento a corto plazo, para lo que necesitan modernizarse, innovar y profesionalizarse dada la creciente competencia internacional”*.

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2017 publicado por el SEPE se señala de manera específica: “Los expertos opinan que se mantendrá el nivel de contratación en los servicios personales, comunitarios y de atención social, y un crecimiento en los servicios culturales y recreativos”.

Los interesantes datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento que ha generado 36.655 contrataciones al mes, lo que supone una variación interanual del 18,78%, con el valor añadido de haber registrado un incremento en la contratación indefinida del 27,54%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura indica que *“ el impacto del sector turístico se hace extensivo a otros servicios que pasan de satisfacer necesidades de proximidad a convertirse en amenidades y facilidades para entornos destinados al ocio y el tiempo libre”*.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

Las buenas perspectivas de las ocupaciones relacionadas con el itinerario formativo se alinean con las previsiones del Gobierno Regional, que en el *Estudio de Detección de Necesidades Formativas en Extremadura 2018 / 2019*, realizado en el contexto de la Estrategia de Empleo, se recoge la necesidad de impartir varias ediciones de acciones formativas en el marco de la familia profesional Actividades Físicas y Deportivas, entre ellos los cursos *Socorrismo en Instalaciones Acuáticas y Socorrismo en Espacios Naturales*.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Impulso de acciones enfocadas a dinamizar la actividad cultural.
- Planificación y desarrollo de actuaciones para diversificar las alternativas de ocio y tiempo libre y fomentar la actividad deportiva.

En el eje Crecimiento Verde, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Actuaciones para la valorización de los espacios naturales como generadores de desarrollo local.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de Desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejora de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Impulsar acciones enfocadas a posicionar la gestión del ocio y el tiempo libre como un subsector económico con perspectivas de futuro positivas en la provincia.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La gestión del ocio y el tiempo libre es un campo de actividad con perspectivas positivas en la provincia de Badajoz, en concreto la acción formativa Socorrismo Acuático y Primeros Auxilios tiene un carácter estratégico en base a los siguientes factores:

- Gran parte de las localidades rurales de la provincia de Badajoz cuentan con zonas de baño.
- En zonas rurales de la provincia de Badajoz existen carencias de profesionales cualificados para desempeñar las funciones de socorrista.
- Las zonas de baño en el medio rural en los meses estivales se transforman en espacios de encuentro social y de dinamización de la actividad económica en el ámbito local, por lo que es fundamental que cuenten con los recursos necesarios para su correcto funcionamiento.
- La ocupación de socorrista es una alternativa que facilita el acceso al mercado laboral de la población joven.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT20. MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE Y JUVENTUD	
Objetivos	Organizar, dinamizar y evaluar actividades de tiempo libre educativo dirigidas a la infancia y la juventud, en el marco de la programación general de una organización, aplicando las técnicas específicas de animación grupal, incidiendo explícitamente en la educación en valores y atendiendo a las medidas básicas de seguridad y prevención de riesgos. Este itinerario se ha tomado del curso correspondiente al Instituto de la Juventud de Extremadura (IJEX).	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Tierra de Barros	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (7 mujeres + 5 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sociología del tiempo libre. 2. Pedagogía del ocio y tiempo libre. 3. Actuación del monitor/a. 4. Intervención educativa en el tiempo libre. 5. Área de formación específica escuela. 	
	<i>Total específica</i>	250

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	Realizar con el equipo de trabajo, y en su caso con el apoyo y supervisión de un nivel superior, la organización de actividades de tiempo libre, tanto de una actividad de tipo intensivo con pernoctación y continuidad, como de actividades de corta duración. Realizar y presentar para cada actividad propuesta, las condiciones de presentación, secuenciación de las acciones, organización y disposición de las personas participantes, el inicio y finalización de la acción, así como su evaluación y la inclusión de sugerencias y atención a imprevistos. Aplicar técnicas de dinamización de grupos y desarrollar coordinadamente las actividades acordadas teniendo en cuenta las características de las personas destinatarias. Aplicar técnicas de animación, expresión, creatividad y juego a través de un centro de interés o eje de animación, como recursos con finalidad educativa y lúdica en la realización del programa de actividades. Aplicar la acampada, el excursionismo y las actividades en el medio natural como recurso educativo y lúdico. Colaborar en el establecimiento de las condiciones de seguridad elementales para el desarrollo de las actividades y actuar en situaciones de emergencia.	
	<i>Total práctica</i>	100
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total trasversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	387 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		397 h.

Recursos humanos

Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:

1. Recursos propios de la Diputación de Badajoz: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:
 - Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa.
 - Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa.
 - Selección del alumnado.
 - Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
 - Impartición de la formación transversal y complementaria.
 - Gestión de las ayudas al alumnado.
2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

Justificación

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Las escasas oportunidades que ofrece el mercado laboral ayuda a explicar la negativa evolución demográfica en la que se encuentra inmersa el medio rural de la provincia de Badajoz. Sin embargo, esta no es la única causa que justifica el descenso de población y el envejecimiento progresivo de la misma.

El acceso a unos servicios de calidad y el contar con opciones de ocio, son factores que incrementan su influencia progresivamente entre aquellas personas que optan por abandonar un pueblo y apostar por un modelo de vida urbano. Un fenómeno creciente, especialmente en las localidades próximas a núcleos urbanos, es el hecho de que muchos padres, mantienen su puesto de trabajo en su localidad de origen, pero trasladan su domicilio a la ciudad de referencia, al llegar sus hijos a la adolescencia, con el fin de evitar los desplazamientos diarios que conlleva acercarse a estos, a las alternativas que ofrece el núcleo urbano.

Que el territorio disponga de alternativas para disfrutar de los espacios para el tiempo libre, además de ser un medio para dinamizar la actividad social y mejorar las perspectivas de arraigo, incrementa el atractivo de las localidades y favorece el flujo de personas, y por lo tanto, las interacciones económicas.

Generar una oferta de ocio que cubra las demandas de la ciudadanía y en particular de los colectivos de jóvenes y familias, y que además, resulte atractiva para captar la atención de potenciales visitantes, implica desarrollar pequeñas infraestructuras de carácter recreativo, pero también diseñar y organizar una oferta de actividades culturales, deportivas, medioambientales y lúdicas, e incrementar la calidad del sector servicios.

El informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación publicado por el SEPE confirman las buenas perspectivas de empleo del itinerario formativo. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos en la provincia de Badajoz:

- Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento que han generado 683 contrataciones en la provincia, lo que supone una variación interanual del 44,40%.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en la ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 16 se señalaban *“las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo están relacionadas con los sectores y actividades económicas que muestran mayor dinamismo: el turismo, hostelería, ocio y restauración. Aunque son ocupaciones que tienen una alta estacionalidad, pertenecen a unos sectores consolidados por el volumen de empleo y se considera que tienen todavía potencial de crecimiento a corto plazo, para lo que necesitan modernizarse, innovar y profesionalizarse dada la creciente competencia internacional”*.

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2017 publicado por el SEPE se señala de manera específica: “Los expertos opinan que se mantendrá el nivel de contratación en los servicios personales, comunitarios y de atención social, y un crecimiento en los servicios culturales y recreativos”.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen, entre las actividades económicas con mejores datos:

- Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento que han generado 36.655 contrataciones al mes, lo que supone una variación interanual del 18,78%, con el valor añadido de haber registrado un incremento en la contratación indefinida del 27,54%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura indica que *“el impacto del sector turístico se hace extensivo a otros servicios que pasan de satisfacer necesidades de proximidad a convertirse en amenidades y facilidades para entornos destinados al ocio y el tiempo libre”.*

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

Las buenas perspectivas de las ocupaciones relacionadas con el itinerario formativo se alinean con las previsiones del Gobierno Regional, que en el *Estudio de Detección de Necesidades Formativas en Extremadura 2018 / 2019*, realizado en el contexto de la Estrategia de Empleo, recoge la necesidad de impartir varias ediciones de acciones formativas en el marco de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad, entre ellos el curso *Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil.*

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Impulso de acciones enfocadas a dinamizar la actividad cultural.
- Planificación y desarrollo de actuaciones para diversificar las alternativas de ocio y tiempo libre y fomentar la actividad deportiva.

En el eje Crecimiento Verde, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Actuaciones para la valorización de los espacios naturales como generadores de desarrollo local.
- Formación y sensibilización social en materia de educación ambiental.
- Formación y sensibilización ambiental para el desarrollo local.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de Desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Impulsar acciones enfocadas a posicionar la gestión del ocio y el tiempo libre como un subsector económico con perspectivas de futuro positivas en la provincia.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La gestión del ocio y el tiempo libre es un campo de actividad de perspectivas positivas en la provincia de Badajoz, en base a los siguientes factores:

- La demanda de actividades de ocio está en auge y cuenta con unas buenas perspectivas de futuro.
- La correcta gestión del ocio y el tiempo libre es un factor fundamental para generar arraigo y fijar a la población joven en el territorio.
- Los recursos naturales, culturales, histórico-artísticos y las infraestructuras recreativas, culturales y deportivas existentes en las localidades posibilitan impulsar programas de ocio de elevado impacto a escala local.
- Dado que la tendencia actual del turismo de interior se centra en la búsqueda de vivencias, la gestión del ocio y el tiempo libre puede diversificar su generación de recursos a través de la oferta a visitantes y turistas.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT21. GESTIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS CINEGÉTICO-PISCÍCOLAS	
Objetivos	Programar, organizar y supervisar los trabajos de inventario y repoblación de las especies animales y vegetales del hábitat natural y de mejora del hábitat de las especies cinegéticas y acuícolas continentales, controlando legalmente las poblaciones de predadores, gestionando los recursos materiales y humanos disponibles, aplicando criterios de calidad y rentabilidad económica, y respetando la normativa vigente, incluida la medioambiental y de prevención de riesgos laborales.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID La Siberia	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (3 mujeres + 9 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	<ol style="list-style-type: none"> 1. MF1486_3: Organización y supervisión de las operaciones de inventariado y seguimiento del hábitat natural. 2. MF1498_3: Gestión de los trabajos sobre el hábitat acuícola continental. 3. MF1499_3: Gestión de los trabajos sobre el hábitat de las especies cinegéticas. 4. MF1500_3: Gestión de las repoblaciones de especies cinegéticas. 5. MF1501_3: Control de la poblaciones de predadores de las especies acuícolas continentales y cinegéticas. 6. MF0730_3: Gestión de la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación foresta. 	
	<i>Total específica</i>	660

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	Organizar los trabajos de censo de animales. Organizar el inventario de vegetación. Colaborar en el control de la conservación y mejora del hábitat. Controlar los depredadores más significativos de las especies cinegéticas, según la especie y los medios y métodos utilizados. Controlar los depredadores más significativos de las especies acuícolas continentales, según la especie y los medios y métodos utilizados. Controlar el estado y funcionamiento de la maquinaria, equipos e instalaciones forestales, así como su utilización. Organizar un taller para el mantenimiento y reparación de la maquinaria, equipos e instalaciones forestales y coordinar su funcionamiento.	
	<i>Total práctica</i>	80
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	777 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		787 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <p>I. <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. 	

- Selección del alumnado.
- Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
- Impartición de la formación transversal y complementaria.
- Gestión de las ayudas al alumnado.

2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Los recursos cinegéticos son una de las claras potencialidades que existen en la Provincia de Badajoz. El patrimonio cinegético posiciona la provincia como un foco de atracción de aficionados/as procedentes de toda Europa. Por tanto, esta actividad sitúa al territorio objetivo en el mapa y ya es un recurso que provoca desplazamientos y genera actividad económica en la provincia. Esta realidad ha sido expuesta durante los talleres de participación realizados para elaborar el Estudio de Necesidades Formativas en el que se basa el diseño de esta candidatura, pero también se ha indicado que el rendimiento actual de la actividad está muy lejos de optimizar su potencialidad tanto desde el punto de la explotación económica como desde el de la capacidad de dinamizar el mercado laboral.

Justificación

Es decir, la aplicación de criterios de gestión sostenible y eficiente del patrimonio cinegético, además de influir en la mejora en la calidad de la actividad, posibilitaría incrementar su incidencia sobre la economía y el empleo a escala local y mejoraría la simbiosis que ha de establecerse entre las personas que demandan actividades cinegéticas y el medio natural en las que se desarrollan. Aunque la caza es la actividad que mayores ingresos genera en la actualidad y que mayor número de usuarios concentra, una gestión eficiente del recurso podría diversificar las fuentes de ingreso a través de la implantación de empresas dedicadas a:

- El turismo cinegético: la belleza de las especies en su entorno natural puede atraer la atención de turistas para los que se pueden ofertar safaris fotográficos, rutas de senderismo con guías especializados o visitas

estacionalizadas para la contemplación de espectáculos naturales como el de la berrea.

- La transformación, comercialización y distribución de carne de especies cinegéticas.
- La gastronomía basada en carnes y derivados de especies cinegéticas.
- El diseño de una oferta de ocio y tiempo libre enfocadas a acompañantes de personas aficionadas a la actividad cinegética.
- La investigación enfocada a la mejora genética y a la salud de las especies cinegéticas.

En suma, mejorar la gestión cinegética del territorio, además de revitalizar el sector, beneficiaría a otros sectores esenciales para la provincia de Badajoz.

Dados los kilómetros de agua dulce con los que cuenta la provincia de Badajoz como consecuencia de la concentración en el territorio de grandes pantanos (Alqueva, La Serena, Orellana, Zújar, Cijara, García Sola...), la gestión de los recursos piscícolas atesora un enorme potencial para dinamizar el mercado laboral del ámbito de actuación.

La pesca deportiva es la disciplina con mayor capacidad de generar recursos que reviertan en el crecimiento económico de las localidades. Al igual que ocurre con los recursos cinegéticos, la pesca sitúa a la provincia en el mapa nacional e internacional. Son muy numerosas las personas que acuden a practicar este deporte, desde fuera de la comarca, desde cualquier punto de Extremadura, desde otras comunidades autónomas y aficionados/as procedentes de países de la Unión Europea, que suman en conjunto un elevado porcentaje de las pernoctaciones que contabilizan los alojamientos del territorio.

Sin embargo, a pesar la actividad ya existente en el sector, al igual que ocurre con la práctica cinegética, la escasa incidencia actual del recurso sobre las economías locales está muy alejada de su potencial real. La distancia existente entre las zonas de pesca y los núcleos provoca que una gran parte de las personas que vienen a practicarla y por lo tanto a hacer uso de recursos locales, abandone el territorio sin haber realizado ningún acto que pueda revertir positivamente en el desarrollo del territorio.

Por lo tanto, este sector parte de un supuesto estratégico: el mundo de la pesca conoce el territorio y lo valora como un destino magnífico para la práctica de la actividad. Por lo tanto, los esfuerzos para que el sector tenga un beneficio tangible en la ciudadanía

han de concretarse en planificar un sistema de gestión del recurso que favorezca estancias más prolongadas, el incremento del gasto en el territorio por persona, ya sea a través del establecimientos de alquileres por puesto de pesca, tasas por aparcar los vehículos en espacios previamente delimitados, por establecer puntos de información y ofertar guías profesionales de pesca en los núcleos, lo que motivaría un mayor acercamiento de los/as pescadores/as a los pueblos, o impulsar el establecimiento de tiendas especializadas que ofrezcan productos y servicios a las personas aficionadas.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016 se señalaban *“las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo están relacionadas con los sectores y actividades económicas que muestran mayor dinamismo: el turismo, hostelería, ocio y restauración. Aunque son ocupaciones que tienen una alta estacionalidad, pertenecen a unos sectores consolidados por el volumen de empleo y se considera que tienen todavía potencial de crecimiento a corto plazo, para lo que necesitan modernizarse, innovar y profesionalizarse dada la creciente competencia internacional”*.

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados que ha generado 220.686 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 8,22%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura indica que la región “tiene el potencial de convertirse en materia de investigación, desarrollo e innovación en un espacio para la innovación bajo dos grandes prioridades, que son **la gestión sostenible de los recursos naturales** y la aplicación de tecnologías para la calidad de vida.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de contar con un enfoque integrado de las actuaciones dirigidas a los principales sectores económicos de Extremadura, en concreto se indica la necesidad de realizar la *“conexión de las políticas activas con los contenidos que se acuerden en la prevista Actualización del Pacto Social y Político de Reformas de Extremadura y con las actuaciones que se deriven del mismo. Supondrá la elaboración y puesta al día de: - Estrategia de industrialización de Extremadura; - Estrategia regional de turismo; - Estrategia para la internacionalización de Extremadura”*.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA EXTREMADURA 2030 DE ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR

Este itinerario formativo se alinea con la Estrategia 2030 de Extremadura, que presenta la dehesa y los recursos que atesora como elementos tractores de la economía extremeña. En concreto la Estrategia señala como objetivos clave:

- *GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA. Garantizar una gestión sostenible desde el punto de vista medioambiental de los recursos hídricos extremeños, fomentando un consumo responsable.*
- *BIODIVERSIDAD Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES. Integrar los aprovechamientos económicos de los recursos naturales de forma sostenible con la conservación de la diversidad natural”.*

Y en concreto propone el desarrollo de las siguientes actuaciones concretas:

- Realizar inversiones en creación, mejora en actividades cinegéticas, piscícolas complementando oferta recreativa existente en zonas rurales.
- Realizar inversiones de uso público en infraestructuras recreativas, valorizar recursos cinegéticos, piscícolas e información turística.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Fomento de la economía circular.
- Potenciación de la red de fincas y dehesas boyales.
- Implementación de productos turísticos definidos en el Plan Director de la provincia.
- Desarrollo, potenciación y consolidación del turismo de naturaleza centrado en tres ejes: ornitología, senderismo y actividades acuáticas (incluyendo embalses y pesca).

En el eje Crecimiento Verde, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Impulso de la economía verde.
- Actuaciones para la valoración de los espacios naturales como generadores de desarrollo local.
- Mejora de la gestión sostenible de los recursos hídricos.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social; por otro, el desarrollo turístico.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Impulsar medidas enfocadas a impulsar la gestión eficiente y sostenible de los recursos naturales como factor tractor de la economía de la provincia de Badajoz.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La dehesa y los recursos cinegéticos y piscícolas que atesora es un factor tractor de la economía provincial en base a los siguientes factores:

- Uno de los mayores potenciales de la provincia de Badajoz es su biodiversidad y, en general, el patrimonio natural que atesora, acreditado por el numeroso conjunto de espacios protegidos en el marco de la Red Natura 2000.
- La Estrategia Extremadura 2030 sitúa a la dehesa, y el patrimonio que atesora (incluido el cinegético) como un elemento clave del desarrollo económico sostenible de la región.
- Dados los riesgos que amenazan en la actualidad los sistemas adehesados de Extremadura es preciso formar especialistas en la gestión de los recursos que atesora con el fin de optimizar su potencial económico.
- La provincia de Badajoz es la que cuenta con mayor número de kilómetros de costa dulce de España, lo que se traduce en un conjunto muy amplio de recursos piscícolas.
- A pesar el potencial que atesoran los recursos cinegéticos y piscícolas para generar recursos económicos y para dinamizar el mercado de empleo, la gestión que se realiza de ellos es escasamente eficiente.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT22. GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ANIMALES CINEGÉTICOS Y TURISMO CINEGÉTICO	
Objetivos	Organizar y supervisar la producción de ungulados, aves y lagomorfos con fines cinegéticos, así como las instalaciones, maquinaria, material y equipos de la explotación ganadera, gestionando los recursos humanos disponibles, aplicando criterios de calidad, rentabilidad económica y bienestar animal, y respetando la normativa vigente, incluida la medioambiental y de prevención de riesgos laborales. Promocionar el entorno natural y la actividad de la caza, con fines económicos y turísticos.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Campiña Sur y CID La Serena	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (4 mujeres + 8 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. MF1489_3: Gestión de la producción de ungulados cinegéticos.	
	2. MF1490_3: Gestión de la producción de aves cinegéticas.	
	3. MF1491_3: Gestión de la producción de lagomorfos cinegéticos.	
	4. MF0536_3: Gestión de las instalaciones, maquinaria, material y equipos de la explotación ganadera.	
	5. Turismo cinegético.	
	<i>Total específica</i>	580

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	Gestionar la producción de ungulados cinegéticos. Gestionar la producción de aves cinegéticas. Gestionar la producción de lagomorfos cinegéticos. Inventariar y catalogar los recursos turísticos de la zona de influencia.	
	<i>Total práctica</i>	60
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	677 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		687 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <p>I. <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. • Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado. • Impartición de la formación transversal y complementaria. • Gestión de las ayudas al alumnado. 	

2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Los recursos cinegéticos son una de las claras potencialidades que existen en la Provincia de Badajoz. El patrimonio cinegético posiciona la provincia como un foco de atracción de aficionados/as procedentes de toda Europa. Es decir, esta actividad sitúa al territorio objetivo en el mapa y ya es un recurso que provoca desplazamientos y genera actividad económica en la provincia. Esta realidad ha sido expuesta durante los talleres de participación realizados para elaborar el Estudio de Necesidades Formativas en el que se basa el diseño de esta candidatura, pero también se ha indicado que el rendimiento actual de la actividad está muy lejos de optimizar su potencialidad tanto desde el punto de la explotación económica como desde el de la capacidad de dinamizar el mercado laboral.

Justificación

Es decir, la aplicación de criterios de gestión sostenible y eficiente del patrimonio cinegético, además de influir en la mejora en la calidad de la actividad, posibilitaría incrementar su incidencia sobre la economía y el empleo a escala local y mejoraría la simbiosis que ha de establecerse entre las personas que demandan actividades cinegéticas y el medio natural en las que se desarrollan. Aunque la caza es la actividad que mayores ingresos genera en la actualidad y que mayor número de usuarios concentra, una gestión eficiente del recurso podría diversificar las fuentes de ingreso a través de la implantación de empresas dedicadas a:

- El turismo cinegético: la belleza de las especies en su entorno natural puede atraer la atención de turistas para los que se pueden ofertar safaris fotográficos, rutas de senderismo con guías especializados o visitas estacionalizadas para la contemplación de espectáculos naturales como el de la berrea.
- La transformación, comercialización y distribución de carne de especies cinegéticas.

- La gastronomía basada en carnes y derivados de especies cinegéticas.
- El diseño de una oferta de ocio y tiempo libre enfocadas a acompañantes de personas aficionadas a la actividad cinegética.
- La investigación enfocada a la mejora de genética y a la salud de las especies cinegéticas.

En suma, mejorar la gestión cinegética del territorio, además de revitalizar el sector, se beneficiaría a otros sectores esenciales para la provincia de Badajoz.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016 se señalaban *“las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo están relacionadas con los sectores y actividades económicas que muestran mayor dinamismo: el turismo, hostelería, ocio y restauración. Aunque son ocupaciones que tienen una alta estacionalidad, pertenecen a unos sectores consolidados por el volumen de empleo y se considera que tienen todavía potencial de crecimiento a corto plazo, para lo que necesitan modernizarse, innovar y profesionalizarse dada la creciente competencia internacional”*.

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados que ha generado 220.686 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 8,22%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura indica que la región “tiene el

potencial de convertirse en materia de investigación, desarrollo e innovación en un espacio para la innovación bajo dos grandes prioridades, que son **la gestión sostenible de los recursos naturales** y la aplicación de tecnologías para la calidad de vida.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de contar con un enfoque integrado de las actuaciones dirigidas a los principales sectores económicos de Extremadura, en concreto se indica la necesidad de realizar la *“conexión de las políticas activas con los contenidos que se acuerden en la prevista Actualización del Pacto Social y Político de Reformas de Extremadura y con las actuaciones que se deriven del mismo. Supondrá la elaboración y puesta al día de: - Estrategia de industrialización de Extremadura; - Estrategia regional de turismo; - Estrategia para la internacionalización de Extremadura”*.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA EXTREMADURA 2030 DE ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR

Este itinerario formativo se alinea con la Estrategia 2030 de Extremadura, que presenta la dehesa y los recursos que atesora como elementos tructores de la economía extremeña. En concreto la Estrategia señala como objetivos clave:

“BIODIVERSIDAD Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES. Integrar los aprovechamientos económicos de los recursos naturales de forma sostenible con la conservación de la diversidad natural”.

Y en concreto propone el desarrollo de las siguientes actuaciones concretas:

- Realizar inversiones en creación, mejora en actividades cinegéticas, piscícolas complementando ofertas recreativas existentes en zonas rurales.
- Realizar inversiones de uso público en infraestructuras recreativas, valorizar recursos cinegéticos, piscícolas e información turística.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Fomento de la economía circular.
- Potenciación de la red de fincas y dehesas boyales.
- Implementación de productos turísticos definidos en el Plan Director de la provincia.

En el eje Crecimiento Verde, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Impulso de la economía verde.
- Actuaciones para la valoración de los espacios naturales como generadores de desarrollo local.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social; por otro, el desarrollo turístico.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Impulsar medidas enfocadas a impulsar la gestión eficiente y sostenible de los recursos naturales como factor tractor de la economía de la provincia de Badajoz.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La dehesa y los recursos que atesora es un factor tractor de la economía provincial en base a los siguientes factores:

- Uno de los mayores potenciales de la provincia de Badajoz es su biodiversidad y, en general, el patrimonio natural que atesora, acreditado por un numeroso conjunto de espacios protegidos en el marco de la Red Natura 2000.
- La Estrategia Extremadura 2030 sitúa a la dehesa, y el patrimonio que atesora (incluido el cinegético) como un elemento clave del desarrollo económico sostenible de la región.
- Dado los riesgos que amenazan en la actualidad los sistemas adehesados de Extremadura es preciso formar especialistas en la gestión de los recursos que atesora con el fin de optimizar su potencial económico.
- A pesar del potencial que atesoran los recursos cinegéticos para generar recursos económicos y para dinamizar el mercado de empleo, la gestión que se realiza de ellos es escasamente eficiente.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT23.ALOJAMIENTO RURAL	
Objetivos	Gestionar y comercializar alojamientos rurales, de modo que se consigan los objetivos económicos y de calidad establecidos, se presten los servicios básicos de alojamiento, restauración e información y se asegure el buen estado de las instalaciones, respetando las normas y prácticas de seguridad e higiene y de protección ambiental.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID La Siberia	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (8 mujeres + 4 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. MF1042_2: Gestión y comercialización de alojamiento rurales.	
	2. MF1043_2: Recepción y atención al cliente en alojamientos propios de entornos rurales.	
	3. MF1044_2: Restauración en alojamientos ubicados en entornos rurales y/o naturales.	
	4. MF1045_2: Mantenimiento y limpieza en alojamientos rurales.	
	5. MF0711_2: Seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería.	
	<i>Total específica</i>	540

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	Participar en la realización y plasmación de propuestas de adaptación de alojamientos rurales como alojamientos turísticos, utilizando proyectos-tipo reales, teniendo en cuenta la viabilidad para su diseño, rehabilitación y decoración. Participar en los procesos de compra de mobiliario y equipos, así como del aprovisionamiento y control interno de consumos para la puesta en marcha del alojamiento rural. Participar en los procesos de reserva y recepción habituales del alojamiento rural de acuerdo con la política de trabajo del mismo, así como en el proceso de cobro y facturación por los servicios prestados. Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.	
	<i>Total práctica</i>	40
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total trasversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	Otra formación (Idiomas)	15
	<i>Total complementaria</i>	40 h.
	Total duración formación	632 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		642 h.

Recursos humanos

Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:

1. Recursos propios de la Diputación de Badajoz: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:
 - Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa.
 - Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa.
 - Selección del alumnado.
 - Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
 - Impartición de la formación transversal y complementaria.
 - Gestión de las ayudas al alumnado.
2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

Justificación

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

La provincia de Badajoz cuenta con un sector turístico emergente que ha de consolidarse como un factor esencial para la diversificación económica del medio rural. En los últimos años la provincia ha crecido tanto en número de visitantes como de pernoctaciones. El patrimonio histórico artístico que atesora, la belleza paisajística, los recursos medioambientales, las alternativas de ocio saludable, la gastronomía o los eventos de proyección nacional y/o internacional existentes, han dinamizado el sector, que aún presenta grandes posibilidades de crecer de manera sostenible.

Durante el proceso participativo realizado para la definición de los itinerarios que se han incluido en el Proyecto MIRADA, se ha señalado la necesidad de profesionalizar la atención en los alojamientos rurales, ya que un elevado porcentaje de ellos está gestionado por personas que no tienen formación en el sector turístico, lo que implica que el rendimiento de los establecimientos con frecuencia sea inferior al potencial que atesoran.

Los Grupos de Acción Local que han formado parte del proceso participativo realizado para elaborar el Estudio de Necesidades Formativas que ha servido de base para la preparación de esta candidatura han indicado que en el actual Programa LEADER una parte importante de las ayudas solicitadas está destinada a la apertura de nuevos establecimientos o a la mejora de alojamientos ya operativos.

Por otro lado, el perfil de estos negocios es el de micropymes o empresarios individuales con una capacidad limitada de contratar especialistas para cada uno de los oficios que se han de desarrollar en el mantenimiento y gestión de un alojamiento rural. En este contexto es necesario formar profesionales con capacidades horizontales que les habiliten para dar respuesta a las necesidades derivadas del día a día en esta tipología de empresas. El Itinerario Alojamiento Rural da respuesta a esta demanda del medio rural de la provincia de Badajoz.

El informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación publicado por el SEPE confirman las buenas perspectivas de empleo del itinerario formativo. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos en la provincia de Badajoz:

- Servicios de alojamiento, que ha generado 1.274 contrataciones en la provincia, lo que supone una variación interanual del 37,88%.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016 se señalaban *“las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo están relacionadas con los sectores y actividades económicas que muestran mayor dinamismo: turismo, hostelería, ocio y restauración. Aunque son ocupaciones que tienen una alta estacionalidad, pertenecen a unos sectores consolidados por el volumen de empleo y se considera que tienen todavía potencial de crecimiento a corto plazo, para lo que necesitan modernizarse, innovar y profesionalizarse dada la creciente competencia internacional”*.

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2017 publicado por el SEPE se señala de manera específica: “La enorme entrada de turistas ha repercutido notablemente en los servicios de alojamiento, que también están bien posicionados, aunque tienen un menor peso tanto en afiliados como en contratos. Ha tenido una evolución muy positiva para el empleo y es el segundo año (en referencia al 2016) en el que se sobrepasan los niveles de afiliados que había en 2009. También ha sido una actividad favorable para las personas autónomas, ya que es el tercer año consecutivo en el que superan el empleo que tenía en 2009. El incremento ha sido todavía más acusado en el último año. En este sentido la oferta turística se está ampliando hacia nuevos modelos de negocio con la apertura de establecimientos más pequeños y que ofrecen otro tipo de alojamientos”.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Servicios de alojamiento, que ha generado 95.880 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 0,74%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura considera la actividad turística como uno de los elementos tractores de la actividad económica de la región, de los cuales indica: *“De esta manera, conscientes de que la investigación científica y técnica y la innovación requieren el desarrollo de actividades en constante evolución, se pretende promover el liderazgo científico y tecnológico de nuestra región en aquellos sectores en los cuales existe un alto potencial de crecimiento, orientando sus actividades hacia áreas prioritarias o de especialización tales como la agroalimentación, las energías limpias, el turismo, la salud y las tecnologías de la información y la comunicación. Esta especialización permitirá generar ventajas competitivas y comparativas en el tejido socioeconómico extremeño que le permita un posicionamiento estratégico generador de oportunidades empresariales y, como consecuencia, de empleo y bienestar para sus ciudadanos”.*

En base a ello, el turismo es un eje fundamental de la Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura, en la que se incide en la necesidad de mejorar el talento y la excelencia de los profesionales y de las empresas, para aumentar la competitividad.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de contar con un enfoque integrado de las actuaciones dirigidas a los principales sectores económicos de Extremadura, en concreto se indica la necesidad de realizar la *“conexión de las políticas activas con los contenidos que se acuerden en la prevista Actualización del Pacto Social y Político de Reformas de Extremadura y con las actuaciones que se deriven del mismo. Supondrá la elaboración y puesta al día de: - Estrategia de industrialización de Extremadura; - Estrategia regional de turismo; - Estrategia para la internacionalización de Extremadura”*.

En concreto, las buenas perspectivas de las ocupaciones relacionadas con el itinerario formativo se alinean con las perspectivas del Gobierno Regional, que en el *Estudio de Detección de Necesidades Formativas en Extremadura 2018 / 2019*, realizado en el contexto de la Estrategia de Empleo, se recoge la necesidad de impartir varias ediciones del certificado de profesionalidad Alojamiento Rural y otros análogos de la familia profesional Hostelería y Turismo.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Implantación y consolidación de productos turísticos basados en la gastronomía (queso, jamón ibérico y vino).
- Implantación y sostenibilidad de un sistema de calidad turística.
- Implementación de productos turísticos definidos en el plan director de la provincia.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social; por otro, el desarrollo turístico.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Revitalizar y consolidar la actividad turística en la provincia de Badajoz con el fin de incrementar el número de pernoctaciones y el gasto medio por turista, lo que motivará un incremento de la demanda de personas formadas para realizar las actividades relacionadas con la capacitación a la que da acceso esta acción formativa.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

El sector turístico y, en particular, el alojamiento de calidad es una actividad fundamental para impulsar el mercado laboral a escala provincial en base a los siguientes factores:

- La actividad turística de la provincia de Badajoz está en auge y cuenta con unas buenas perspectivas de futuro.
- A pesar de la evidente evolución del sector en la provincia, el nivel de ocupación aún es muy bajo como consecuencia de la dificultad existente para retener a los turistas en el territorio. Ante esta realidad, es preciso realizar una apuesta por la calidad e introducir mejoras en la atención al turista, en los sistemas de gestión y en las prestaciones que se ofrecen, con el fin de incrementar los periodos de estancia y la fidelidad de los/as clientes.
- Dado que la tendencia actual del turismo de interior se centra en la búsqueda de vivencias, y en particular la experiencia gastronómica es esencial para mejorar la capacidad de las personas que gestionan los alojamientos de mostrar a los/as clientes las alternativas existentes en el territorio y como acceder a ellas.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

- La Estrategia Española de Activación para el Empleo considera el turismo como un sector con buenas perspectivas de empleo, como se constata a través de los datos de contratación publicados por el SEPE.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT24. MONITOR DE FÚTBOL SALA	
Objetivos	Proporcionar al alumnado los conocimientos y habilidades necesarias que permitan desarrollar su labor en las Federaciones de Fútbol de ámbito autonómico. Este itinerario formativo está tomado del curso correspondiente a la Federación Extremeña de Fútbol.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Lácara Los Baldíos	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (2 mujeres + 10 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis. Enseñanza de la Técnica. 2. Instrucción. Entrenamiento del portero. 3. Evolución del fútbol sala. 4. Creación de equipos. 5. Periodización. 6. Sesiones de entrenamiento. 7. Filosofía didáctica del fútbol sala. 8. Orientación a jugadores. 9. Liderazgo. 10. Psicología. 	

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

	11. Ética deportiva. 12. Fisiología, nutrición y medicina del fútbol sala. 13. Gestión del club. 14. Reglas de juego fútbol sala. 15. Tecnología y fútbol sala.	
	<i>Total específica</i>	50
Práctica profesional	Realizar, bajo supervisión, labores de dirección y organización de un equipo de fútbol sala. Aplicar técnicas y estrategias para la preparación de un partido. Impartir órdenes en el desarrollo de un partido de fútbol sala.	
	<i>Total práctica</i>	25
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	5
	<i>Total complementaria</i>	15 h.
	Total duración formación	102 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		112 h.

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

Recursos humanos

Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:

1. Recursos propios de la Diputación de Badajoz: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:
 - Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa.
 - Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa.
 - Selección del alumnado.
 - Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
 - Impartición de la formación transversal y complementaria.
 - Gestión de las ayudas al alumnado.
2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

Justificación

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Las escasas oportunidades que ofrece el mercado laboral ayuda a explicar la negativa evolución demográfica en la que se encuentra inmersa el medio rural de la provincia de Badajoz. Sin embargo, esta no es la única causa que justifica el descenso de población y el envejecimiento progresivo de la misma.

El acceso a unos servicios de calidad y el contar con opciones de ocio, son factores que incrementan su influencia progresivamente entre aquellas personas que optan por abandonar un pueblo y apostar por un modelo de vida urbano. Un fenómeno creciente, especialmente en las localidades próximas a núcleos urbanos, es el hecho de que muchos padres, mantienen su puesto de trabajo en su localidad de origen, pero trasladan su domicilio a la ciudad de referencia, al llegar sus hijos a la adolescencia, para evitar los traslados que realizan diariamente, a las alternativas que ofrece el núcleo urbano.

Que el territorio disponga de alternativas para disfrutar de los espacios para el tiempo libre, además de ser un medio para dinamizar la actividad social y mejorar las perspectivas de arraigo, incrementa el atractivo de las localidades y favorece el flujo de personas, y por lo tanto, las interacciones económicas.

Generar una oferta de ocio que cubra las demandas de la ciudadanía y en particular de los colectivos de jóvenes y familias, y que, además, resulte atractiva para captar la atención de potenciales visitantes, implica desarrollar pequeñas infraestructuras de carácter recreativo, pero también diseñar y organizar una oferta cultural, deportiva, medioambiental y lúdica, e incrementar la calidad del sector servicios.

En el contexto del ocio, el deporte en equipo tiene un elevado peso específico, ya que, además de su función lúdica aporta desde la infancia hábitos saludables y, en caso de estar bien tratado, conciencia colectiva y cultura de cooperación. Como consecuencia de la elevada repercusión que tiene en los medios, el fútbol es el deporte que mayor demanda genera a escala social y, en particular, entre aquellos/as que se inician en la práctica deportiva. En los contextos educativos, la introducción a esta actividad deportiva suele realizarse a través del fútbol sala, ya que, cualquier localidad rural cuenta con infraestructuras que posibilitan su práctica.

Por otro lado, la Ley del Deporte de Extremadura exigirá en el corto plazo contar con la acreditación competente para poder ejercer como monitor cualificado de cualquier disciplina deportiva y, en particular, de fútbol sala. Este itinerario se plantea, por tanto, ante la necesidad de satisfacer una demanda social existente en el medio rural.

El informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación publicado por el SEPE confirman las buenas perspectivas de empleo del itinerario formativo. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos en la provincia de Badajoz:

- Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento que ha generado 683 contrataciones en la provincia, lo que supone una variación interanual del 44,40%.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en la ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 16 se señalaban *“las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo están relacionadas con*

los sectores y actividades económicas que muestran mayor dinamismo: el turismo, hostelería, ocio y restauración. Aunque son ocupaciones que tienen una alta estacionalidad, pertenecen a unos sectores consolidados por el volumen de empleo y se considera que tienen todavía potencial de crecimiento a corto plazo, para lo que necesitan modernizarse, innovar y profesionalizarse dada la creciente competencia internacional’.

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2017 publicado por el SEPE se señala de manera específica: “Los expertos opinan que se mantendrá el nivel de contratación en los servicios personales, comunitarios y de atención social, y un crecimiento en los servicios culturales y recreativos”.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento que ha generado 36.655 contrataciones al mes, lo que supone una variación interanual del 18,78%, con el valor añadido de haber registrado un incremento en la contratación indefinida del 27,54%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura indica que *“ el impacto del sector turístico se hace extensivo a otros servicios que pasan de satisfacer necesidades de proximidad a convertirse en amenidades y facilidades para entornos destinados al ocio y el tiempo libre”.*

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

Las buenas perspectivas de las ocupaciones relacionadas con el itinerario formativo se alinean con las previsiones del Gobierno Regional, que en el *Estudio de Detección de Necesidades Formativas en Extremadura 2018 / 2019*, realizado en el contexto de la Estrategia de Empleo, recoge la necesidad de impartir varias ediciones de acciones formativas en el marco de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la

Comunidad, entre ellos el curso Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Impulso de acciones enfocadas a dinamizar la actividad cultural.
- Planificación y desarrollo de actuaciones para diversificar las alternativas de ocio y tiempo libre y fomentar la actividad deportiva.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de Desarrollo provincial, tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La gestión del ocio y el tiempo libre es un campo de actividad de perspectivas positivas en la provincia de Badajoz, en base a los siguientes factores:

- La demanda de actividades de ocio está en auge y cuenta con unas buenas

perspectivas de futuro.

- La correcta gestión del ocio y el tiempo libre es un factor fundamental para generar arraigo y fijar a la población joven en el territorio.
- El deporte es una de las actividades de ocio más demandada en edades tempranas, en particular, dado su impacto social, el fútbol.
- Existe la necesidad de cubrir la carencia de monitores deportivos cualificados, en particular, de fútbol sala, en el medio rural.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT25. OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	
Objetivos	Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos de diferentes tipos de materiales según el tipo de instalación, y montar y/o desmontar aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico, con las condiciones adecuadas de calidad y seguridad, de acuerdo a las normas establecidas.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Serena Vegas Altas	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (2 mujeres + 10 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. MF1154_I: Instalación de tuberías.	
	2. MF1155_I: Instalación y mantenimiento de sanitarios y elementos de climatización.	
	<i>Total específica</i>	320
Práctica profesional	Preparar rozas para una instalación de conducciones de agua. Instalar tuberías, donde intervengan operaciones de marcado, corte, conformado, ensamblado y unión para una instalación doméstica de suministro de agua potable. Montar y mantener canalizaciones para la conducción de aguas pluviales. Participar en la fijación, montaje y comprobación de tomas y canalizaciones. Instalar aparatos sanitarios. Instalar, bajo supervisión, aparatos de producción de agua caliente sanitaria y calefacción. Instalar elementos de climatización.	
		<i>Total práctica</i>

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total trasversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	517 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		527 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. Selección del alumnado. Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado. Impartición de la formación transversal y complementaria. Gestión de las ayudas al alumnado. <u>Subcontratación</u>: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la 	

normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Durante el proceso de participación realizado para la elaboración del Estudio de Necesidades Formativas que ha servido como base para el diseño del **Proyecto MIRADA**, las personas asistentes a las mesas de trabajo incidieron en la necesidad de dotar al alumnado de habilidades que le facilitaran el acceso al mercado laboral. La propuesta de los asistentes a las mesas de trabajo se basa en la planificación de acciones formativas con o sin certificación de profesionalidad que especialice a personas en oficios con posibilidades reales de empleo, instando la inclusión de módulos enfocados a mostrar al alumnado las claves que le faciliten traducir esa formación en opciones reales de trabajo ya sea por cuenta ajena o a través del autoempleo.

Uno de los oficios propuestos es el de fontanero/a instalador/a de calefacción – climatización doméstica. Desde el inicio de la crisis se ha producido un acentuado descenso de los recursos humanos en el sector de la construcción. De las 55.000 personas que trabajaban en el sector de la construcción, se ha pasado a 21.000 trabajadores/as en la actualidad de los/as cuales 8.000 son autónomos/as. Esta “fuga” de mano de obra que se ha producido, bien porque los/as profesionales han emigrado a otras regiones, bien porque han optado por otro sector productivo, ha motivado que exista un déficit muy acusado en perfiles como por ejemplo alicatadores/as, instaladores/as de pladur, soldadores/as, fontaneros/as, instaladores/as de calefacción y climatización, instaladores/as de gas, encofradores/as. Estos perfiles cuentan con peticiones de empleo que a veces no pueden ser cubiertas por profesionales de la región como consecuencia de la escasez de profesionales cualificados.

En este contexto, se ha optado por incluir en el Proyecto MIRADA un itinerario formativo enfocado a formar soldadores con el fin de favorecer la empleabilidad del alumnado, ya sea por cuenta ajena o a través del impulso de una actividad profesional autónoma.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos en la provincia de Badajoz:

Justificación

- Construcción de edificios, que ha generado 1.083 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 28,78.
- Actividades de construcción especializadas, que ha generado 936 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 23,81%.
- Captación, depuración y distribución de agua, que ha generado 31 contrataciones, lo que supone una variación interanual de 14,81%.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de Necesidades Formativas 2017 (último publicado por el SEPE), se recoge entre su listado de ocupaciones con mejores perspectivas de empleo en construcción y obra civil “Fontaneros/as” y “Mecánicos/as e instaladores/as de refrigeración y climatización”.

Además, se indica de manera específica sobre la familia profesional Instalaciones y Mantenimiento: *“En términos generales los expertos consultados consideran que hay indicadores económicos que muestran que se mantiene la senda de la recuperación del sector iniciada en 2015 (...). Los grupos ocupacionales han incorporado innovaciones tanto tecnológicas (manejo de nuevas herramientas, maquinaria, equipos de trabajo y utilización de nuevos materiales), como legislativa por la normativa técnica medioambiental. Sin embargo, estos cambios no han tenido influencia para la aparición de nuevos perfiles (...). A priori no hay dificultades para incorporar personal en cualquier puesto, debido a que la crisis que ha sufrido el sector ha dejado en desempleo a buenos profesionales, únicamente se produce alguna vacante sin cubrir en el grupo de fontaneros/as”.*

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación* publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos a nivel estatal:

- Construcción de edificios, que ha generado 52.936 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 21,22% y un incremento de la contratación indefinida del 13,42%.
- Actividades de construcción especializadas, que ha generado 52.603 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 16,08% y un incremento de la contratación indefinida del 31,13%.
- Captación, depuración y distribución de agua, que ha generado 1.224 contrataciones, lo que supone una variación interanual de 2,17%.
- Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, que ha generado 599 contratos, lo que supone una variación anual del 21,26%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de desarrollar diversas actuaciones, entre ellas: *“Programas de análisis para la generación de empleo en los sectores económicos prioritarios, tanto emergentes como tradicionales, tales como: agroalimentario, tecnológico, servicios a la comunidad, comercio de proximidad, industria de transformación, **rehabilitación de viviendas, energías renovables** y transportes y logística”.*

En concreto el Plan de Empleo, en el marco del eje 3 *“el aprendizaje a lo largo de la vida”* incluye la creación de *“Escuelas de Innovación y Talento”* enfocadas al desarrollo de *“programas piloto de nivel formativo combinando la formación con la práctica profesional y el trabajo en empresas y entidades privadas dirigidos a personas con titulación universitaria o de Formación Profesional, o Certificado de Profesionalidad con temáticas relacionadas con la innovación, las tecnologías y las competencias colaborativas, o de formación para la puesta en marcha de proyectos empresariales sobre el emprendimiento (liderazgo, innovación y creatividad, iniciativa emprendedora, financiación, toma de decisiones y desarrollo personal, entre otras) combinado con acciones de orientación, asesoramiento especializado y acompañamiento”.*

En concreto, las buenas perspectivas de las ocupaciones relacionadas con el itinerario formativo se alinean con las perspectivas del Gobierno Regional, que en el *Estudio de Detección de Necesidades Formativas en Extremadura 2018 / 2019*, realizado en el

contexto de la Estrategia de Empleo, se recoge la necesidad de impartir varias ediciones del itinerario encuadrado en la Familia Profesional “Instalaciones y Mantenimiento”, “Operaciones de Fontanería y Calefacción – Climatización Doméstica”.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Impulsar programas de aceleración empresarial / incubadoras / espacios de coworking.
- Dinamización de espacios de encuentro empresarial y empresas de base tecnológica.
- Fomento de actuaciones en los Centros Integrales de Desarrollo en materia de asesoramiento a empresas.
- Impulso de programas de apoyo al emprendimiento.
- Organización y desarrollo de acciones enfocadas al dinamización del espíritu emprendedor.
- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación empresarial.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de Desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejora de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación

de desempleo a través de la formación y la especialización.

- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Promover la cultura emprendedora y favorecer los procesos de creación y consolidación de proyectos empresariales basados en oficios tradicionales e iniciativas profesionales.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

La impartición de un itinerario se justifica en base a:

- Existe una demanda del oficio de fontanería que no puede ser cubierta por profesionales ubicados en la provincia de Badajoz por la escasez de mano de obra especializada en este perfil.
- Es más sencillo motivar al alumnado a través de itinerarios prácticos que ofrecen una especialización con una salida al mercado laboral muy definida.
- El itinerario da la posibilidad de acceder al mercado laboral a través de iniciativas profesionales basadas en el autoempleo.
- La apuesta decidida de las entidades públicas y semipúblicas de Extremadura por impulsar la cultura emprendedora en oficios de perfil tradicional.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT26. HORTICULTURA, FRUTICULTURA Y GESTIÓN DE RESIDUOS AGROALIMENTARIOS	
Objetivos	Realizar las operaciones de instalación, mantenimiento, producción y recolección en una explotación frutícola, hortícola y de flor cortada, controlando la sanidad vegetal, manejando la maquinaria, aplicando criterios de buenas prácticas agrícolas, de rentabilidad económica y cumpliendo con la normativa medioambiental, de control de calidad, seguridad alimentaria y prevención de riesgos laborales vigentes. Conocer, valorar y eliminar los residuos procedentes de las empresas agroalimentarias.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Municipios Guadiana	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (4 mujeres + 8 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poda e injerto de frutales. 2. Manejo, riego, abonado del suelo. 3. Recolección, transporte, almacenamiento y acondicionamiento de la fruta. 4. El suelo de cultivo y las condiciones climáticas. 5. Siembra y trasplante de cultivos hortícolas y flor cortada. 6. Valoración de residuos agroalimentarios. 7. Tecnologías eliminación residuos. 8. Plan de minimización de residuos. 9. Legislación aplicable. 	
	<i>Total específica</i>	370

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Práctica profesional	Aplicar los métodos de recolección y almacenamiento de la fruta realizando las operaciones necesarias, aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales, normativa medioambiental y seguridad alimentaria. Recolectar las flores y hortalizas adecuadamente para mantener su calidad. Utilizar los sistemas de transporte y acondicionamiento de las frutas, hortalizas y flores recolectadas. Identificar el estado sanitario de las plantas, suelo e instalaciones para caracterizar una situación de partida. Valorar los residuos producidos y aplicar los métodos de gestión y eliminación más adecuados.	
	<i>Total práctica</i>	80
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	487 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		497 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <p>I. <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. 	

- Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
- Impartición de la formación transversal y complementaria.
- Gestión de las ayudas al alumnado.

2. **Subcontratación:** Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

La provincia de Badajoz cuenta con una producción primaria de gran calidad y diversidad, que abarca agricultura (cereales, aceite de oliva, miel, fruta, hortalizas...), ganadería (bovino, ovino, porcino...), caza, pesca, productos silvestres, madera (gestión de podas) y apicultura. La mayor parte de la producción se coloca en el mercado como materia prima, lo que implica perder el valor añadido del producto, y dificulta la subsistencia de las explotaciones que, debido a su atomización, no ejercen ninguna influencia sobre el precio de venta impuesto por el mercado mayorista.

Este modelo de explotación del sector primario tiene consecuencias directas sobre el desarrollo económico y social del medio rural, ya que limita la productividad y por tanto las posibilidades de generar riqueza, crecimiento y de dinamizar el mercado laboral; y dificulta que la juventud observe el campo como una alternativa laboral, poniendo en riesgo el relevo generacional del sector primario, ya que no encuentra factores de motivación en perfiles profesionales en los que la relación existente entre el esfuerzo y el rendimiento económico está descompensada.

En este contexto, es necesario modificar el sistema productivo e incrementar el grado de transformación de la producción autóctona y mejorar la competitividad empresarial de las producciones y de las sociedades agroalimentarias. La consolidación y crecimiento del sector pasa necesariamente por la incorporación a los procesos de actualización tecnológica, por introducir la innovación en todos los niveles de la actividad: producción, gestión y, en particular, comercialización y marketing; por aplicar criterios de eficiencia y apostar de manera decidida por la calidad.

Justificación

HORTICULTUA Y FRUTICULTURA

Extremadura dedica (datos MAGRAMA 2017) al cultivo de hortalizas 33.864 has (8,73% del total nacional) que generan una producción de 2.267.444 toneladas (el 14,55% del total nacional); al cultivo de frutales no cítricos (la producción de cítricos muy inferior) dedica 44.042 has en plantación regular (el 4,43% del total nacional) que generan una producción de 307.967 toneladas (el 6,28% del total nacional).

Entre las hortalizas destaca el cultivo del tomate, mientras que las frutas de mayor peso en la economía regional y, en particular de la provincia de Badajoz son la ciruela, el melocotón, la nectarina y el albaricoque. En la provincia de Badajoz existen dos zonas que destacan por su capacidad de producción y comercialización, favorecidas por estar asentadas en zonas de regadío, las Vegas Altas y las Vegas Bajas del Guadiana.

La apuesta por la trazabilidad y la calidad realizada por el sector le ha abierto las puertas de los mercados europeos, siendo en la actualidad uno de los productos con más peso en el sector agroalimentario y en el global de las exportaciones de Extremadura, esto es, las producciones frutícolas y hortícolas se han consolidado como un pilar de la economía regional.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Uno de los problemas con los que cuenta el sector agroalimentario en Extremadura y en particular las actividades hortícola y frutícola, es la gestión de los residuos primarios. La ausencia de una industria auxiliar próxima a los espacios de producción dedicada a la recogida, gestión y tratamiento de residuos y subproductos deriva en que las empresas deban asumir un sobrecoste que se deriva de la eliminación de los residuos que generan. La creación de este tipo de negocios, o el dotar a las empresas de equipos especializados en esta función, además de generar economía y empleo de manera directa, posibilitaría un incremento en el beneficio corporativo de la industria principal, y por lo tanto, un apoyo al crecimiento sostenible. A través de este itinerario se pretende especializar a profesionales con el fin de optimizar las producciones y capacitarlos para aplicar estrategias de comercialización en la mejora del rendimiento empresarial en las sociedades dedicadas a las actividades hortícola y frutícola.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en la **ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2014 – 2016** se señalaba *“El sector agroalimentario ha resistido bien gracias a cambios como la*

introducción de nuevos métodos, nuevos productos, la búsqueda de nuevos mercados y aprovechando una nueva mentalidad más ecológica, por lo que presenta unas buenas perspectivas. Es un sector que tiene gran peso en la exportación, a pesar del poco valor añadido de gran parte de los productos que comercializa.”. En concreto, enmarca el sector entre las actividades que han resistido la crisis y mantienen buenas perspectivas.

En la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020 se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de prospección y detección de Necesidades Formativas 2017 (último publicado por el SEPE), se indica: *“El sector agroalimentario sigue manteniendo una evolución positiva tanto en la afiliación como en la contratación. Es un sector muy relacionado con la industria agroalimentaria que es una de las que más dinamismo tiene la exportación. Los productos españoles están alcanzando una buena y creciente posición exterior. A ello contribuye el apoyo que se está facilitando desde distintas instituciones en las labores de promoción. Otro factor importante de crecimiento para el sector es la vinculación de los distintos productos a la dieta mediterránea y la salud”*.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en **el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación** publicado por el SEPE. En este documento se recogen entre las actividades económicas con mejores datos:

- Industrias de la alimentación, que ha generado 56.711 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 9,04%.
- Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, que ha generado 220.686 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 8,22%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura considera el sector agroalimentario como uno de los elementos tractores de la actividad económica de la región, de los cuales indica: *“El sector agroalimentario extremeño constituye uno de los pilares de la economía regional. Según se indica en el “Informe del Grupo de Trabajo de Agroindustria” para la preparación del V PRI, la importancia del sector en Extremadura*

radica principalmente en tres elementos: el primero de ellos está relacionado con el peso del sector primario en la economía extremeña (6,26%) que supone más del doble de su peso en la economía española; el segundo está en relación a la producción de alimentos, bebidas y tabaco, ligados a la agricultura, que supone un 35% de la actividad industrial, frente al 20% sobre el conjunto de la industria española; y, en tercer lugar, en el superávit del 35,8% de la balanza comercial exterior por la exportación de productos de consumo.”

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En la Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019, en el programa de actuación denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de contar con un enfoque integrado de las actuaciones dirigidas a los principales sectores económicos de Extremadura, en concreto se indica la necesidad de realizar la *“conexión de las políticas activas con los contenidos que se acuerden en la prevista Actualización del Pacto Social y Político de Reformas de Extremadura y con las actuaciones que se deriven del mismo. Supondrá la elaboración y puesta al día de: - Estrategia de industrialización de Extremadura; - Estrategia regional de turismo; - Estrategia para la internacionalización de Extremadura”*.

Ámbito Provincial

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Impulso de la Economía Circular.
- Fomento de la Economía Social.
- Refuerzo de la cooperación empresarial para la exportación.
- Apoyo a la creación de clúster internacionales.

En el eje Crecimiento Económico, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Impulso de la Economía Verde.
- Actuaciones para la valoración de los espacios naturales como generadores de desarrollo local.
- Creación de un servicio provincial de gestión de restos de poda municipales para compostaje.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de Desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

Como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo:

- Revitalizar y consolidar la actividad económica en el medio rural de la provincia en el cual tiene un peso específico muy elevado la actividad agroalimentaria, una de las áreas de excelencia de Extremadura.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

El sector agroalimentario es uno de los pilares de la economía regional, un elemento tractor que ha de avanzar en la eficiencia a través de la introducción de estrategias de marketing y comercialización que mejoren el posicionamiento, la imagen de marca y las condiciones de acceso a los mercados estratégicos. En concreto, este itinerario formativo se centra en las actividades hortícola y frutícola y se justifica en base a los siguientes factores:

- Horticultura y Fruticultura se han consolidado como un pilar básico del sector agroalimentario y, por extensión, de la economía regional.
- El sector frutícola – hortícola ha realizado una apuesta por la calidad y la trazabilidad de las producciones, mejorando su competitividad y posicionamiento en los mercados exteriores y, en particular en el centro europeo.
- La deficiente aplicación de estrategias de marketing y comercialización otorgan al sector agroalimentario y, en particular al hortícola - frutícola, un elevado potencial de crecimiento y de dinamización del mercado laboral de la provincia.
- La entrada en vigor de la nueva Ley de Cooperativas de Extremadura revitalizará el modelo, y con ello se dinamizará la actividad agroalimentaria en base a la reactivación de las sociedades.
- Existe una firme apuesta por parte de las entidades públicas enfocada a potenciar la economía social y, en particular, el modelo cooperativo, en particular, en el sector agroalimentario.
- Entre las medidas para la revitalización del modelo cooperativo, se pretende crear el contexto adecuado para favorecer un proceso de agrupación de entidades enfocado a reducir la atomización y ganar competitividad en los mercados externos, objetivo para el cual será necesario aplicar técnicas de marketing y comercialización eficientes.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT27. COMPETENCIAS CLAVE: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y MATEMÁTICAS	
Objetivos	Comprender producciones orales y escritas, poder expresarse e interactuar adecuadamente en diferentes contextos sociales y culturales, así como utilizar el lenguaje en la construcción del conocimiento, la comprensión de la realidad y la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Identificar los elementos matemáticos presentes en la realidad y aplicar el razonamiento matemático en la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana, utilizando los números y sus operaciones básicas, las medidas, la geometría, el álgebra y el análisis de datos.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID La Siberia	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (8 mujeres + 4 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación y lenguaje. 2. Principios básicos en el uso de la lengua castellana. 3. Producciones orales. 4. Producciones escritas. 5. Técnicas de búsqueda, tratamiento y presentación de la información. 6. Utilización de los números para la resolución de problemas. 7. Utilización de las medidas para la resolución de problemas. 8. Aplicación de la geometría en la resolución de problemas. 	

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

	<p>9. Aplicación del álgebra en la resolución de problemas.</p> <p>10. Aplicación del análisis de datos, la estadística y la probabilidad en la resolución de problemas.</p>	
	<i>Total específica</i>	240
Práctica profesional	Itinerario formativo sin práctica profesional	
	<i>Total práctica</i>	
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total transversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	277 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		10
Práctica profesional		
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		287 h.
Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <p>I. <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa. • Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa. • Selección del alumnado. 	

- Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
- Impartición de la formación transversal y complementaria.
- Gestión de las ayudas al alumnado.

2. **Subcontratación:** Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

La justificación de este itinerario formativo se basa en la necesidad de afrontar las siguientes cuestiones:

- **Atención a la Dependencia:** como se ha indicado, el envejecimiento de la población rural de Extremadura está motivando un crecimiento muy acentuado en la demanda de servicios sociosanitarios a personas dependientes. Esta necesidad se está cubriendo a través de los servicios de ayuda a domicilio gestionados desde las administraciones locales. Los/as profesionales que prestan la atención a personas dependientes son, en su mayoría, mujeres de edad madura sin cualificación. En un futuro próximo entrará en vigor la obligación de contar con un certificado de profesionalidad que habilitará a los/as trabajadores/as para prestar estos servicios. En este contexto la entrada en vigor de la obligación de contar con el Certificado de Profesionalidad genera los siguientes riesgos en el Medio Rural:
 - Falta de profesionales cualificados/as para atender la demanda existente.
 - Necesidad de renunciar al puesto de trabajo de una amplia bolsa de mujeres que han desempeñado estos servicios sin cualificación.

Esta problemática se acentúa al ser los Certificados de Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes de Nivel 2, lo que implica que, el alumnado precisa al menos del Graduado de Educación Secundaria Obligatoria, titulación de la que carecen gran parte de las profesionales y de las mujeres que optan por prestar este servicio.

Justificación

- **Despoblación:** durante el proceso participativo se ha incidido, especialmente en las comarcas menos pobladas y más aisladas respecto a los centros de decisión provincial, en la existencia de bolsas de personas jóvenes sin estudios, que no cuentan con la titulación mínima para realizar certificados de profesionalidad que les habiliten para el desempeño de un oficio acorde a las potencialidades del territorio salvo que éste sea de nivel I. Esta realidad está provocando que un porcentaje importante de los jóvenes que permanecen en las localidades con problemas demográficos estén muy limitados para desarrollar una actividad sociolaboral y por lo tanto para apoyar los procesos de desarrollo sostenible a escala local.

En ambos casos se precisa instrumentar medios que posibiliten a las personas interesadas el acceso a la titulación mínima para optar a los certificados de profesionalidad que pueden aportarles opciones tangibles de acceso al mercado laboral. En este contexto, la impartición del Itinerario de Competencia Claves, resulta estratégico en el contexto del **Proyecto MIRADA**, ya que actuará como instrumento para potenciar la empleabilidad de las personas sin formación que habitan en el medio rural de la provincia.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Este es un Itinerario Formativo de carácter horizontal, es decir, enfocado a facilitar el acceso a las personas sin estudios a acciones formativas de carácter estratégico en el territorio que habitan, con el fin de mejorar su grado de empleabilidad.

Ámbito Regional

El Plan de Empleo de Extremadura, en su EJE 5 – Transición entre el Sistema Educativo y el Laboral: Competencias y Empleabilidad, fija el siguiente objetivo: *“Promover el emprendimiento social y personal, en el sistema formativo, como base para la mejora de las competencias futuras. Promover la adquisición de competencias claves para la certificación profesional futura”*.

La creciente necesidad de facilitar la adquisición de competencia claves en entornos rurales, ha motivado que, en los sucesivos estudios de Detección de Necesidades Formativas en Extremadura, elaborados en el marco de la Estrategia de Empleo de Extremadura, aparezca de manera reiterada la demanda de este itinerario formativo.

Ámbito Provincial

El Eje Transversal 3 Igualdad de Oportunidades del Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz señala en su descripción: *“La Diputación de Badajoz, ha considerado esencial incluir como eje transversal la igualdad de oportunidades, basada en dos principios fundamentales: la igualdad de trato entre las personas y la igualdad entre mujeres y hombres. La igualdad de oportunidades ha de aplicarse en todos los ámbitos sociales, siendo de especial importancia su aplicación en el sector profesional, la educación y el acceso a los bienes y servicios sociales, así como a la asistencia sanitaria”.*

El Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje Crecimiento Integrador, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.

En base a ello, el itinerario formativo se alinea con la Estrategia de desarrollo provincial tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos:

- Mejorar de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización.
- Minimizar los riesgos de exclusión social.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

El Itinerario de Competencias Claves se justifica en base a:

- La necesidad de prevenir el riesgo de no contar con un número mínimo de

profesionales en el medio rural, en particular en las zonas en riesgo demográfico, con capacidad de cubrir la demanda de servicios sociosanitarios a dependientes.

- La apuesta por facilitar la incorporación al mercado laboral a la bolsa de personas que habitan en el medio rural sin estudios básicos.
- Mejorar la capacitación de los recursos humanos en los entornos rurales y su potencial de apoyar los procesos de desarrollo sostenible.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Itinerario formativo	
Denominación	IT28. OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA Y COCINA AUTÓCTONA CREATIVA	
Objetivos	Preelaborar alimentos, preparar y presentar elaboraciones culinarias sencillas y asistir en la preparación de elaboraciones más complejas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos. Aplicar técnicas novedosas para la realización de elaboraciones creativas con productos autóctonos. Itinerario formativo que toma como referencia el Certificado de Profesionalidad (HOTR0108) OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial del CID Sierra Suroeste	
Colectivo destinatario	Desempleados de Larga Duración	
Nº de participantes	12 (8 mujeres + 4 hombres)	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
Específica	1. MF0255_I: Aprovisionamiento, preelaborado y conservación culinarios.	
	2. MF0256_I: Elaboración culinaria básica.	
	3. Cocina creativa y de autor.	
	<i>Total específica</i>	330
Práctica profesional	Utilizar los equipos, máquinas, útiles y herramientas que conforman la dotación básica de los departamentos de cocina, de acuerdo con sus aplicaciones y en función de su rendimiento óptimo. Efectuar la recepción de alimentos y bebidas para su posterior almacenaje y distribución. Realizar las operaciones de preelaboración de los géneros culinarios más comunes, en función del plan de trabajo establecido, de las elaboraciones culinarias que se vayan a realizar o de las necesidades de comercialización.	

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

	Realizar elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones y preparar y presentar elaboraciones culinarias simples, aplicando técnicas sencillas, previamente definidas. Realizar y presentar platos combinados y aperitivos sencillos de acuerdo con la definición del producto, aplicando normas de elaboración básicas. Envasar, conservar y regenerar géneros crudos, semielaborados y elaboraciones culinarias terminadas de uso común, que se adapten a las necesidades específicas de conservación y envasado de dichas materias y productos. Asistir en los procesos de preparación y presentación de elaboraciones culinarias, mostrando receptividad y espíritu de cooperación. Aplicar las normas y condiciones higiénico-sanitarias referidas a las unidades de producción o servicio de alimentos y bebidas, para evitar riesgos de toxiinfecciones alimentarias y contaminación ambiental. Aplicar las tendencias culinarias para elaborar platos sofisticados y originales.	
	<i>Total práctica</i>	110
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4
	Igualdad de trato y no discriminación	4
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	4
	<i>Total trasversal</i>	12 h.
Complementaria	Búsqueda de empleo	5
	Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
	Habilidades	15
	<i>Total complementaria</i>	25 h.
	Total duración formación	477 h.
TUTORIAS		Horas
Formación específica		5
Práctica profesional		5
	<i>Total tutorías</i>	10 h.
DURACIÓN TOTAL		487 h.

Recursos humanos

Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:

1. Recursos propios de la Diputación de Badajoz: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:
 - Calendarización, planificación y coordinación de la acción formativa.
 - Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la impartición de la acción formativa.
 - Selección del alumnado.
 - Tutorización y asesoramiento laboral del alumnado.
 - Impartición de la formación transversal y complementaria.
 - Gestión de las ayudas al alumnado.
2. Subcontratación: Los itinerarios formativos serán subcontratados a una empresa homologada y con experiencia contrastada para su impartición que será responsable de la gestión y contratación del equipo docente, que ha de cumplir, de manera inexcusable, los requisitos que se establezcan en la definición de la acción formativa. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).

Justificación

JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

La provincia de Badajoz cuenta con un sector turístico emergente que ha de consolidarse como un factor esencial para la diversificación económica del medio rural. En los últimos años la provincia ha crecido, tanto en número de visitantes, como de pernoctaciones. El patrimonio histórico artístico que atesora, la belleza paisajística, los recursos medioambientales, las alternativas de ocio saludable, la gastronomía o los eventos de proyección nacional y/o internacional existentes, han dinamizado el sector, que aún presenta grandes posibilidades de crecer de manera sostenible.

Durante el proceso participativo realizado para la definición de los itinerarios que se han incluido en el Proyecto MIRADA, se ha señalado la carencia que existe, en el medio rural de la provincia de Badajoz, de profesionales especializados en labores de cocina. Esta realidad motiva que haya poca presencia de la cocina tradicional y de los productos autóctonos en la hostelería, factor que limita su impacto sobre la economía local y

limita el potencial turístico, en un contexto en el que la gastronomía es esencial para fidelizar el destino.

El informe abril de 2018 de Actividades Económicas con Tendencia Positiva en la Contratación publicado por el SEPE confirma las buenas perspectivas de empleo de este itinerario formativo. En dicho documento se recogen, entre las actividades económicas con mejores datos en la provincia de Badajoz:

- Servicios de comidas y bebidas, que ha generado 5.915 contrataciones en la provincia, lo que supone una variación interanual del 16,53%.

ALINEACIÓN CON ESTRATEGIAS VIGENTES EN EL TERRITORIO

Ámbito Estatal

Ya en la *Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014 – 16* se señalaban “*las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo están relacionadas con los sectores y actividades económicas que muestran mayor dinamismo: el turismo, hostelería, ocio y restauración. Aunque son ocupaciones que tienen una alta estacionalidad, pertenecen a unos sectores consolidados por el volumen de empleo y se considera que tienen todavía potencial de crecimiento a corto plazo, para lo que necesitan modernizarse, innovar y profesionalizarse dada la creciente competencia internacional*”. En concreto, en lo referente a la Hostelería destaca que “se necesitan personas cualificadas en las ocupaciones de camarero, cocinero, jefe de sala, **ayudante de cocina**, preparador de catering y personal de limpieza, todos ellos con buen dominio de idiomas, principalmente el inglés”.

En la *Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017 – 2020* se insta a analizar los trabajos prospectivos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, para acceder a información sobre las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo y las necesidades formativas detectadas.

En el Informe de Prospección y Detección de Necesidades Formativas 2017 (último publicado por el SEPE), se recoge, entre su listado de ocupaciones con mejores perspectivas de empleo en el sector de la hostelería y el turismo, “Ayudantes de cocina”, es decir, también a nivel nacional la proyección de las actividades relacionadas con el itinerario formativo que nos ocupa, cuenta con perspectivas positivas.

Los buenos datos de empleo que ofrecen las actividades relacionadas con este itinerario se confirman en *el informe abril de 2018 de Actividades Económicas con*

Tendencia Positiva en la Contratación publicado por el SEPE. En este documento se recogen, entre las actividades económicas con mejores datos:

- Servicios de comidas y bebidas, que ha generado 281.327 contrataciones, lo que supone una variación interanual del 5,03%.

Ámbito Regional

ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La *Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura* considera la actividad turística como uno de los elementos tructores del desarrollo económico de la región, de los cuales indica: *“De esta manera, conscientes de que la investigación científica y técnica y la innovación requieren el desarrollo de actividades en constante evolución, se pretende promover el liderazgo científico y tecnológico de nuestra región en aquellos sectores en los cuales existe un alto potencial de crecimiento, orientando sus actividades hacia áreas prioritarias o de especialización tales como la agroalimentación, las energías limpias, el turismo, la salud y las tecnologías de la información y la comunicación. Esta especialización permitirá generar ventajas competitivas y comparativas en el tejido socio económico extremeño que le permita un posicionamiento estratégico generador de oportunidades empresariales y, como consecuencia, de empleo y bienestar para sus ciudadanos”.*

En base a ello, el turismo es un eje fundamental de la *Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura*, en la que se incide en la necesidad de mejorar el talento y la excelencia de los profesionales y de las empresas, como medio para el aumento de la competitividad.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2016 -2019

En el programa de actuación de la *Estrategia de Empleo de Extremadura 2016 – 2019*, denominado “Acciones para la conexión del empleo con los planes de activación económica”, se detalla la necesidad de contar con un enfoque integrado de las actuaciones dirigidas a los principales sectores económicos de Extremadura, en concreto se indica la necesidad de realizar la *“conexión de las políticas activas con los contenidos que se acuerden en la prevista Actualización del Pacto Social y Político de Reformas de Extremadura y con las actuaciones que se deriven del mismo. Supondrá la elaboración y puesta al día de: - Estrategia de Industrialización de Extremadura; - Estrategia Regional de Turismo; - Estrategia para la Internacionalización de Extremadura”.* En concreto, las buenas cifras de las ocupaciones relacionadas con este itinerario formativo se alinean con las perspectivas del Gobierno Regional, que en el *Estudio de Detección de Necesidades Formativas en Extremadura 2018 / 2019*,

realizado en el contexto de la Estrategia de Empleo, recoge la necesidad de impartir varias ediciones de *Operaciones Básicas de Cocina*.

Ámbito Provincial

El *Plan Estratégico de la Diputación de Badajoz* consta de cuatro ejes de desarrollo:

- Crecimiento Integrador
- Crecimiento Económico
- Crecimiento Verde
- Gobernanza y Gobierno Multinivel

En el eje *Crecimiento Integrador*, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar se encuentran:

- Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados/as y recualificación de profesionales.
- Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social.
- Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables.
- Apoyar los procesos de consolidación empresarial.

En el eje *Crecimiento Económico*, entre las líneas de actuación que se pretenden afrontar, se encuentran:

- Implantación y consolidación de productos turísticos basados en la gastronomía (queso, jamón ibérico y vino).
- Implantación y sostenibilidad de un sistema de calidad turística.
- Creación de productos turísticos definidos en el Plan Director provincial.

En base a ello, este itinerario formativo se alinea con la Estrategia de Desarrollo provincial, tanto desde el perfil sociolaboral, al fijarse como objetivos la mejora de las opciones de acceso al mercado laboral a personas en situación de desempleo a través de la formación y la especialización y el minimizar los riesgos de exclusión social; por otro, el desarrollo turístico, como desde el económico / productivo, al fijarse como objetivo: de revitalizar y consolidar la actividad turística en la provincia de Badajoz, que a su vez motivará un crecimiento de la actividad hostelera y con ello la demanda de personas formadas para realizar las actividades relacionadas con la capacitación a la que da acceso este curso.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

El sector turístico y, en particular, la restauración, es una actividad fundamental para impulsar el mercado laboral a escala provincial, en base a los siguientes factores:

- La actividad turística de la provincia de Badajoz está en auge y cuenta con unas buenas perspectivas de futuro.
- A pesar de la evidente evolución del sector en la provincia, el nivel de ocupación aún es muy bajo, como consecuencia de la dificultad existente para retener a los turistas en el territorio. Ante esta realidad, la mejora en la calidad de la oferta gastronómica es clave para revitalizar este dato.
- Dado que la tendencia actual del turismo de interior se centra en la búsqueda de vivencias, y en particular, la experiencia gastronómica, es esencial para mejorar la proyección exterior de la provincia.
- En el contexto de la realidad turística provincial actual, un incremento en la calidad de la oferta gastronómica de la provincia impulsaría el flujo de visitantes, facilitando un crecimiento sostenido del gasto que realizan las personas no residentes, factor que dinamizaría el mercado laboral relacionado con el sector.
- La Estrategia Española de Activación para el Empleo considera el turismo como un sector con buenas perspectivas de empleo, como se constata a través de los datos de contratación publicados por el SEPE.

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Jornada Informativa	
Denominación	JI01. ENCUENTROS CON EMPLEADORES	
Objetivos	Jornada informativa de presentación del Proyecto Mirada y sus acciones a las empresas que operan en las zonas de actuación del proyecto.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial de los diferentes CID de la provincia de Badajoz	
Colectivo destinatario	Empresas y empleadores/as	
Nº de participantes	15 a 30 entre mujeres y hombres	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
	<i>Total específica</i>	
Práctica profesional		
	<i>Total práctica</i>	
Transversal		
	<i>Total trasversal</i>	
Complementaria		
	<i>Total complementaria</i>	
	Total duración formación	
TUTORIAS		Horas
Formación específica		
Práctica profesional		
	<i>Total tutorías</i>	
DURACIÓN TOTAL		

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:<ul style="list-style-type: none">• Calendarización, planificación y coordinación de la actuación.• Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la ejecución de la actuación.• Contacto con las empresas del ámbito de actuación.2. <u>Subcontratación</u>: Las Jornadas Informativas de Presentación del proyecto con motivo de los Encuentros con Empleadores serán subcontratados a una empresa dinamizadora del sector empresarial. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).
Justificación	<p>Se pretende con estas Jornadas captar empresas de los diferentes sectores de actividad en los que se enmarcan los distintos itinerarios formativos, dispuestas a colaborar en la iniciativa poniéndose a disposición del proyecto a fin de permitir que el alumnado pueda realizar las prácticas profesionales tutorizadas en sus instalaciones. Como segundo objetivo se plantea la posible inmersión laboral del alumnado en estas empresas una vez finalizados los diferentes itinerarios formativos.</p>

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Jornada Informativa	
Denominación	JI02. MOTIVACIÓN HACIA EL AUTOEMPLEO	
Objetivos	Jornada de sensibilización y motivación hacia el autoempleo de aquella población desempleada, beneficiaria o no de los itinerarios formativos del programa, interesada en obtener información sobre las posibilidades de autoempleo en la provincia.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial de los diferentes CID de la provincia de Badajoz	
Colectivo destinatario	Personas desempleadas	
Nº de participantes	15 a 30 entre mujeres y hombres	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
	<i>Total específica</i>	
Práctica profesional		
	<i>Total práctica</i>	
Transversal		
	<i>Total transversal</i>	
Complementaria		
	<i>Total complementaria</i>	
	Total duración formación	
TUTORIAS		Horas
Formación específica		
Práctica profesional		
	<i>Total tutorías</i>	
DURACIÓN TOTAL		

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:<ul style="list-style-type: none">• Calendarización, planificación y coordinación de la actuación.• Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la ejecución de la actuación.• Contacto con personas desempleadas.2. <u>Subcontratación</u>: Las Jornadas de Motivación hacia el Autoempleo serán subcontratados a una empresa especializada en formación y sensibilización hacia el autoempleo, dinamizadora de acciones dirigidas a desempleados. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).
Justificación	<p>Se pretende con estas Jornadas informar, sensibilizar y motivar hacia el autoempleo a aquellas personas desempleadas que deseen obtener información sobre las posibilidades de inmersión laboral que les ofrece el autoempleo, así como los posibles nichos de mercado existentes en la provincia de Badajoz en los que desarrollar una actividad económica.</p>

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Jornada Informativa	
Denominación	JJ03 INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS PROYECTOS FSE	
Objetivos	Jornadas de Intercambio de buenas prácticas orientadas a la gestión de proyectos financiados por el Fondo Social Europeo.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial de los diferentes CID de la provincia de Badajoz	
Colectivo destinatario	Entidades públicas y privadas que desarrollen proyectos financiados a través del Fondo Social Europeo	
Nº de participantes	15 a 30 entre mujeres y hombres	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
	<i>Total específica</i>	
Práctica profesional		
	<i>Total práctica</i>	
Transversal		
	<i>Total trasversal</i>	
Complementaria		
	<i>Total complementaria</i>	
	Total duración formación	
TUTORIAS		Horas
Formación específica		
Práctica profesional		
	<i>Total tutorías</i>	
DURACIÓN TOTAL		

CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE

Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:<ul style="list-style-type: none">• Calendarización, planificación y coordinación de la actuación.• Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la ejecución de la actuación.• Contacto con entidades que desarrollan actuaciones financiadas a través del FSE.2. <u>Subcontratación</u>: Las Jornadas de Intercambio de Buenas Prácticas en Proyectos FSE se contratarán para ser dinamizadas por empresas especializadas en la gestión de este tipo de proyectos, y que puedan servir de acicate para la participación de entidades públicas o privadas interesadas en desarrollar proyectos financiados por el FSE. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).
Justificación	<p>Se pretende con estas Jornadas poner en común actuaciones y buenas prácticas desarrolladas tanto por entidades públicas como privadas, que desarrollen o aspiren a desarrollar proyectos financiados a través del Fondo Social Europeo. De este modo se abre para todas las entidades participantes en estas jornadas, un abanico de posibilidades gracias a la puesta en común de las experiencias de cada una de ellas que pueden servir de referencia a otras organizaciones interesadas. El objetivo es reconocer, fomentar y potenciar la implantación de buenas prácticas en el ámbito de la gestión de proyectos financiados a través del Fondo Social Europeo, contribuyendo así a la difusión del conocimiento en dicho ámbito.</p>

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES

Identidad proyecto	MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	
Nombre proyecto	MIRADA	
Tipo de actividad	Jornada Informativa	
Denominación	JI04 SEMINARIO DE TRANSFERENCIA	
Objetivos	Seminario de Transferencia de resultados a desarrollar al final del proyecto.	
Ámbito territorial	Municipios del ámbito territorial de los diferentes CID de la provincia de Badajoz	
Colectivo destinatario	Entidades públicas y privadas, y beneficiarios del proyecto	
Nº de participantes	15 a 30 entre mujeres y hombres	
Contenido		
FORMACIÓN	Programa / Módulo / Unidades de Competencia	Horas
	<i>Total específica</i>	
Práctica profesional		
	<i>Total práctica</i>	
Transversal		
	<i>Total transversal</i>	
Complementaria		
	<i>Total complementaria</i>	
	Total duración formación	
TUTORIAS		Horas
Formación específica		
Práctica profesional		
	<i>Total tutorías</i>	
DURACIÓN TOTAL		

**CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
A LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FSE AP-POEFE**

Recursos humanos	<p>Los recursos humanos que se precisan para el desarrollo de la acción formativa se establecen en dos planos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <u>Recursos propios de la Diputación de Badajoz</u>: El equipo gestor descrito en la Memoria del proyecto, asumirá las siguientes tareas:<ul style="list-style-type: none">• Calendarización, planificación y coordinación de la actuación.• Gestión de la subcontratación para la contratación de la empresa responsable de la ejecución de la actuación.• Contacto con entidades interesadas y beneficiarios del programa.2. <u>Subcontratación</u>: La ejecución del Seminario de Transferencia será subcontratada a una empresa dinamizadora de acciones similares. La contratación se realizará siguiendo escrupulosamente la normativa nacional de contratación, asegurando la libre concurrencia y la transparencia del procedimiento, con respeto de la normativa comunitaria de Información y Comunicación 2014-2020, obligatoria para los proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE).
Justificación	<p>Se pretende con este Seminario de Transferencia, poner en conocimiento de entidades y beneficiarios del programa los resultados del mismo, así como los objetivos cumplidos.</p>